

LA SOJA EN ARGENTINA (1990-2013):
CAMBIOS EN LA CADENA DE VALOR Y
NUEVA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES

Autores: Martin Burgos, Ernesto Mattos y Andrea Medina

Documento de Trabajo N° 63 – Noviembre de 2014



DIRECTOR

GUILLERMO WIERZBA

INVESTIGADORES

FABIÁN AMICO

MARTÍN BURGOS

JUAN MATÍAS DE LUCCHI

JORGE GAGGERO

VERÓNICA GRONDONA

RODRIGO LÓPEZ

PABLO MARESO

ESTANISLAO MALIC

ANDREA MEDINA

MARÍA SOL RIVAS

MARÍA ANDREA URTURI

INVESTIGADORES INVITADOS

CLAUDIO CASPARRINO

NORBERTO E. CROVETTO

ALEJANDRO GAGGERO

EVELIN GOLDSTEIN

GUILLERMO HANG

MATÍAS KULFAS

ERNESTO MATTOS

FERNANDO PORTA

MAGDALENA RUA

ARIANA SACROISKY

JUAN SANTARCÁNGELO

DANIEL SCHTEINGART

CONSEJO ACADÉMICO

CECILIA CARMEN FERNÁNDEZ BUGNA

ROBERTO FRENKEL

ALFREDO T. GARCÍA

FEDERICO PASTRANA

ÍNDICE

Introducción.....	4
1- Nuevos actores mundiales y locales.....	7
1.1 El mercado mundial de la soja.....	8
1.2. El sujeto agrícola hegemónico.....	9
2- La “sojización” del campo argentino.....	15
2.1- un contexto político propicio: breve historia de la soja en Argentina.....	16
2.2. El peso de la soja en la producción agraria distintos enfoques.....	20
3.- Los cambios productivos, tecnológicos y financieros.....	27
3.1 - El pool de siembra y los costos de producción.....	31
3.2 – La siembra directa.....	33
3.3- El valor de la tierra para cultivo agrícola y el arrendamiento.....	36
4- Acopio y aceiteras.....	39
5- Transporte y comercialización.....	49
5.1- Marco institucional y política de puertos.....	49
5.2- Logística y transporte.....	51
5.3- La estructura portuaria	52
Conclusión.....	56
Bibliografía.....	58
Anexo.....	65

Introducción

La actividad agropecuaria pampeana y extra-pampeana vive desde hace dos décadas cambios estructurales que permitieron aumentar la producción de granos, y conseguir de esa manera excedentes exportables en un contexto de precios internacionales elevados. Esto permitió mejorar el ingreso de divisas al país y alejar, momentáneamente, la restricción externa, fenómeno históricamente muy ligado a los deterioros de los términos de intercambio.

La llegada de nuevos compradores como los países del este asiático y, en menor medida, de medio oriente, produjo cambios en los flujos de intercambio, reemplazando los más tradicionales clientes europeos y generando una nueva geopolítica de los alimentos. Este cambio de dirección de las exportaciones argentinas también generó cambios en la elección de la siembra donde hoy la soja se impone como el cultivo dominante en el país.

Asimismo, la mejora en los ingresos del comercio exterior permitió mejorar la recaudación fiscal a través de los derechos de exportación.

Sin embargo, esos cambios ocurridos en el sector, tuvieron también efectos negativos. Tanto el problema del desplazamiento de cultivos tradicionales orientados hacia el mercado interno, como las cuestiones ambientales ligadas a la utilización de un nuevo paquete tecnológico, la deforestación debido a los altos valores de los arrendamientos, y el éxodo rural que genera una producción que requiere de poca mano de obra, son consecuencias de esa modificación del paisaje agropecuario en una tendencia hacia la concentración de la producción en un producto: la soja.

El conflicto por la resolución N° 125 del Ministerio de Economía de la Nación mostró otro rasgo notable de esta transformación del sector agropecuario: el surgimiento de un actor social poderoso, el del empresariado rural, unificado por primera vez desde el Grito de Alcorta. La “Mesa de Enlace” de las entidades patronales, al mantener un duro y prolongado enfrentamiento con el gobierno nacional, mostraron que la intervención del Estado en el sector agropecuario sigue siendo una tarea difícil en la Argentina.

Junto a estos actores tradicionales, este proceso surgieron otros agentes económicos, mucho de los cuales hasta ahora eran ajenos al sector pero que se afirmaron como actores claves del mercado. Entre estos se encuentran las empresas multinacionales proveedoras de insumos y la intromisión de las finanzas en los mercados a futuro en momentos particulares de la última década, como durante el año 2007 –anterior a la crisis económica mundial.

Por otra parte, las grandes fábricas y comercializadoras vieron acrecentada su presencia con la privatización del comercio exterior y de los puertos, y se expandieron hacia la industrialización del aceite y la harina de soja previa a su exportación.

En este marco, la merma en las reservas internacionales que conoce Argentina desde 2011 genera una situación en la cual los exportadores –y particularmente los exportadores de cereales y oleaginosas- tienen mayor poder de decisión sobre el tipo de cambio. Una de las formas de influir en las reservas del Banco Central es retener/acopiar la cosecha destinada a ser exportada esperando una devaluación que mejoraría los ingresos del sector exportador, aunque eso genere un fuerte impacto sobre la distribución del ingreso y, en última instancia, sobre la actividad económica en general (Zeolla y Mattos, 2014). De allí que varios autores empezaron a observar la necesidad de una vuelta al debate sobre las formas de intervención del Estado en el mercado de granos en Argentina, con el objetivo de lograr el abastecimiento del mercado interno en condiciones normales, diversificar la producción agropecuaria, evitar la especulación y lograr una contención en los precios internos en los alimentos consumidos por la población.

En ese sentido, Baldo y Boye (2014) proponen la creación de la Agencia Nacional de Comercialización, una entidad mixta que permitiría planificar la política de infraestructura y logística de la empresa de comercialización. Para ellos, resulta poco probable volver a una Junta Nacional de Granos como conoció Argentina hasta los años noventa, debido a los numerosos cambios estructurales que mencionamos, y proponen un esquema en el cual la Agencia conviva con las empresas multinacionales.

Por su parte, Lavarello y Goldstein (2010) y Bernal (2010) comparan la situación en países como Australia y Canadá donde el Estado está más presente, para el caso del trigo. En la óptica de Lavarello y Goldstein, librar al mercado la elección de los productos a comercializar no permite obtener los mejores resultados económicos al no diferenciar sus productos exportados, y la homologación de un estándar único a todos los granos como lo hacen las grandes comercializadoras transnacionales favorece exclusivamente la expansión de la soja. Para lograr implementar prácticas de clasificación y segregación del trigo necesarias a la mejora de los márgenes y tener precios más estables, los autores se definen a favor de una Agencia Nacional de Comercialización del Trigo.

A su vez, en el ámbito de la política nacional, se generaron varios proyectos de ley que se orientaron hacia propuestas de mayor intervención del Estado en la comercialización de granos. Entre estas se destacan las propuestas de los diputados Sergio Urribarri y Julián Domínguez, así como la de la diputada Adriana Puiggrós que propone un "Instituto Argentino para la Promoción Granaria" (IAPG).

Este trabajo se inscribe en el debate la necesidad de una mayor intervención del Estado en el mercado de granos. Retomando la perspectiva de Baldo y Boye (2014), se pretende dar cuenta de los cambios acaecidos en el sector agropecuario durante los últimos veinte años para tomar una dimensión de los desafíos que plantea volver a una institución estatal con capacidad de influir sobre las decisiones de los precios, las cantidades y la calidad de los cultivos.

Para dar cuenta de las transformaciones del campo en Argentina, utilizaremos el enfoque de la cadena de valor y las cuentas nacionales que nos permite ordenar el estudio en las distintas etapas desde la materia prima hasta su exportación. En la primera parte, resumiremos los aspectos salientes del mercado mundial de la soja, haciendo hincapié en los pocos países que definen la oferta y la demanda, así como los diversos factores que afectan el precio internacional de ese commodity.

En la segunda parte del trabajo, realizaremos un panorama general del sector agropecuario en Argentina, evaluando la progresión de la soja en el campo sobre la base de la mayor rentabilidad que ofreció ese cultivo durante el período.

La tercera parte se dedicará a analizar los cambios en la esfera de la producción de la soja, de la cual participaron las formas de financiamiento a través de los pools de siembra, el paquete tecnológico ligado a la soja transgénica y el glifosato, las nuevas maquinarias requeridas para trabajar sobre escalas mayores que en épocas anteriores, la siembra directa, nuevas formas de organizar la producción y la evolución de los costos de arrendamientos.

En la cuarta y quinta parte nos abocaremos a la privatización de los acopios, los trenes de carga y los puertos (principales y destinos de exportación), y la llegada masiva de industrias aceiteras ligadas a las grandes empresas comercializadoras que se fueron instalando primordialmente en los alrededores de Rosario. Como lo veremos, eso implicó también cambios en la estructura de transporte, donde el camión se volvió el principal medio de carga de los granos relegando los trenes a un segundo lugar.

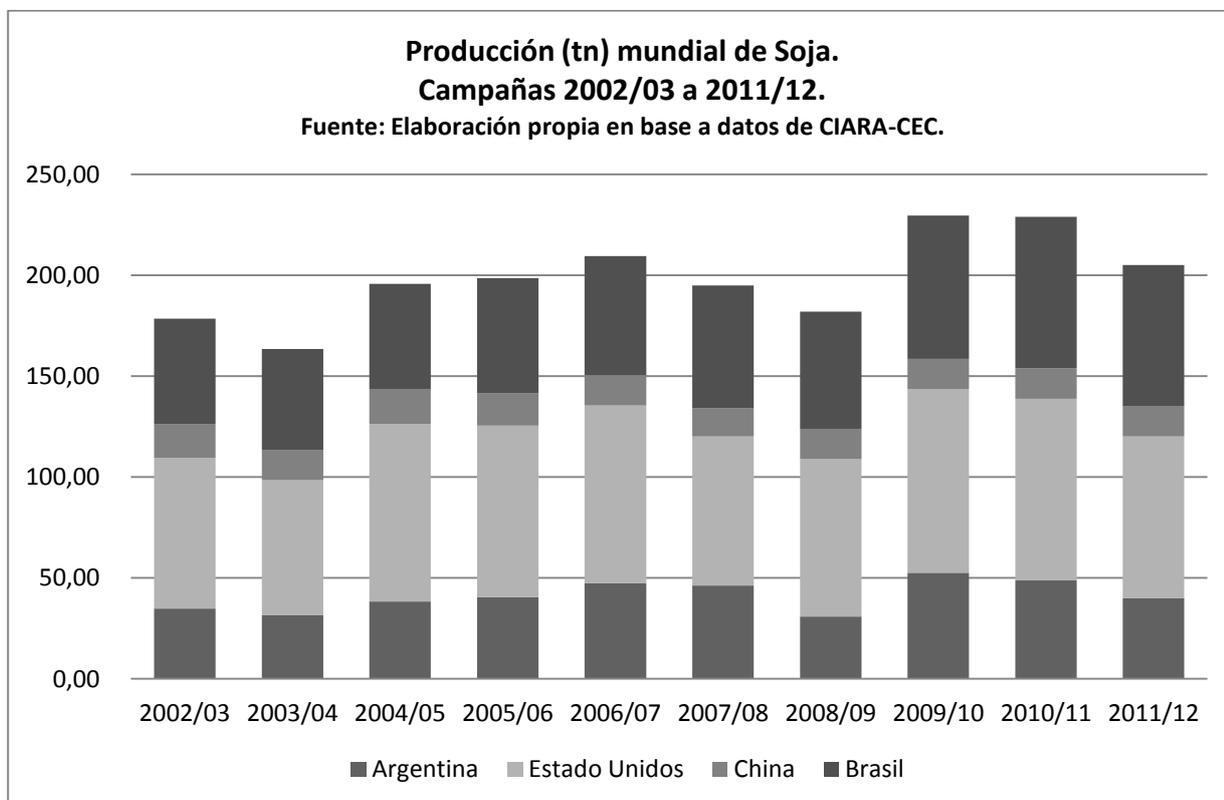
Parte 1. Nuevos actores mundiales y locales

1.2- El mercado mundial de la soja

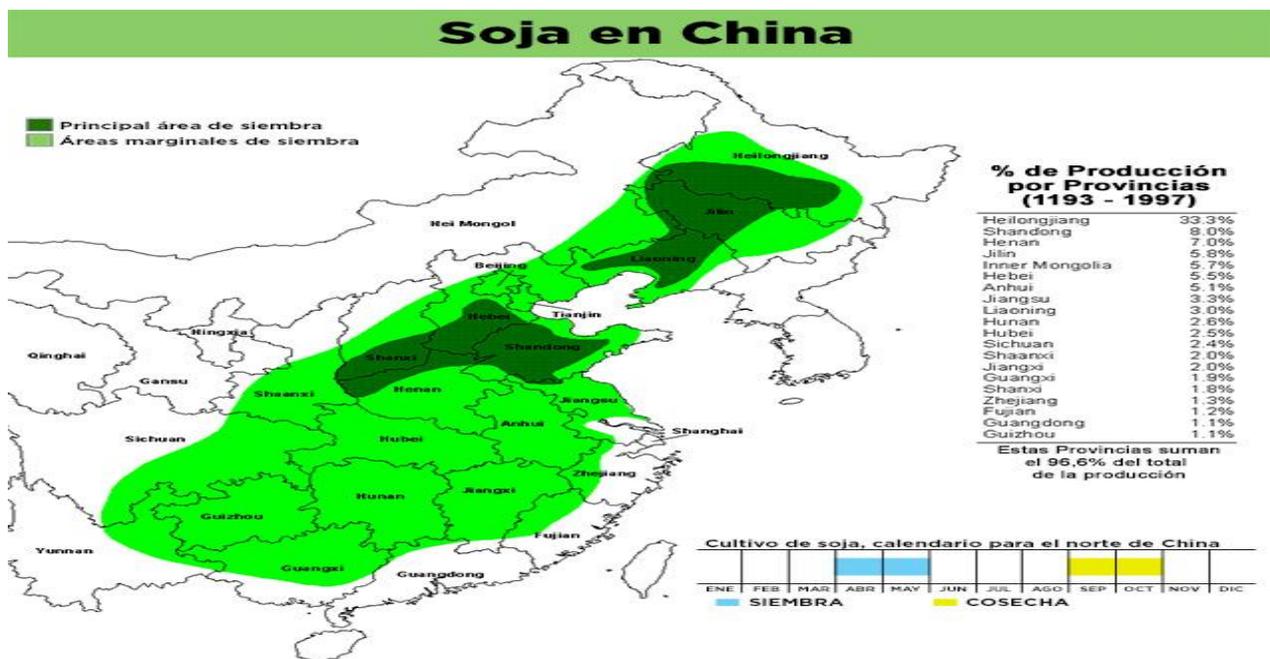
La producción mundial de soja se concentra en cuatro países: Estados Unidos, Argentina, Brasil y China. Este último, además, es el principal importador de la oleaginosa con compras por 59,5 millones de toneladas durante la campaña 2011/2012, representando 60% de las importaciones mundiales.

Según los datos la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) el principal productor es Estados Unidos con un promedio anual de 81 millones de toneladas durante la última década. Por su parte, Brasil, produjo un promedio anual de 71 millones de toneladas desde 2009, volumen superior a los años anteriores. Argentina se ubica en tercera posición con un promedio anual de 41 millones de toneladas cosechada en la última década, mientras que en cuarto lugar se encuentra China, con un promedio de producción de 15 millones de toneladas.

Gráfico N° 1



Historicamente, el cultivo de soja es originario de China donde se lo considera como uno de los “cinco cereales sagrados”. Su cultivo en China se ubica alrededor del golfo del Mar Amarillo, y más particulamente en Heilongjiang, en la frontera con Corea del Norte. Esa provincia concentra el 33,3% de la producción china, y junto a Shandong y Henan concentran 48% del total.

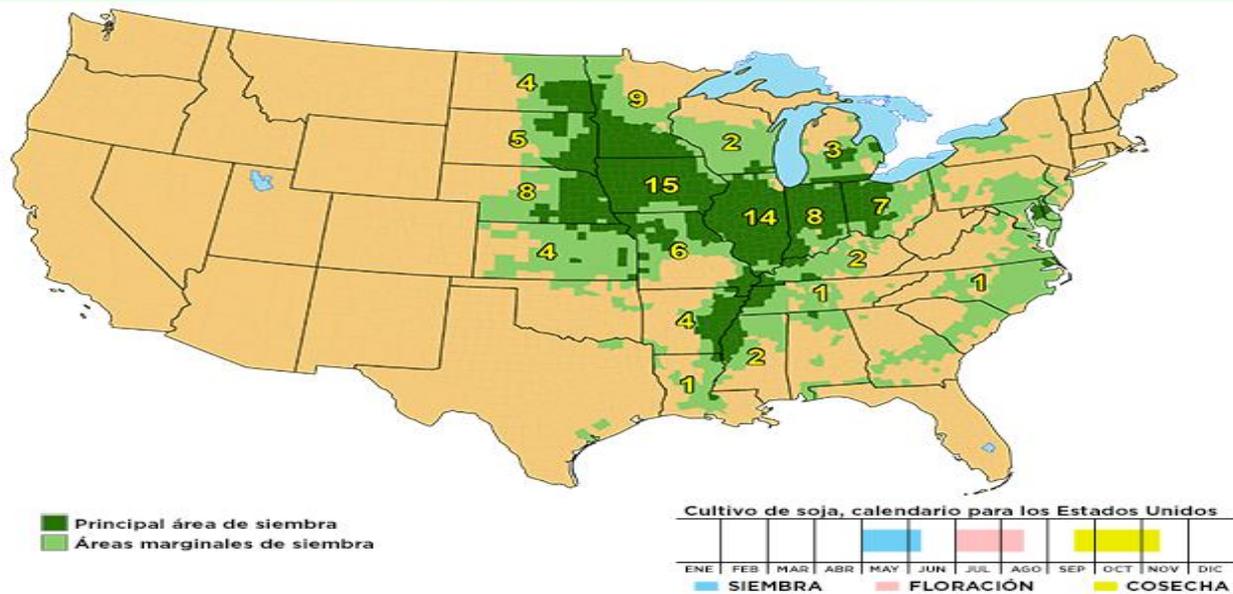


www.fyo.com

La mundialización de la soja se hace durante los años treinta a través de las firmas estadounidense y su gobierno federal, dada sus propiedades proteicas. En la segunda posguerra empezarán a exportarlas hacia Europa donde compiten con las aceites de maíz y otras oleaginosas locales (Berlan et al. 1976).

En Estados Unidos, la región productora núcleo de soja se encuentra en el Centro Oeste (el llamado “Corn Belt”). Los principales estados donde se produce soja son Iowa e Illinois (29%), seguidos por Indiana y Ohio al este (15%), al oeste, Dakota del Sur y Nebraska (13%), al norte, Minnesota y Wisconsin (13%), al sur, Arkansas, Tennessee y Missouri (11%). Por último, se ubican los estados de Carolina del Norte y del Sur, Virginia hasta Delaware al norte (1%), en cercanías del océano Atlántico, es decir que la producción se encuentra geográficamente más concentrada. Entre 2002 y 2012 la superficie destinada a la producción de la oleaginosa no ha tenido grandes variaciones, manteniendose, en promedio, en torno a las 29 millones de hectareas y con un promedio de producción de 81 millones de toneladas según los datos de Hinrichsen.

Soja en Estados Unidos



www.fyo.com

El control de Estados Unidos sobre el mercado de la soja fue casi completo hasta el surgimiento de Brasil como competidor de peso durante la década del setenta, ofreciendo menores costos para el cultivo. La producción se financia, via credito rural¹ a bajas tasas y/o complementa con –metodos más recientes- venta de insumos a cambio de producción futura. En Brasil, los datos de producción de soja promedio fue de 22 millones de hectareas entre 2002 y 2012, con una producción promedio de 59 millones de toneladas. Si bien la superficie destinada a la soja creció en 8 millones de hectareas en el período, su expansión está menos concentrada² que en Estados Unidos. Aún asi Brasil destinó a la producción de la oleaginosa menos del 6% de la superficie agricola estimadas en 400 millones de hectareas. Notese que la distancia entre el Mato Grosso y los puertos de exportación sobre el Oceano Atlántico implica para Brasil un mayor costo³ para transportar los granos.

¹ Según el informe de la Bolsa de Cereales de Rosario: “Vía crédito rural otorgado por el gobierno a través del sistema financiero con intereses bajos. El agricultor toma deuda de los bancos, con tasas bajas y paga en un plazo definido, después de cosechar la producción. En esta operación no hay ningún tipo de comercialización de producto involucrada”. Otro método utilizado para financiarse, recientemente, fue: Venta de insumos a cambio de la producción futura (base de precio en producto). En esta modalidad son establecidos anticipadamente los precios, tanto de los insumos como de la soja a ser cosechada, que simplemente se entrega después de la cosecha a la empresa que abasteció de los insumos, generalmente cooperativa exportador o industria. Fuente: <http://www.bcr.com.ar/Secretara%20de%20Cultura/Revista%20Institucional/2011/Diciembre/Soja%20art.pdf>

² Las principalmente de zonas productivas como Mato Grosso, Paraná, Río grande do Sul, Goias, Mato Grosso do Sul y Minas Gerais. La producción está concentrada en el estado de Mato Grosso que junto a Paraná suman casi la mitad de la producción brasileña.

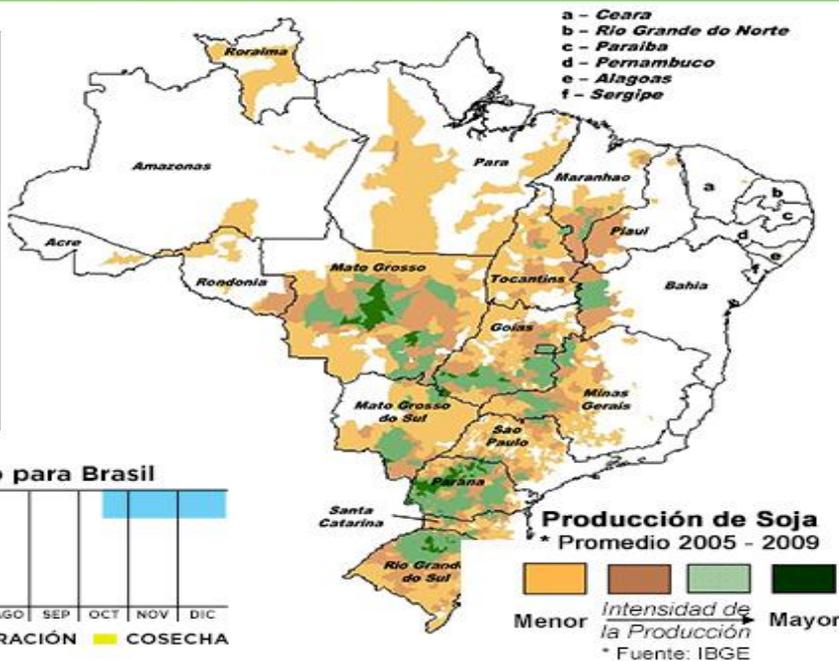
³ Según el informe de la BCR: “Mientras que en Argentina la mayor distancia entre el área de producción y el puerto es de 300 km, la distancia en Brasil es cinco veces más en la mayoría de los casos”.

Fuente: <http://www.bcr.com.ar/Secretara%20de%20Cultura/Revista%20Institucional/2011/Diciembre/Soja%20art.pdf>

Soja en Brasil

* % de Producción por Estados	
Mato Grosso	30
Parana	19
Rio Grande do Sul	13
Goias	12
Mato Grosso do Sul	8
Minas Gerais	5
Bahia	4
Sao Paulo	3
Maranhao	2
Santa Catarina	2
Tocantins	2
Otros Estados	~2

* Promedio 2005 a 2009
Fuente: IBGE



Cultivo de soja, calendario para Brasil

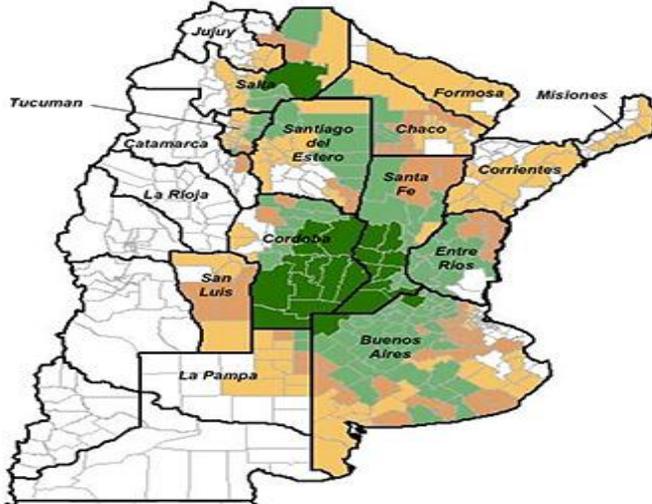


www.fyo.com

Durante los años noventa, Argentina empieza a entrar en el mercado mundial de la soja, un mercado creciente debido a la demanda externa. La distribución de producción por provincias sitúa como principal productora de soja a Córdoba, en segundo lugar a Buenos Aires y en tercer lugar a Santa Fe, las que representan el 80% de la producción en la región Centro y Buenos Aires. La concentración en el uso de la tierra para este cultivo se observa sobre todo en Córdoba y Santa Fe.

La principal diferencia de Argentina respecto de Brasil y Estados Unidos es que mucho de los granos de soja que produce lo transforma en aceite o harina en su territorio. De esa manera, se fue transformando en el principal exportador de aceite de soja, con 40% del mercado mundial, lejos delante de Brasil (15%) y Estados Unidos (10%). Como lo veremos posteriormente, esa agroindustria implantada en Argentina tiene sus implicancias sobre los cambios que trajo aparejado la sojización del campo en Argentina.

Soja en Argentina



* % de Producción por Provincias	
Cordoba	29
Buenos Aires	27
Santa Fe	24
Entre Rios	7
Santiago del Estero	4
Salta	3
Chaco	3
Tucuman	2
La Pampa	1
Otras Provincias	~1

* Promedio 2005/06 a 2009/10
Fuente: SAGPyA

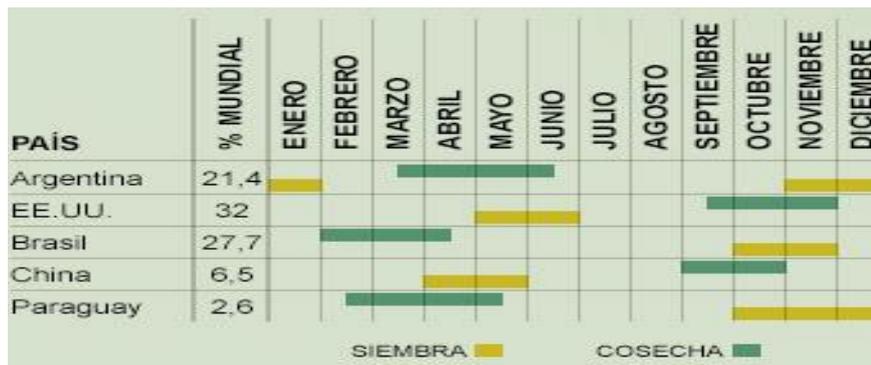


www.fyo.com

Otro factor que permitió un mejor desenvolvimiento de la actividad fue la proximidad del transporte fluvial y terrestre que permitio abartar los costos para sus exportación.

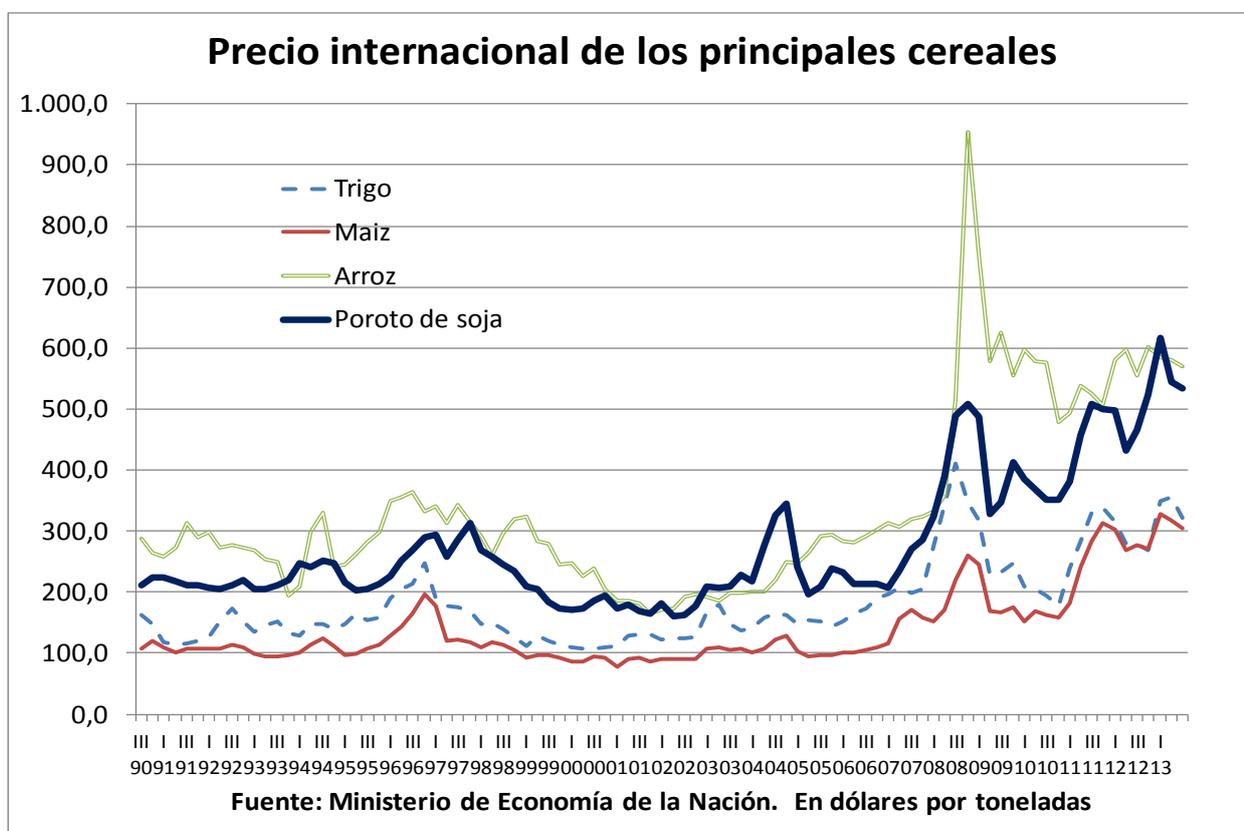
Por su posición hemisférica, los ciclos productivos de cada país se estructuran de manera distinta: en Estados Unidos y China, la cosecha se lleva a cabo durante los meses de septiembre, octubre y noviembre; mientras en los casos de los países del cono sur de América, la cosecha se realiza en los meses de febrero, marzo, abril y mayo.

PRODUCCIÓN INTERNACIONAL: CICLO PRODUCTIVO.



De esto último se desprende que Argentina y Brasil son competidores en los precios del poroto de soja, quedando Estados Unidos como oferente estacionalmente complementario (Vicentin Massaro y Coronel, 2014). Estas tres economías contaron con precios internacionales de los cereales y oleaginosas en aumento durante la última década, pero mientras la soja, el maíz y el arroz triplicaron sus precios entre 2002 y 2012, el trigo “solo” lo duplicó.

Gráfico N° 2



Cada uno de esos productos tiene sus particularidades, y es necesario mencionar que las de consumo humano tienen un fuerte nivel de autoabastecimiento en el mundo, mientras que las oleaginosas (más dedicadas al consumo animal) son las que más se exportan. En efecto, los datos muestran que del total de la producción de trigo entre 2000 y 2005, solo se exportaron 18%, el maíz 12% y el arroz 7%, mientras que ese coeficiente de exportación en el caso de la soja llegó a 30%.

Las importaciones de China resultan clave para poder entender tanto los aumentos en los precios de la soja como los crecientes volúmenes comercializados que vivió el mercado durante la última década. La soja es de los granos de importancia, la única en la cual China no es autosuficiente, y depende en un 70% de las importaciones para cubrir su consumo interno.

Al contrario, países como Argentina y Brasil dedican poca parte de su producción al consumo interno pero los precios internacionales de la soja, como lo veremos, tienen una gran influencia sobre los demás productos agropecuarios consumidos en esos países.

El componente de la demanda se asocia a varios cambios institucionales que ocurrieron durante la década del noventa que llevaron a esos países importadores a una reducción de sus aranceles en el marco de los acuerdos de la OMC y al desmantelamiento de los entes públicos

de acopio y regulación del comercio, que eran utilizados para controlar las variaciones de precios y sustentar su oferta local de granos (Berthelot, 2008).

1.2- El sujeto agrícola hegemónico en Argentina

El supuesto del trabajo y que complementa a la propuesta general se basa en el concepto de “sujeto agrícola ” que a su vez posibilita la “hegemonía” dentro del sector agropecuario, logrando condicionar el desarrollo económico, la estructura productiva y económica de otros sectores. El condicionamiento viene de la mano de las profundas transformaciones del sector agrícola en términos de producción y como se organiza la producción junto a las fabricas de aceites y empresas exportadoras de cereales bajo la plataforma de exportación denominada: puerto y terminales.

Esto se puso de manifestó en marzo de 2008 y evidencio la necesidad de un debate sobre las características del patrón de acumulación (post-convertibilidad), y a su vez puso en debate las transformaciones y el rol del agente agropecuario de la estructura productiva desequilibrada (Diamand, 1973). Un concepto que complementa el anterior, propuesto por Basualdo (2006), “oligarquía diversificada”, supone una cúpula concentrada y vinculada a otros sectores. El caso del “sujeto agrícola hegemónico” que proponemos es una contribución a la noción de oligarquía diversificada, aunque la primera contiene a la segunda en su plano conceptual; hubo un reordenamiento de intereses en la estructura de producción agropecuaria, especialmente por parte del sector agrícola (cereales y oleaginosa), que reubico a las unidades de producción pequeñas y mediana, con otras de mayor envergadura de capital que, históricamente, fueron antagónicas y ahora coexisten, direccionan y condicionan la política económica del Estado (Mattos, 2014b)⁴. El cual tiene características históricas desde el origen del Estado Nación (1852-1880) y su influencia en la conformación de una estructura productiva en función de otras estructuras productivas, hasta las características materiales que tienen que ver con el análisis de la principal producción que tienen peso en el comercio exterior y que utiliza grandes extensiones de tierra. (Mattos, 2014b).

Del conflicto social en marzo de 2008⁵ entre el gobierno y los pequeños y grandes productores agropampeanos supone un cambio en la configuración del imaginario de lo agrario que ya no refleja la totalidad del agro argentino, breve paréntesis, lo “agrario” según Plascencia, (1995) se

⁴ Para profundizar el tema de hegemonía véase Mattos, E (2014). “Las características del sujeto agrario hegemónico en la Argentina 2002-2012”. “Producción y comercio de granos 1980-2012. Políticas Públicas, grandes empresas y dependencia. Editorial Biblos Sociedad. Manuel Sacristan (2004). “Antología Antonio Gramsci”. Biblioteca del pensamiento socialista. Siglo veintiuno editores. Butler, J. Laclau, E. Zizek, S. (2000). “Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda”. Fondo de Cultura Económica. Gramsci, A. (1974). Literatura y Cultura Popular, Tomo I. Editorial Cuadernos de Cultura Revolucionaria.

⁵ Para una comprensión del conflicto de 2008 ver: Barsky, O., y Dávila, M. (2008). “La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino”. Editorial Sudamericana; Arceo, E., Basualdo, E., Arceo, N. (2009). “La crisis mundial y el conflicto del agro”. Prólogos de Carlos Heller y Gustavo Lugones. Editorial La Página SA. Centro Cultural de la Cooperación/Página12/Universidad Nacional de Quilmes; Basualdo, E. (2011). Sistema Político y Modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina Actual”. Editorial Atuel; y, Jafelle Fraga, A., y Baistrocchi, G. (2011). “Campo de batalla. Crónica de la resolución 125”. Ediciones B.

refiere a todos los aspectos vinculados al ámbito rural en el que se desarrolla la producción agropecuaria, incluso los socioculturales. Lo “agropecuario” se refiere exclusivamente a los aspectos económicos-productivos. En consecuencia, una vez caracterizado, lo agrario y lo agropecuario observemos su vinculación entre lo agrícola, lo hegemónico económico-productivo y cultural desde la noción de la estructura productiva desequilibrada (EPD).

Una primera aproximación es que sí existe un patrón de acumulación que está vinculado a un “bloque de poder” o “sector dominante” (Basualdo, 2006), entonces esta dominación o poder, demostraremos, está asociado a las transformaciones en el sector agropecuario de la EPD y muestra la disputa por la conducción del Estado. Según Raúl Prebisch (1963), en las economías periféricas, generalmente, el sector externo actúa relajando o acentuando una restricción interna o estrangulamiento interno al crecimiento. En este caso, según dicho autor, es indudable que en la producción agrícola se encuentra generalmente el punto de estrangulamiento interno más pertinaz en el desarrollo (nacional) latinoamericano

Esto implica que el estrangulamiento interno con *“el crecimiento restringido por el sector externo requiere en el corto plazo que el ajuste del mercado de cambio ante un exceso de demanda de divisas se realice por la vía de una contracción en el nivel de actividad económica”*. Sólo de esa manera la cantidad de divisas disponibles en la economía puede actuar como una restricción relevante al crecimiento⁶ ó en tal caso para cubrir el exceso de demanda de divisas que requiere la economía se puede recurrir al endeudamiento externo, pero esto nos posiciona en otro debate: divisas para fuga de capitales o para los requerimiento de producción que posibiliten mayores inversiones para el desarrollo económico.

6 La imposibilidad de exportar productos industriales provoca una divergencia entre el desarrollo interno y la capacidad de generar divisas por parte del país y, si no se la neutraliza con medidas deliberadas, esa divergencia lleva en forma progresiva a la crónica limitación externa, característica de las posteriores etapas de desarrollo de las EPD. El proceso culmina con la aparición de un nuevo modelo económico, en el cual la limitación del crecimiento no está dada por la capacidad de ahorrar ni por la eficiencia, como sucede en el modelo clásico; tampoco obedece a la demanda global –como el modelo keynesiano- sino específicamente a la crónica escasez de divisas (Diamand, M. 1973)

Parte 2- La “sojización” del campo argentino.

En el marco internacional descripto, se produce un avance de la soja en Argentina, que pasó de 11 a 18 millones de toneladas durante la Convertibilidad. El promedio de producción anual entre las campañas 1990/91 y 2001/02 fue para el maíz de 13 millones de toneladas y de 12 millones de toneladas para el trigo, cifras inferiores al promedio de 16,3 millones que alcanzó la soja en la misma década. Si nos enfocamos en la segunda parte del mismo periodo, desde 1997/98 hasta la campaña 2001/02, veremos que se hacen visibles los efectos de las políticas de liberalización del comercio y de desregulación del comercio interior. Esta modernización forzosa de la estructura productiva durante el periodo de convertibilidad permitió la instrumentación de los pool de siembra y una mayor simplificación de la producción (insumos y mano de obra).

En 1997, el ex secretario de agricultura Felipe Solá, autorizó la introducción de la soja transgénica resistente al glifosato, quien además, antes había realizado el estudio de campo para Monsanto en una investigación de mercado sobre el Roundup, la marca de la transnacional estadounidense para el glifosato (Mattos, 2010 y 2013).

La soja se convertirá en el principal cultivo, alcanzando una producción promedio anual de 23 millones de toneladas. La modernización forzosa y la introducción de la soja transgénica posibilitaron la consolidación de una estructura productiva, asentada en el sector agrícola; una transición centralizada en la exportación de ganadera y otros cerealeros y oleaginosos hacia una producción y exportación organizada para la inversión en el sector agrícola: soja. Esto se pondrá de manifiesto en la resolución 125 (2008).

En lo que sigue trataremos de ampliar el contexto político de la “sojización” del sector agropecuario en la Argentina.

2.1- Un contexto político propicio

En Argentina, las primeras experiencias de explotación del cultivo de soja, en el sector agropecuario, se registran en el año 1862 sin mucha repercusión entre los agricultores. En 1912, Tonnelier, jefe de la Estación Experimental anexa a la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Córdoba, realizó algunos experimentos durante dos años para lograr su adaptación, sin que se registraran avances. Para el año 1925, siendo ministro de agricultura Tomas Le Breton, se introducen nuevas semillas de soja desde Europa.

Si bien se registraron otros intentos que tuvieron como protagonista al sector privado (Gibecua S.A. y Bunge & Born), los mismos no llegaron a trascender. Para el año 1946, Juan L.

Tenembaum afirma que la dificultad para el desarrollo de la producción de soja se explica por la falta de un mercado interno y la escasa capacidad de inserción en el mercado mundial (Barsky y Dávila, 2008).

La soja, si bien es originaria del este asiático, experimentó varios desarrollos en Europa y Estados Unidos; en el caso de la Argentina, luego de varios intentos con semillas provenientes de Europa que tuvieron diferentes resultados, se introdujeron en los años setenta semillas importadas de Estados Unidos, las cuales superaron las experiencias anteriores. A partir de ahí, se registra un incremento inusitado en la producción de este cultivo.

Así, a comienzos de 1970 la soja ocupaba sólo 79.800 hectáreas sembradas mientras que para el final de la década la siembra cubría 2.040.000 hectáreas (Teubal y Giarraca, 2005).

Los registros sobre la producción de soja en Argentina comienzan en 1937/38 mostrando que, hasta la cosecha de 1960/61 la superficie sembrada rara vez superó las 1.000 hectáreas: para la campaña 1961/62 se cubrían 10.300 hectáreas hasta llegar a 79.800 en la campaña 1971/72 (Barsky y Dávila, 2008). En los primeros días de julio de 1962 se realizó la primera exportación de este producto por un total de 6.000 toneladas, que tenía como destino Alemania.

Durante la tercera presidencia de Perón (1973-1974) se vuelve a introducir la semilla, esta vez de Estados Unidos. De esa manera, la soja pasa de ocupar 79.800 hectáreas a mediados de 1970 a 2.100.000 hectáreas cultivadas en la campaña 1979/80. En la campaña 1997/98 se llega a 7.176.250 hectáreas y para la campaña 2011/2012 se alcanzan unos 18.670.937 hectáreas cultivadas. Este incremento en la producción de la oleaginosa respondió a una demanda externa, que comenzaba a repercutir en el sector agrícola.

Pero también el crecimiento de la soja se vio posibilitado por el marco institucional que le dieron las políticas económicas neoliberales llevadas adelante durante la época. Según Blutman (1999) la reforma del Estado de la etapa menemista se sustenta en las leyes 23.696 y 23.697 de "Emergencia económica" adoptadas en 1989. Esas leyes plantearon modificaciones sustanciales en el ordenamiento jurídico argentino, habilitando la posibilidad de privatización de las empresas públicas, la reforma de la carta orgánica del Banco Central de la República Argentina y cambiando el régimen de inversiones extranjeras, con similar tratamiento que el capital nacional. En ese contexto, el decreto 2.284/91 determinó la desregulación del comercio exterior y del comercio interior de bienes y servicios, suprimiendo las normas que limitan el "libre funcionamiento de los mercados", así como la modificación de la ley de defensa de la competencia y la suspensión de la ley de abastecimiento.

En cuanto a la desregulación del comercio exterior, el mismo decreto suprimió las limitaciones a las importaciones y exportaciones y se suprimieron los entes encargados de regular mercados agrícolas. Así, se ponía fin a la Junta Nacional de Granos, el Instituto Forestal Nacional, la Dirección Nacional de Azúcar, la Comisión Reguladora de la Yerba Mate y del Mercado Consignatario Nacional de Yerba Mate, entre otros.

Acompañando esta desregulación de la legislación y la eliminación de los entes mencionados, se adoptó la denominada Reforma Fiscal, que suprimió los impuestos relacionados con los mercados agrícolas, las retenciones a las exportaciones, las tasas de estadística para la exportación, los regímenes de promoción industrial permanentes, así como la modificación de aranceles de importación.

Estas transformaciones en las funciones del Estado tenían como objetivo la estabilidad económica. Sin embargo, se logrará el propósito a costa de una profunda reestructuración del esquema institucional a través del cual se moldeó la estructura productiva, con un especial énfasis en estimular al subsector agrícola.

Una consecuencia vinculada al incremento de esa política y del aumento de la demanda externa es planteada por Teubal: *“en la década del 70' se produce un intenso proceso de sojización que empieza a provocar la desaparición de los productores familiares como sector importante de la estructura agraria argentina. El agro se fue transformando en una agricultura sin agricultores”*. (Teubal, M., 2012, pág. 100).

El análisis que desarrollaremos se propone comprender este cambio en la economía argentina y más específicamente en su estructura de exportación de productos primarios, donde la soja adquiere relevancia como producto de mayor rentabilidad frente a otros productos y cultivos (Mattos, 2012).

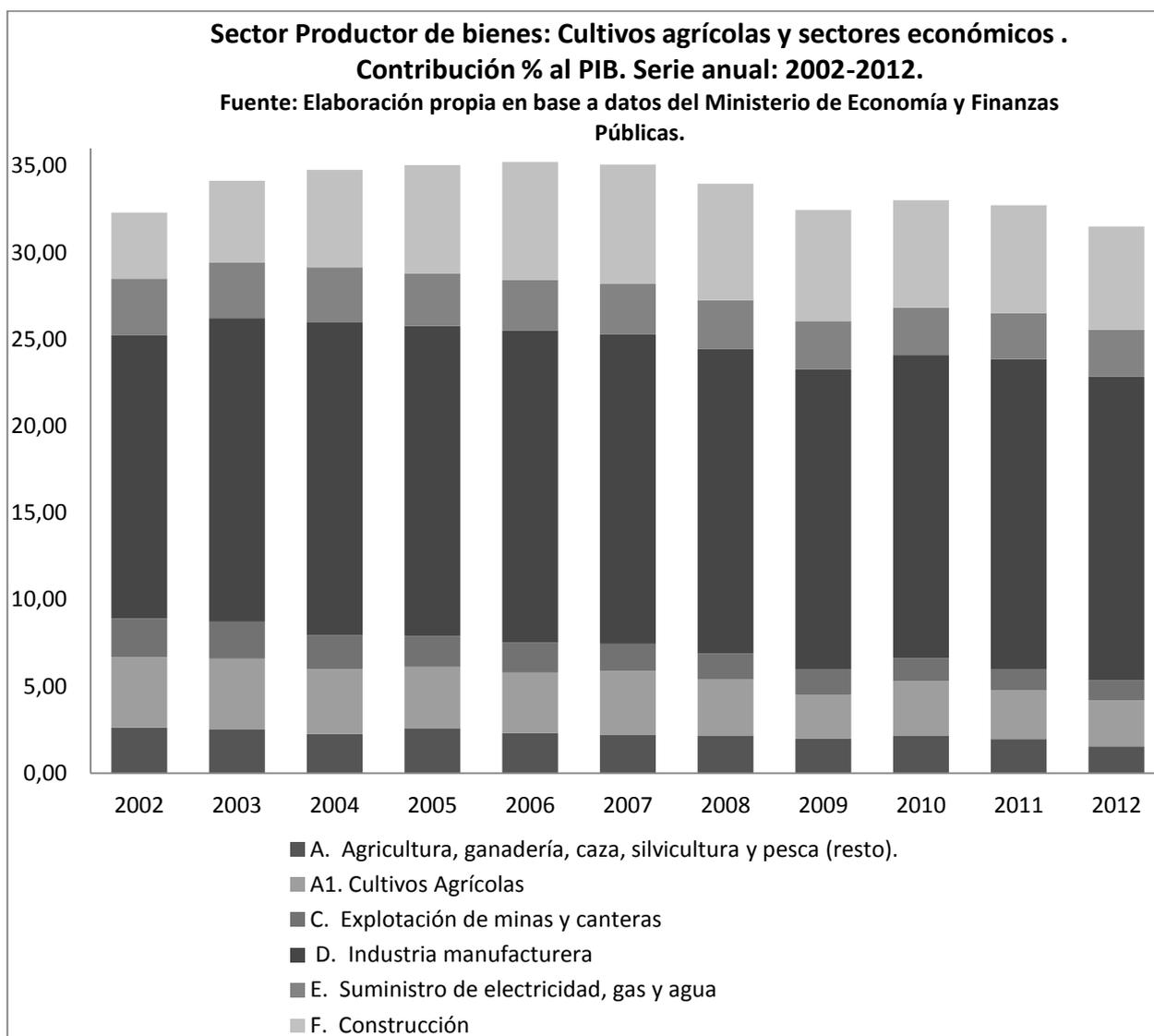
2.2. El peso del producto soja en la producción agraria

El sector agrícola adquirió mayor protagonismo en la economía, no sólo debido a su papel preponderante en la producción y el valor de la tierra, sino además por su rol en un modelo económico donde la exportación de productos primarios que proveen las divisas para los requerimiento de producción del sector industrial, transferencias neta y pago de obligaciones. En definitiva, la tendencia a la primarización de la economía que se acentuó durante la Convertibilidad implicó el fortalecimiento del sector agrícola, al tiempo que vio la consolidación de una articulación entre las empresas aceiteras y exportadoras de granos.

Entre los años 2002 y 2012, se observa que el sector de “agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca” fue reduciendo su aporte al PBI, pasando de 6,69% a 4,18%. En la industria manufacturera, al contrario, la contribución económica al PBI fue creciendo de 16,35% en 2002 llegando al 17,49% en 2012, mientras que el sector de la construcción pasó de representar 3,80% del PBI en 2002 a 5,95% en 2012.

Si el sector “agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca” lo enmarcamos en el sector agropecuario, entonces, se destaca de ello el “sector agrícola” o “cultivos agrícola”⁷ que está constituido, fundamentalmente, por los principales productos de exportación: trigo, maíz, girasol y soja (y sus derivados) que se producen en la zona pampeana. Aún así, en el periodo 2002-2012, la categoría “cultivos agrícolas”⁸ pasa de representar el 4,07% al 2,64% del PBI, mientras que el sector agropecuario reduce también su contribución de 2,62% a 1,54%, en el mismo periodo. Por lo tanto se puede apreciar que el sector agropecuario y el agrícola tuvieron una baja contribución al PIB generado año a año.

Gráfico nº 3



⁷ Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2010) dentro del subsector agrícola, la Argentina es un jugador clave a nivel global, destacándose en los cuatro principales cultivos: soja, girasol, maíz y trigo. La Argentina es el 10º productor mundial de trigo y el 5º exportador, el 6º productor y el 2º exportador mundial de maíz, el 3º productor y exportador de girasol y soja en grano, el 3º productor mundial de aceite y harinas de soja, pero es el 1º exportador mundial de aceite y harinas de girasol y soja.

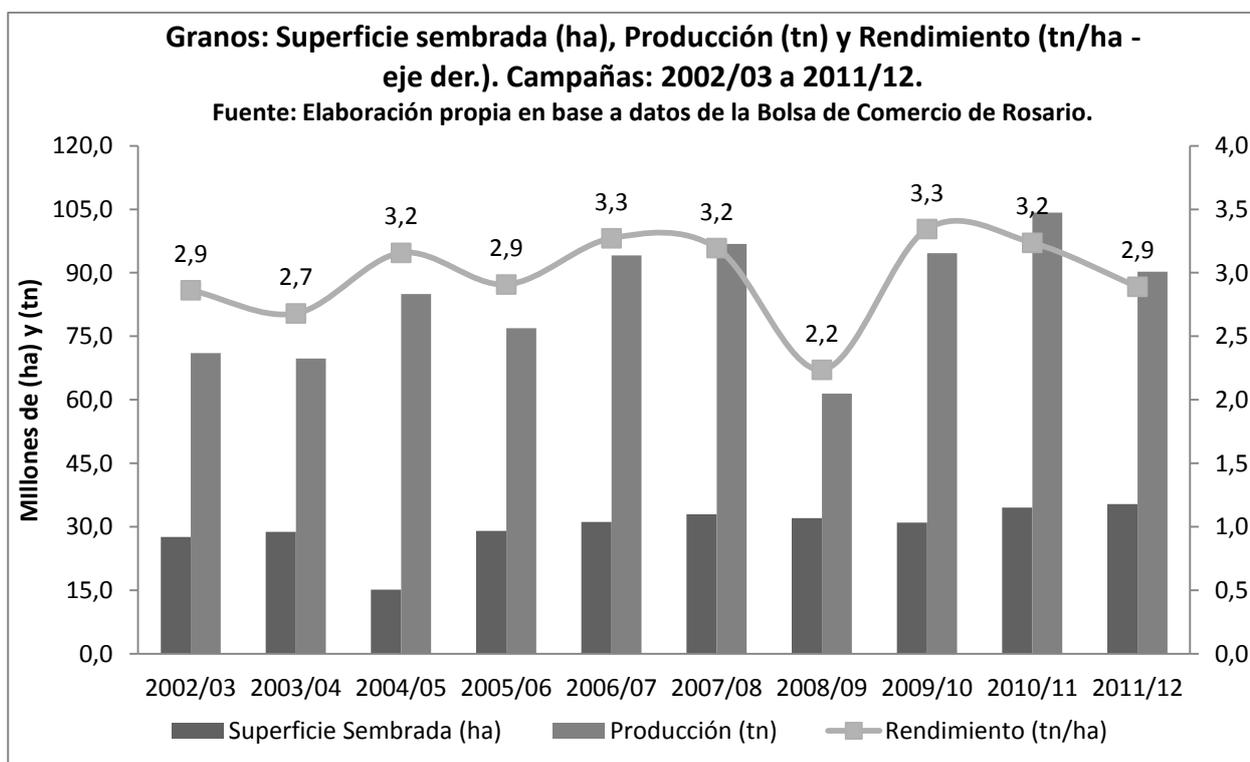
⁸ Utilizaremos indistintamente el concepto de “cultivos agrícolas” y “sector agrícola”. En la desagregación de datos a veces se u

Para contraponer esa escasa participación en el PIB lo contraponemos, a continuación, con la evolución de los principales cultivos agrícolas (soja, trigo, girasol, y maíz). Pero primero cerciorémonos de la magnitud que tuvo lo territorial en la producción pampeana: Según el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) la Argentina tiene una superficie de 280 millones de hectáreas (ha.) que se distribuyen en Producción Agrícola (180 millones de ha.), Bosques Naturales (50 millones de ha.) y Área no productiva (50 millones de ha.). Del total correspondiente a “producción agrícola”, se estimó en 2010 que la superficie agrícola utilizable corresponde a unos 50 millones de hectáreas y “praderas naturales no arables” y a “ganadería” 130 millones de hectáreas; de la superficie agrícola utilizable, son sembradas entre 33 y 36 millones de hectáreas (tierra cultivable). Entonces del total de tierra para el sector agropecuario el sector agrícola utiliza un 18,3% de las tierras utilizables.

Entre las campañas 2002/03 y 2011/12, la superficie destinada a producir granos pasó de 27 a 35 millones de ha. Luego de la devaluación de 2002, la producción de granos llegaba a alrededor de 70 millones de toneladas, alcanzando un pico de 104 millones de tn. en la campaña 2010/11. Al año siguiente desciende a 90 millones de toneladas, quedando por encima del promedio de producción, que fue de 84 millones de toneladas durante este periodo (2002-2012).

El promedio, de rendimiento de los granos, en el mismo periodo fue de 2,9 (tn/ha), variando en un rango de 2,7 a 3,3 tn/ha durante el período, salvo en 2008/2009 donde la caída se explica por la fuerte sequía ocurrida en esos años (2,2 tn/ha).

Gráfico nº 4



La soja ocupaba 8 millones de hectáreas en la campaña 1990/91, 12,6 millones de hectáreas de la superficie sembrada para la campaña 2002/2003; mientras que en la campaña 2011/12 alcanzó 18,6 millones de hectáreas. Por su parte, otros cultivos – Principales Cultivos Industriales, Frutas y Hortalizas y Legumbres, no superaron el 1,2 millones de hectáreas en la campaña 2002/03, situación que, según los datos disponibles, no ha variado⁹.

A comienzos del periodo, durante la campaña 2002/03, la soja representó el 83% del total de oleaginosas de la superficie sembrada, correspondiendo el 17% restante a los demás cultivos (Cártamo, Colza, Girasol, Lino y Maní)¹⁰. En cuanto a producción, la soja alcanzó 89% del total producido en esa campaña. La concentración de los cultivos oleaginosos en la soja se fue acrecentando a lo largo del período, y en las campañas 2007/2008 y 2008/2009, la superficie sembrada para soja representó más del 85% y 88%, respectivamente, mientras que la producción de soja representaba 90% del total. Desde entonces esos niveles no variaron.

Con relación al girasol, la participación de la tierra destinada a este cultivo alcanza la mayor superficie sembrada en la campaña 2002/03 para luego decrecer durante el resto del periodo. La producción de girasol como participación porcentual del total de oleaginosas acompañó los niveles de superficie sembrada, pasando del 9,5% al 7,5% de la producción total de oleaginosas. Esta disminución en la superficie sembrada constituye un signo de la decisión de continuar destinando tierra a la producción soja, dado que el peso del resto de los cultivos oleaginosos nunca supera el 2% de la superficie y el 3% de la producción.

En el rubro de cereales, el producto maíz¹¹ fue el que más creció, representando 30% de la superficie sembrada de cereales en promedio, mientras que la producción alcanza más del 40% de promedio. Los demás cereales tuvieron un comportamiento mas errático. En el caso del trigo, la superficie sembrada fue de 50% entre 2002 y 2005, y luego vivió una tendencia decreciente hasta el final del periodo donde llega a ocupar sólo el 34%. En consecuencia, la producción de trigo disminuyó con relación al total de cereales, pasando de ocupar el 38% a principios del periodo a 31% en la campaña 2011/12.

Tomando estos datos en conjunto, se puede observar que casi el 80% de la tierra cultivable se utiliza para el cultivo de cereales y oleaginosas, y el principal producto cosechado es la soja (entre 50 y 60% del total durante el período). Por su parte, como se ha mencionado, el girasol y el trigo disminuyen su participación y crece la del maíz. La declinación de la superficie proporcional dedicada al trigo es notable, ya que pasa de representar 23% en 2002/2003 a un

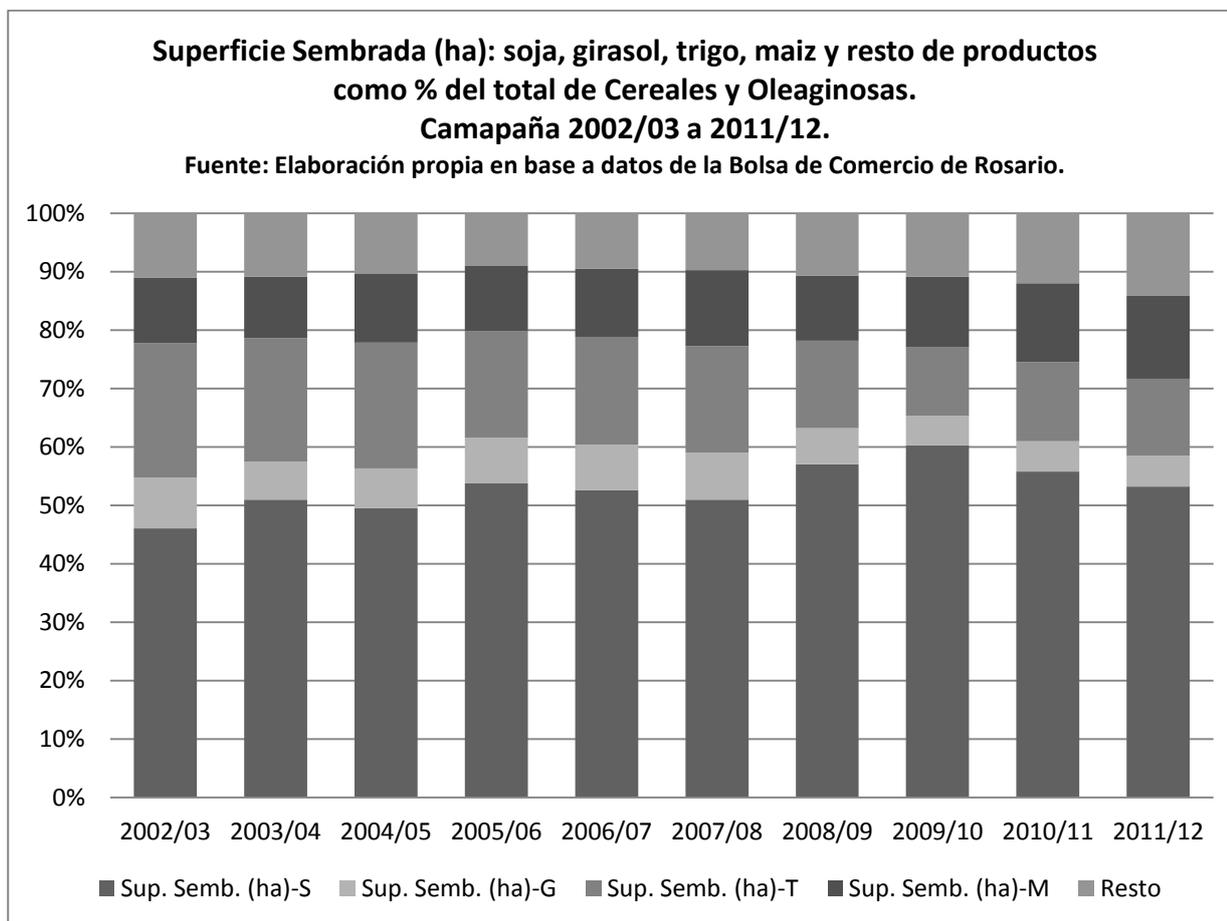
⁹ Se debe tener en cuenta que los datos elaborados en base a la información actualizada que publica el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas puede no estar completa en lo que respecta a producción y superficie sembrada para algunos productos, por lo que se trata de una estimación aproximada.

¹⁰ Para completar el total de cultivos y productos se utilizaron datos provistos por los anuarios del INDEC y datos de Información al día del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. De esta armonización se logró incluir la información del producto Colza.

¹¹ El maíz se utiliza como un ingrediente esencial de cerca de cuatro mil productos. Para la fabricación de éstos, se emplean algunos de los subproductos del maíz, como el jarabe, el aceite, la harina o la fécula, así como las bebidas dulces, como los jugos o refrescos; la pintura, el papel, la pasta de dientes, y hasta los cosméticos

mínimo de 11,69% en 2009/2010¹². Si bien debe tenerse en cuenta la decisión de inversión a favor de la soja, cabe observar también el crecimiento de la participación porcentual del resto de cultivos. En ese sentido, cabe señalar que la soja es el cultivo complementario del maíz en la rotación de cultivos así como de otros productos como el algodón y la remolacha. El gráfico N° 5 muestra al distribución de los productos en la superficie.

Gráfico N° 5

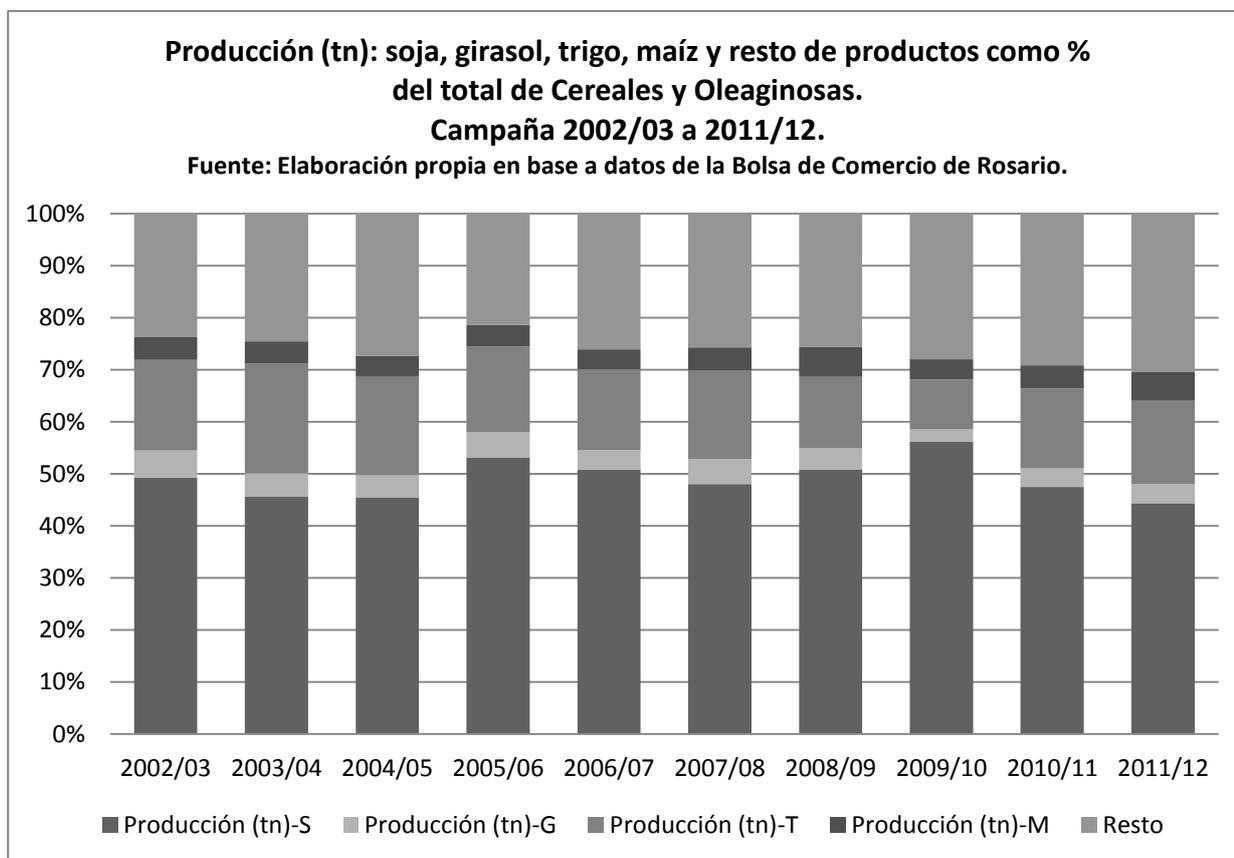


En el gráfico N° 6 se puede apreciar que la soja es el producto con mayor relevancia en la producción de granos, logrando una participación del 49% promedio en las campañas, seguido por la producción de trigo y el resto de cultivos que, a su vez, crecieron en participación de la

¹² Una primera conclusión del periodo 2002-2012 que el boom inmobiliario gana espacio en el AMBA y modificó la reubicación de distintos molinos harineros fuera de las zonas urbanas, especialmente de la Capital Federal, donde la molienda cayó un 15%. La distribución provincial de la harina de trigo está concentrada en 3 provincias que representan el 81%: Buenos Aires (45%); Córdoba (23%); y Santa Fe (13%) y sólo Buenos Aires y Santa Fe representan el 58%. En cantidad de Molinos 81 en Bs. As.; 42 en Córdoba; y 24 en Santa Fe. En Buenos Aires se encuentran la mayor cantidad de los grandes establecimientos (12), Córdoba (3), y Santa Fe (3) que procesan más de 15 Tn por hora. Según los datos del ONCCA, "cabe destacar que el sector industrial de moliendo de trigo se considera estratégicamente bien distribuido en cuanto a que las tres principales provincias productoras de trigo –Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe son las que también cuentan con la totalidad de los molinos de mayor capacidad instalada del país, generándose de esta manera economías de escala que permiten mejorar la eficiencia del sector". Como así también se encuentran estratégicamente cercanas a la hidrobía Paraná donde se encuentran los principales puertos de exportación. Informe de trigo en Argentina del Centro de Investigaciones y Gestión de la Economía Solidaria (CIGES) www.ciges.org.ar

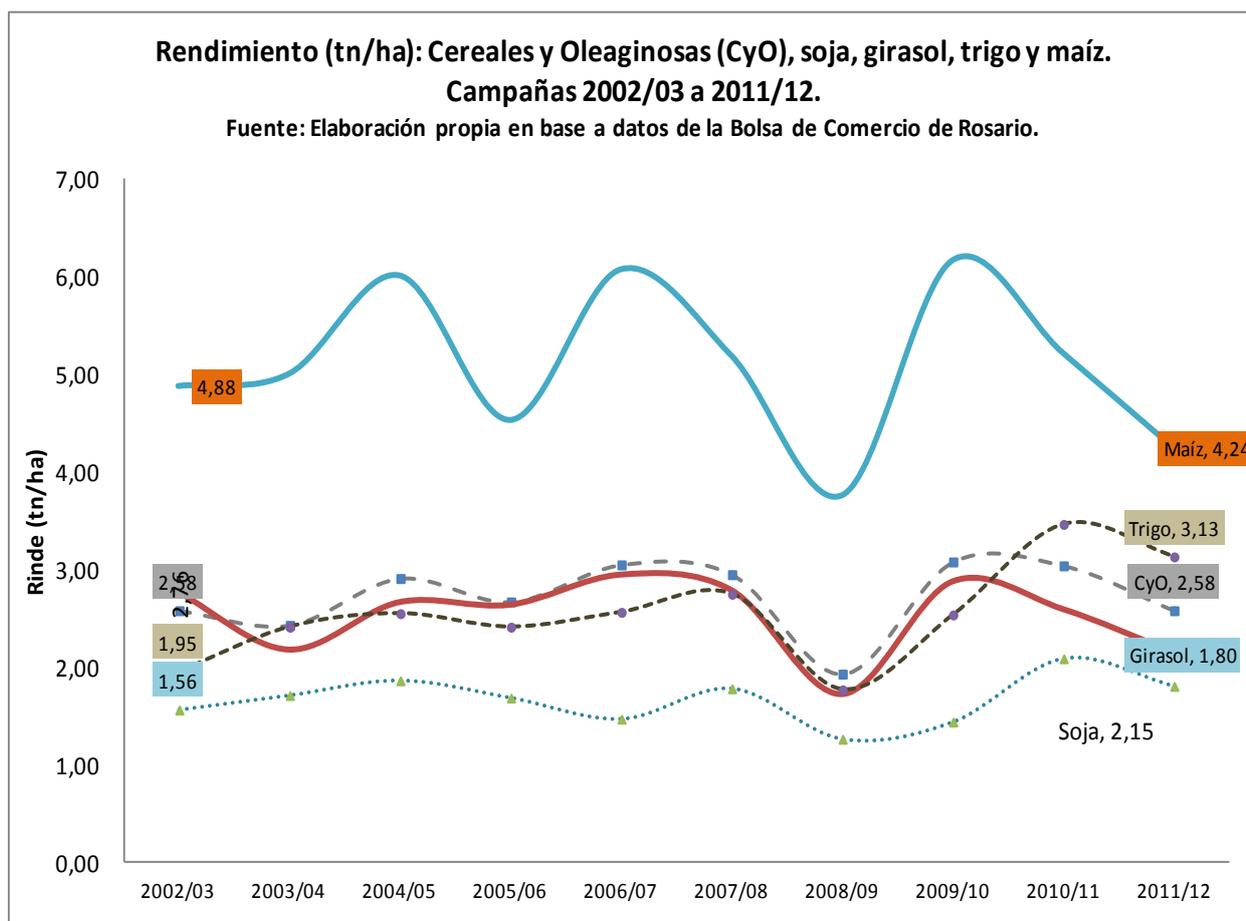
superficie sembrada. El menor peso porcentual está dado por los cultivos de girasol y maíz, a pesar de que este último tiene un rinde superior a lo largo de todo el período.

Gráfico N° 6



Si nos remitimos a los rendimientos (gráfico N° 7) de los principales cereales y oleaginosas, vemos que el maíz fue el de mayor rendimiento a lo largo del período. La tendencia del rinde para soja es constante y creciente hasta la campaña 2006/07 para luego estabilizarse entre 2,50 y 3 tn/ha. En todos los cultivos se nota una caída del rinde en las campañas 2008/2009 y 2011/2012 debido a los problemas climáticos vividos en esos años.

Gráfico N° 7



Para explicar el desplazamiento de los cultivos de trigo frente a la soja, debe señalarse las nuevas condiciones de la economía agraria, donde los actores como los pools de siembra y las firmas exportadoras han favorecido el cultivo de soja para la exportación a costa de los cultivos más ligados a la alimentación (Teubal y Palsamino, 2013, Rodríguez 2005). Estos actores aportaron mejoras tecnológicas principalmente vinculadas a la producción de soja, como la siembra directa, el uso de glifosato y de productos transgénicos, pero también implicaron cambios en las maquinarias utilizadas, la forma de acopio y los modos de financiamiento.

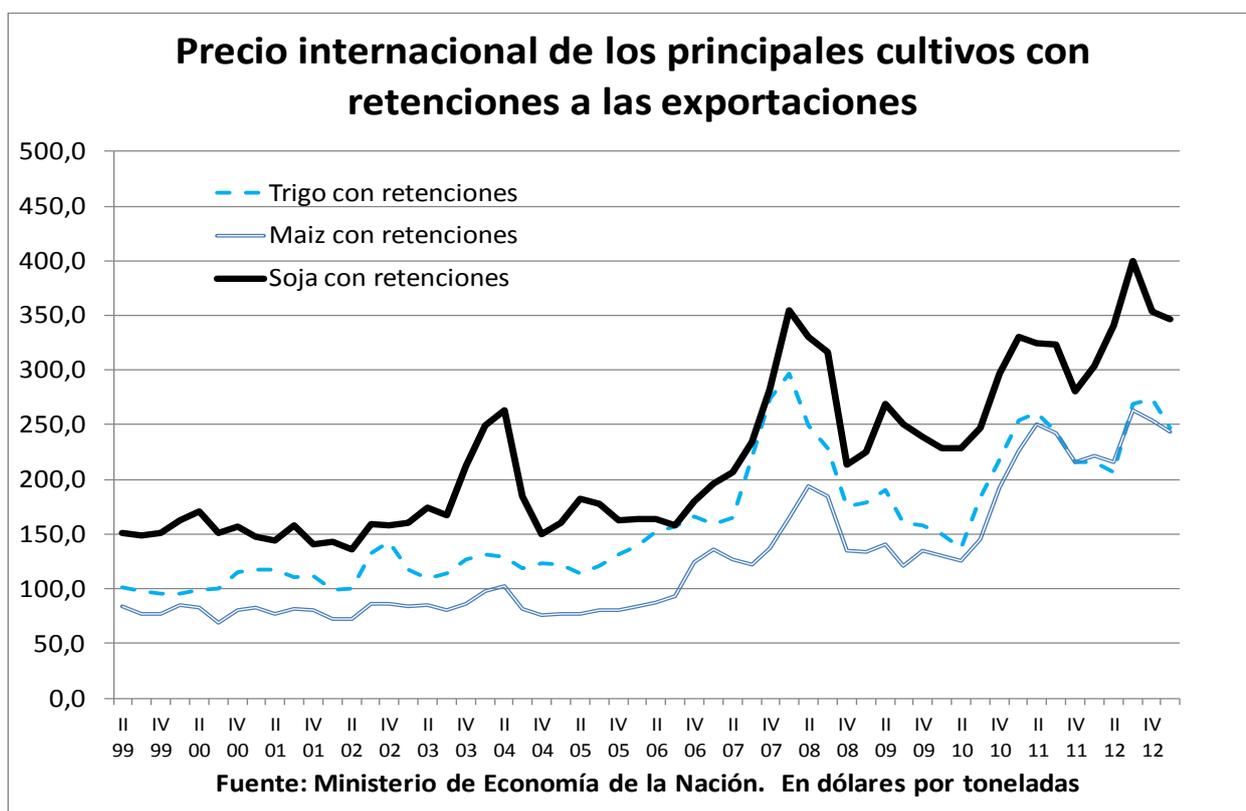
En el gráfico a continuación, se presenta el precio internacional del trigo, el maíz y la soja, deducido de la alícuota de retenciones a las exportaciones de cada uno de esos productos a fin de tener una aproximación a los ingresos del sector ligado a la exportación. Al respecto, vale mencionar que las retenciones a las exportaciones de trigo y de maíz siguieron la tendencia de los precios internacionales, coincidiendo en la máxima alícuota con el pico de precios internacionales (año 2008) y luego reduciéndose hasta los niveles anteriores. Para el trigo, las retenciones subieron de 20% a 28% en 2008 hasta volver a 23%, mientras que para el maíz, las retenciones subieron del 20% hasta el 25% en 2008, hasta volver a 20% desde entonces.

Vale la pena señalar que el trigo-pan tiene unas retenciones a las exportaciones menor, aunque fue siguiendo la misma tendencia que el trigo, siendo de 10% en 2007, 18% en 2008 y de 13% desde 2009.

Al contrario, la soja tuvo una alícuota de retenciones subiendo desde 2002 hasta llegar a 35% en 2008, nivel desde el cual no se movió, es decir que el esquema de retenciones aplicadas tendió a favorecer el trigo y el maíz por sobre el cultivo de la soja. Sin embargo, y a pesar de tener retenciones más elevadas, la soja siguió siendo el principal cultivo en razón de los mayores ingresos que podía proveer su exportación, esencialmente a países emergentes como China (Pierri y Orlando, 2014; Zeolla 2012).

Entonces si bien el maíz es el producto de mayor rendimiento también fue al igual que la soja el producto (y derivados) con mayores niveles de derechos de exportación a diferencia del girasol y trigo (y derivados).

Gráfico N° 8

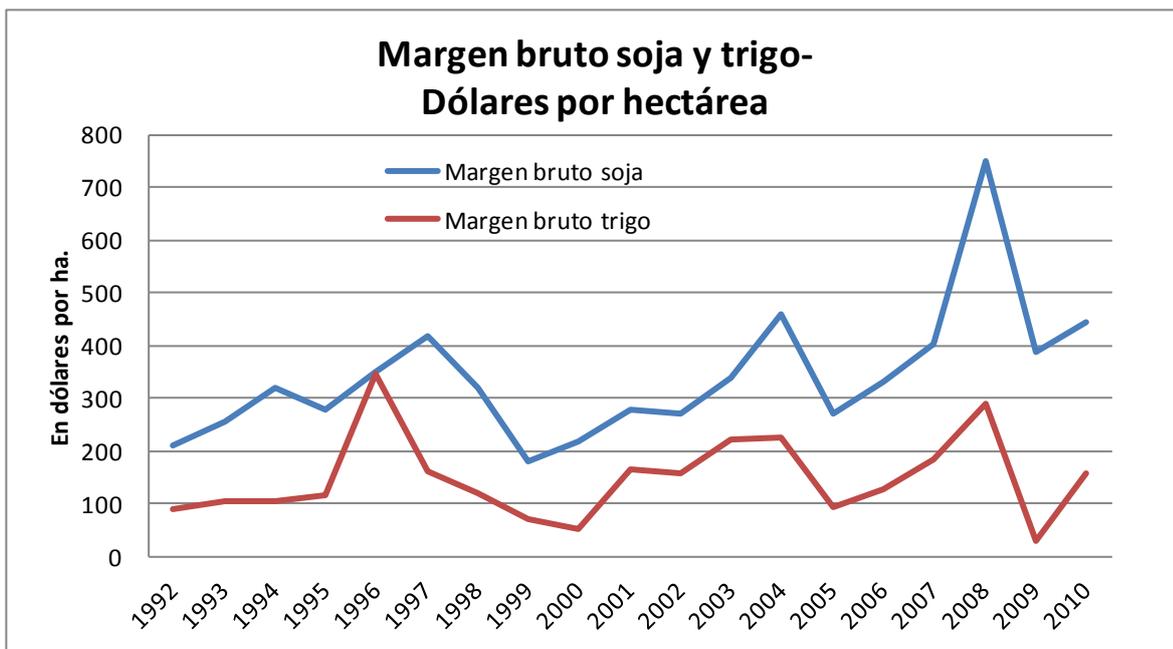


El maíz se utiliza como complemento en la siembra de soja lo que evidencia que en el periodo 2002-2012 aun con derechos de exportación¹³ promedio del 30%, no se logro desincentivar la inversión en dichos productos y evitar la sojización de las tierras agrícolas.

¹³ Como planteo Demian Panigo (2008): "Los derechos de exportación sustraen al agro la rentabilidad extraordinaria que, de no mediar ese tipo de gravamen, obtendría el sector como producto del sostenimiento de un tipo de cambio elevado". Principalmente

En términos de rentabilidad, Pierri y Orlando realizaron una comparación entre costos y rentabilidad entre la soja y el trigo, que reproducimos a continuación, en la cual se muestra que el margen bruto de la soja fue mejor que el del trigo para el productor con campo propio.

Gráfico N° 9



Fuente: Pierri y Orlando (2014)

los derechos de exportación recaen sobre el complejo exportador cerealero y oleaginoso, principalmente por todas las características antes explicada y se suma la particularidad que adopto el cultivo soja.

Parte 3- Los cambios productivos, tecnológicos, y financieros.

La denominada “modernización agrícola” que en nuestro país tiene lugar, con mayor intensidad desde mediados de los `90, dio paso a una nueva forma de producción. Por un lado, este proceso se vio marcado por el desplazamiento de la agricultura tradicional (basada en el arado, siembra, cosecha, transporte y comercialización) hacia un tipo de explotación que combina la siembra directa con la incorporación de la soja transgénica junto con nuevos insumos, como agroquímicos, más el uso de la nueva maquinaria agrícola, utilizada en la siembra directa.

Por otra parte, en la misma etapa, emergieron otros actores sociales, entre los cuales se destacaron en un principio los fondos de inversión, verdaderos fondos especulativos que realizan inversiones en actividades rentables a corto plazo, desplazándose a otras cuando esas actividades dejan de ser rentables.

El fuerte aumento de los precios internacionales y la simplificación de la producción de determinados cultivos que se observa desde mediados de la década del noventa, en particular la soja, hizo posible a partir de grandes inversiones de capital, sobre todo en maquinaria e insumos, como los nuevos herbicidas y fertilizantes (que antes no se utilizaban). Los cambios en la dinámica de funcionamiento en la producción provocarán una mayor demanda en cuanto a requerimientos de asesoramiento técnico, lo que se traducirá en una necesidad permanente de actualización en los conocimientos. (Giberti, 2008). Se modifica entonces la estructura básica de la producción chacarera tradicional en la que “el chacarero araba y sembraba, lo que le insumía un mes de trabajo en una chacra corriente, con algunos trabajos complementarios en el caso de cultivos como el maíz o ninguno, como en el trigo”, (Giberti, 2008). Siguiendo al mismo autor, “no había defensa de cultivo”, es decir que no se aplicaban herbicidas, ni fertilizantes, luego venía el periodo de cosecha, lo que abarcaba también el transporte y la comercialización. Lo que puso de manifiesta la disputa por un modelo de agricultura donde subsiste la chacra mixta (soja, maíz, trigo, cerdos y vacas) o la sojización de las tierras con sus consecuencias pertinentes: éxodo rural, desplazamientos a otras tierras de la ganadería y otros cultivos (Peretti, 2014).

Por otra parte, el cambio de funciones del Estado que predominó en la década de los noventa, impactará negativamente en el “chacarero corriente”, debido a lo siguiente, según Lattuada y Neiman (2005) los agricultores argentinos registraban un endeudamiento cercano a los u\$s 6.000 millones con el sistema financiero; más una deuda comercial con las empresas que abastecían de insumos por una suma de u\$s 3.000 millones. La imposibilidad de acceder a créditos con bajas tasas de interés en el sector no formal hizo que muchos agricultores tomaron

esos créditos a tasas altas, necesarios para realizar inversiones en maquinaria e insumos. En cambio los créditos provenientes a través de los fondos de inversión, que, como hemos mencionado más arriba, son fondos especulativos que no realizan grandes inversiones en la actividad, sino que derivan ganancias hacia otras que resulten más rentables. De ahí que arrienden tierras, contraten maquinaria agrícola y asesoramiento técnico. Así, al disponer de grandes sumas de capital y grandes volúmenes de producción, abaratan sus costos respecto del común de los chacareros. La incorporación de innovación tecnológica, que constituye el factor principal de la rentabilidad de las explotaciones agrarias, fue incorporada con mayor facilidad por las explotaciones más grandes, a diferencia de lo que ocurría con las pequeñas empresas que atravesaban severas dificultades para acceder al crédito. Esto a su vez, les impedía a estas últimas realizar la reconversión productiva. (Piñeiro y Villareal, 2005, P. 33)

Muchos de los chacareros que permanecieron utilizando la vieja forma de producción terminaron en la quiebra por el funcionamiento macroeconómico resultante de la Convertibilidad, al tiempo que otros alquilaban sus tierras, lo que resultaba más ventajoso en la nueva estructura agrícola. En este sentido, Giberti señala que la desaparición del chacarero pequeño y mediano se vincula a diversas cuestiones: el escenario económico de los noventa perjudicó a la chacra porque su explotación era en parte sostenida por el núcleo familiar en el que algunos hijos trabajaban con sus padres en el campo mientras que otros se insertaban laboralmente en las industrias y comercios de la misma zona.

Por otro lado, la incorporación de la nueva maquinaria agrícola provocó un requerimiento inferior de trabajo del que se demandaba antes.¹⁴ A esto se le suma otro fenómeno, de más largo plazo que debe señalarse: el hecho de que el mejoramiento técnico aumenta cada vez más la productividad del hombre (cada vez más una sola persona puede cultivar más hectáreas). La nueva maquinaria tenía mayor capacidad de trabajo disminuyendo los costos de producción por unidad de superficie a medida que aumentaba el área cultivada. (Piñeiro y Villareal, 2005). Vale destacar, que la desregulación de los mercados de insumos y maquinarias favoreció la concentración y permitió a las empresas más grandes lograr economías de escala. En este contexto de economías de escala, aparecen nuevas formas organizativas. Según Piñeiro y Villareal, se podrían definir cinco principales formas de organizar la producción, a saber: el contratista agrícola, el terrateniente empresario, el nuevo empresario arrendatario, el promotor de la inversión de corto plazo de capital externo al medio agrícola y la empresa agrícola verticalmente integrada. El contratista agrícola es la forma empresarial más sencilla. Es un productor, no propietario que alquila tierra para poder producir. Aporta el trabajo físico aunque no vive en la explotación que arrienda así como conocimiento técnico y organizativo. Se desarrolla en ámbitos locales y puede estar vinculado con las primeras etapas de

¹⁴ Una chacra de 150 hectáreas, ubicada en la región maicera, actualmente región sojera, requiere de no más de dos personas para su explotación.

comercialización de granos (Piñeiro y Villareal, 2005). El contratista de maquinaria agrícola en particular, es un actor que si bien, estaba ya presente en décadas anteriores¹⁵, se consolida a fines de los años `90. Así, en el año 2002, del total de empresas agropecuarias existentes en el país, el 33% empleó maquinaria contratada, siendo aún mayores los porcentajes si se tiene en cuenta sólo la región pampeana (47%) y, entre 2002 y 2005, la superficie trabajada por estos actores en la provincia de Buenos Aires se incremento un 38%. (Maraschio González, Masia, y Moltoni, 2013).

En el mismo sentido, Barsky y Dávila (2008), señalan que el Censo Agropecuario de 1988 ya mostraba para las provincias de Buenos Aires y Córdoba, que el 49,2 % de las unidades relevadas durante el periodo censal habían contratado servicio de maquinaria. Los mismos autores agregan que, según el censo de 2002, las provincias de Córdoba y Santa Fe muestran que el 70 % de las unidades había sido trabajado con maquinaria contratada en alguna de las labores, predominando la cosecha de granos. En cuanto al terrateniente empresario, éste arrienda tierra cerca de su propiedad y en otras regiones agrícolas, tienen una considerable capacidad de acumular capital y se asienta en empresas familiares. Por su parte, el nuevo empresario arrendatario es un actor más reciente, no es propietario ni posee un gran capital propio. Se trata de empresas medianas y grandes que organizan la producción y son gestionadas por gerentes profesionales. Pueden utilizar capital propio pero tienden más a captar recursos financieros disponibles en el mercado. El promotor de la inversión de corto plazo en agricultura (de capital externo al medio agrícola) se dedica a operaciones de gran tamaño; en este caso se trata de organizaciones complejas entre las que se destacan los “pools de siembra”. Los mismos tienden a explotar grandes extensiones de tierra, superiores a las 10 mil hectáreas.¹⁶ Por lo tanto, las empresas verticalmente integradas son parte de grupos económicos que se extienden cadena abajo, hacia la comercialización y la industrialización de los productos agropecuarios o cadena arriba, hacia los insumos agropecuarios, bienes y servicios. Se trata de empresas que empezaron en la comercialización o la producción industrial y luego se expandieron a la actividad primaria (Piñeiro y Villareal, 2005). A partir de 2002, se empieza a observar una cierta reactivación económica; en el sector agropecuario resurge la economía por los bajo costos de producción y debido a los precios altos de los cultivos. Si bien esa producción está centralizada en pocas manos, alcanza en su momento,

¹⁵ El origen de los proveedores de servicios de maquinaria agrícola o contratistas en Argentina se remonta a la década del 40. Entre las décadas del 40 y el 60 un conjunto de leyes buscaron defender y proteger a los arrendatarios por sobre los propietarios de tierra (LODOLA & FOSSATI, 2003), dando lugar al nacimiento del gran agricultor capitalista sin tierras, propietario del capital y de las máquinas e inductor de la inmensa mayoría de las innovaciones tecnológicas (PUCCIARELLI, 1997). En: **Análisis de la rentabilidad de la actividad de servicios de maquinaria agrícola en Argentina, XLII Congreso Brasileiro de Ingeniería Agrícola - CONBEA 2013**

¹⁶ La caracterización del pool de siembra se presenta con mayor detalle en el apartado 3.1.

para reanimar la economía de los centros de población pequeños así como de algunas economías locales y el sector chacarero que aún subsiste recupera poder de compra.

En ese momento se observa como el sector agrícola tuvo una mayor modernización producto de las inversiones (maquinaria, fertilizantes y herbicidas) mientras que el sector no agrícola está en condiciones diferentes y con niveles inferiores de inversión.

Una diferencia para señalar en este sentido, es que la región pampeana se convierte en compradora principal de fertilizantes cuando en la época de agricultura tradicional, la región extra pampeana era la más representativa en cuanto a la compra de este tipo de insumos, lo que constituye un indicador de cómo cambió la estructura. (Giberti, 2008). Y por último, la notable expansión de la actividad sojera en el país, que en realidad forma parte de un crecimiento más amplio de la agricultura, se asocia fundamentalmente al acceso por parte de los productores y empresas a tecnologías de producto y de proceso. Esto último incluye la genética, las transformaciones en los sistemas de labranza, los avances del acceso a la información a través del conocimiento técnico y de los mercados y la valoración de un mejor gerenciamiento técnico de las unidades de producción (Lattuada y Neiman, 2005).

3.1 - El pool de siembra y los costos de producción.

La tendencia de los costos de producción agrícolas en los últimos veinte años conoció un quiebre a fines de los años noventa, en sus tres componentes principales: agroquímicos, laboreo y fumigación, y semilla. Esta reducción de costos se explica por el cambio en la organización técnica de la producción que acompañó el nuevo paquete tecnológico orientado a mejorar la escala y la productividad agrícola: siembra directa, glifosato y soja transgénica (Dabat y al., 2012). Los costos recién recuperaron los niveles de principios de los años noventa en 2006, junto al “boom” de los precios de la soja y las crecientes tensiones políticas entre el gobierno y los productores (Pierri y Orlando, 2014).

Asimismo, la nueva forma de organizar la producción de los cultivos implicó la aparición de nuevos actores económicos, tal como las multinacionales de agroquímicos y semillas, de maquinarias, así como el “pool de siembra” mencionado anteriormente. Éste se presenta como un contratista cuyos financistas no son especializados en cuestiones agrarias, y hoy se calcula que 90% de las cosechas de granos se realizaron mediante la tercerización de labores (Pierri y Orlando, 2014). Eso implica la inclusión de costo de arrendamiento que varía según el precio internacional de los cultivos exportados, siendo actualmente uno de los costos más importantes. Un informe del Banco Mundial sobre “Agricultura y Desarrollo” destacó que *“las transformaciones del sector en Argentina fueron posibles debido a las reformas político*

*económicas llevada adelante durante los años noventa*¹⁷”. Un elemento que contribuye a la reestructuración del financiamiento para el sector es el cambio de la ley 24.441 de fideicomisos¹⁸ votada en 1994, base institucional sobre la cual se erige el “pool de siembra” como nueva forma que toma el capital agrario y que contribuyó al proceso de acumulación y ampliación en el sector agrícola. Representativo de la agricultura a gran escala, el pool de siembra se ha consolidado como nuevo actor en la última década. Ocupa el rol de gerenciador de los medios de producción de terceros a través de un modelo de organización de la producción basado en una red de contratos, que consiste en: arrendamiento de tierras ajenas; alquiler de equipos y maquinarias; uso masivo de nuevas tecnologías de proceso como la siembra directa, el doble cultivo (soja de 1º y 2º siembra) y nuevos paquetes de insumos en base a semillas genéticamente modificadas (soja RR), herbicidas asociados (glifosato) y fertilizantes. Esta generalización del “contratismo” ya se empezó a notar entre los censos de 1988 y 2002, en los cuales esa forma de trabajar llegó a implicar 34 millones de hectáreas en 2002, aumentando un 81% desde 1988 (Bisang, 2007)

En efecto, la expansión de la frontera agrícola de producción requirió nuevas formas de financiamiento para canalizar las inversiones. Las condiciones económicas gestadas en el periodo 1991-2001 convierten a la soja en un negocio rentable tanto para el productor como para el exportador, pero provocará fuertes endeudamientos en el sector primario. Según el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA):

*“la forma frecuente que caracteriza al pool de siembra, ... se basa en una combinación en la que participan el dueño de la tierra, un contratista y un ingeniero agrónomo, que convienen una producción determinada aportando cada uno sus recursos (tierra, labores e insumos, respectivamente) distribuyéndose las utilidades de acuerdo a su participación. El organizador propone un plan de actividades de siembra y, una vez armados, se lo ofrece a potenciales inversores.... (...) Otras ventajas que se desprenden de esta nueva forma de producción, distribución y comercialización, del producto soja son las siguientes: (...) permite el aumento de la escala y consecuentemente del poder de negociación; (...) de los agentes del sector los beneficiarios son los contratistas (bien equipados) y empresas de servicios”*¹⁹ (INTA, Finanzas Rurales, citado en Barsky y Dávila, 2008, pp. 91-92)

Cabe destacar que los censos nacionales agropecuarios no disponen de información detallada sobre los “pools de siembra”, aunque se estima que la eliminación de explotaciones

¹⁷ Véase el documento: Agricultura y Desarrollo Rural en Argentina: Temas Claves. Banco Mundial, Informe No. 32763-AR / 12 de junio de 2006.

¹⁸ El fideicomiso resulta más flexible que una hipoteca o una prenda, tiene certeza en la entrega de fondos, y permite coordinar el vencimiento con los compromisos.

¹⁹ INTA, Finanzas Rurales <http://inta.gob.ar/documentos/finanzas-rurales-decisiones-financieras-aplicadas-al-sector-agropecuario/>

agropecuarias ocurrida durante el período señalado se debe a un proceso de concentración a través de esta forma de estructuración de la producción agrícola (Barsky, 2008). Estos cambios también han modificado la forma de producción, concentración y centralización del capital. Esta estructura de servicios para el desarrollo de la producción agrícola se expandió en particular, en zonas que registran los mayores rindes y constituye uno de los factores que ha contribuido a la profundización de la tendencia hacia la explotación del monocultivo de soja.

El surgimiento de estos nuevos instrumentos que financian la actividad, fue fundamental durante los años de la crisis 1998-2001, ya que implicaron la adopción de un nuevo paquete técnico para enfrentar los bajos precios internacionales del período.

Asimismo, el adelanto de insumos a cuenta de la cosecha futura por parte de las firmas multinacionales de reciente llegada en el negocio (Monsanto, Syngenta, Bayer) implicó un cambio en los cultivos hacia los cereales y oleaginosas transgénicos resistentes a los herbicidas (Bisang, 2007). Este cambio es una de las principales novedades de la economía agraria respecto de los años noventa, donde prevalecían los créditos bancarios con gran influencia de los bancos Nación y Provincia (Gallardo, 2014).

3.2 – La siembra directa.

De este modo, durante los años noventa se producen una serie de cambios en la relación entre capital y trabajo dentro del sector agropecuario. Dichos cambios son llevados adelante por los nuevos actores ya descriptos que escinden la propiedad de la tierra de su explotación productiva y rompen el circuito geográfico de producción, dado que compran insumos y gastan sus excedentes desde una mirada global (Bisang, 2007). La incorporación de los cambios en la técnica de explotación (siembra directa y variantes transgénicas de la soja) y en las formas asociativas (pool de siembra) logra duplicar la producción en un contexto de notable incremento de la demanda del mercado internacional, provocando además una fuerte expansión de la frontera agrícola de producción (Teubal 2005).

La siembra directa²⁰ surge como una necesidad para hacer frente a la erosión de los suelos. En 1989 se constituye la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID).

²⁰ Según AAPRESID, la siembra directa cambió el paradigma de la agricultura al desterrar la idea de la necesidad imperiosa de la labranza. Actualmente no puede hablarse de “suelos arables” como sinónimo de áreas aptas para la agricultura. Suelos que no son arables han demostrado ser “sembrables”. Los primeros desarrollos que advirtieron sobre la posibilidad de prescindir de la labranza tuvieron lugar en Inglaterra en la década de 1940. En 1955, el descubrimiento del herbicida Gramoxone alentó a la compañía británica ICI a avanzar en los estudios sobre siembra directa en el Reino Unido. Corrían los años 60 cuando el productor norteamericano Harey Young se acercó a la Universidad de Kentucky –donde Shirley Phillips era académico– buscando respuestas a los problemas que le ocasionaba cierta gramínea mientras practicaba la siembra directa. Ante el desconocimiento de la universidad sobre el tema, Phillips se dispuso a estudiarlo con un grupo de jóvenes universitarios, entre los que se encontraba Grant Thomas. Young y Phillips terminarían escribiendo el libro “Labranza Cero” lo que les permitió situarse como referentes de la siembra directa.

Las primeras experiencias argentinas datan de la segunda mitad de la década de 1970. Sin embargo, para la expansión del sistema de siembra directa hubo que esperar alrededor de 15 años, cuando confluyen una serie de factores como la generalización

Los datos de AAPRESID sobre la siembra directa muestran la importancia que fue adquiriendo con el tiempo este método que en la actualidad cubre más del 75% de la superficie sembrada (ver Anexo II). Su crecimiento se explica por la simplificación de la producción y la aceleración de los tiempos de siembra y cosecha que implica. La evolución de la superficie en siembra directa en Argentina se remonta a la década de 1970, pero el incremento de este método en la producción agrícola comienza a ser relevante durante la convertibilidad. La superficie en siembra directa para la campaña 1991/92 no llegó a producir el 5% del total. En la campaña 2010/11, observamos que el 78,5% de la superficie total sembrada corresponde al método de siembra directa, a diferencia de lo que ocurrió en la campaña 1996/97 en la que la misma representó el 15 %, coincidiendo el incremento con la introducción del paquete tecnológico: soja transgénica, glifosato, y otros productos vinculados.

Según Chudnovsky, Trigo, Cap y López *“esta transformación, que se inicia con el cambio de orientación en las políticas macroeconómicas en 1990, abarca prácticamente todos los rubros, aunque los granos y las oleaginosas (maíz, trigo, soja y girasol) y la región pampeana, han sido sin duda sus sectores emblemáticos”* (Chudnovsky et al., 2002, pp.84-85). Sumado a estas transformaciones, las copiosas lluvias que se registraron durante la campaña 1997/98, como efecto del fenómeno natural conocido como la “corriente del Niño”, posibilitaron una mejor producción: *“lo que indirectamente comenzó a suceder fue un proceso de expansión del área cultivada a expensas de la retracción de la actividad ganadera, dado que el grano comenzó a ser más rentable, en tanto se produjo un incremento de la productividad física por unidad de superficie (rendimiento)”*, Chudnovsky et al. (2002, pág. 85).

El cambio tecnológico, en este periodo de paridad cambiaria 1 a 1, fue determinado por la intensificación del uso de bienes de capital (maquinaria agrícola moderna), fertilizantes, agroquímicos (herbicidas y pesticidas) y *“un cambio de particular trascendencia en lo que hace a los insumos genéticos: la introducción de los cultivos transgénicos en la agricultura argentina”* Chudnovsky et al. (2002, pág. 86). Es el comienzo del predominio de las producciones vinculadas a la soja y otros cultivos agrícolas (trigo, maíz y girasol) por sobre los cultivos industriales, hortalizas y legumbres, principales frutas y otros cereales y oleaginosas. El área cubierta con soja tolerante a herbicidas pasó de representar del 1% de la superficie cultivada con esa especie, en la campaña 1996/97, a más del 90% (unas 9 millones de hectáreas) en la campaña agrícola 2000/01. Las modificaciones en la comercialización son las siguientes:

de los problemas de erosión de suelos en el país, el aumento de los costos operativos y la aparición de herbicidas a precios inferiores que permitieran un control de malezas más efectivo e hicieron de la siembra directa una tecnología económicamente viable.

A.C.1. Eventos transgénicos aprobados para comercialización en la Argentina hasta diciembre de 2001.				
Especie	Característica Introducida	Evento de transformación	Solicitante	Resolución
Soja	Tolerancia a glifosato	"40-3-2"	Nidera SA.	SAPyA N° 167 (25-3-96)
Maíz	Resistencia a lepidópteros	"176"	Ciba-Geigy	SAPyA N° 19 (16-1-98)
Maíz	Tolerancia a glufosinato de amonio	"T25"	AgrEvo SA.	SAGPyA N° 372
Algodón	Resistencia a lepidópteros	"MON 531"	Monsanto argentina. S.A.I.C.	SAGPyA N° 428 (16-7-98)
Maíz	Resistencia a lepidópteros	"MON 810"	Monsanto Argentina S.A.I.C.	SAGPyA N° 429 (16-7-98)
Algodón	Tolerancia a	"MON 1445"	Monsanto Argentina S.A.I.C.	SAGPyA N° 32 (25-4-01)
Maíz	Resistencia a lepidópteros	"Bt 11"	Novartis Agrosem SA.	SAGPyA N° 392 (27-7-01)

Fuente: Los transgénicos en la Agricultura Argentina (Trigo, Chudnovsky, Cap, López, 2002).

Otro aspecto que se destaca durante el período es el proceso de tecnificación no solo del sector agropecuario sino que tiene como principal motor de las transformaciones al sector agrícola es que comienza la adecuación de la maquinaria para los granos gruesos producidos por las innovaciones referidas y la utilización del glifosato, incrementándose los rindes. Según Barsky y Dávila (2008), la incorporación del método de siembra directa permite la reducción de costos de mano de obra y en combustibles al eliminarse las tareas mecánicas asociadas al arado de tierras. En ese sentido, se verificaron fuertes dinamismos en las sembradoras, tractores y equipos de fumigación utilizados en la siembra directa. Estos, en comparación con los utilizados en el arado convencional, son más pesados y por lo tanto requieren tractores de mayor potencia (Bisang, 2007).

La diferencia en la participación de la soja con relación a otros cultivos vinculados con la siembra directa, como trigo y maíz, demuestra que la oleaginosa se convierte en uno de los principales productos, a partir de las transformaciones producidas durante el periodo de convertibilidad. En el periodo de post-convertibilidad, el avance de la soja en la superficie sembrada bajo el método de la siembra directa se explica no sólo por su rentabilidad, derivada de los precios internacionales sino por los cambios técnicos que simplifican el proceso de producción y la canalización de inversiones hacia el cultivo oleaginoso. Un ejemplo de la reducción de los costos se evidencia en los niveles de importación del sector cerealero y oleaginoso: para el periodo 2003-2013 el total de importaciones alcanzó unos 8.606 millones de dólares, en cambio las exportaciones, acumularon, unos 231.051 millones de dólares, obteniendo en el periodo, un superávit de 222.445 millones de dólares.

Brevemente, durante el periodo de convertibilidad (1991-2001), el salto cualitativo en producción y superficie sembrada a partir de la introducción de la soja transgénica sumada a la experiencia acumulada del pool de siembra y la siembra directa lograron en el periodo de post-convertibilidad consolidar la posición agropecuaria del subsector agrícola (sujeto agrícola hegemónico). En paralelo se consolidaron las agroindustrias -y la agriculturización de la producción agropecuaria- vinculadas a las exportadoras que obtuvieron grandes rendimientos,

no sólo con el aceite de soja sino también con los aceites de girasol y maní, entre otros ejemplos. La siembra directa permitió profundizar el ciclo agrícola: dos cosechas agrícolas anuales, en base a tres productos como trigo, maíz y soja.

Estos elementos permitieron incrementar la producción de soja, maíz y trigo, salto que se profundiza con la superficie sembrada con soja bajo el método de siembra directa como se puede observar en los gráficos de AAPRESID. Se observa así, la consolidación de la estructura productiva desequilibrada basada en la producción primaria para la exportación donde el agente principal provee las divisas, características que definen al sujeto agrícola hegemónico, en tanto éste será el actor que disputará la administración de las divisas y su tributación.

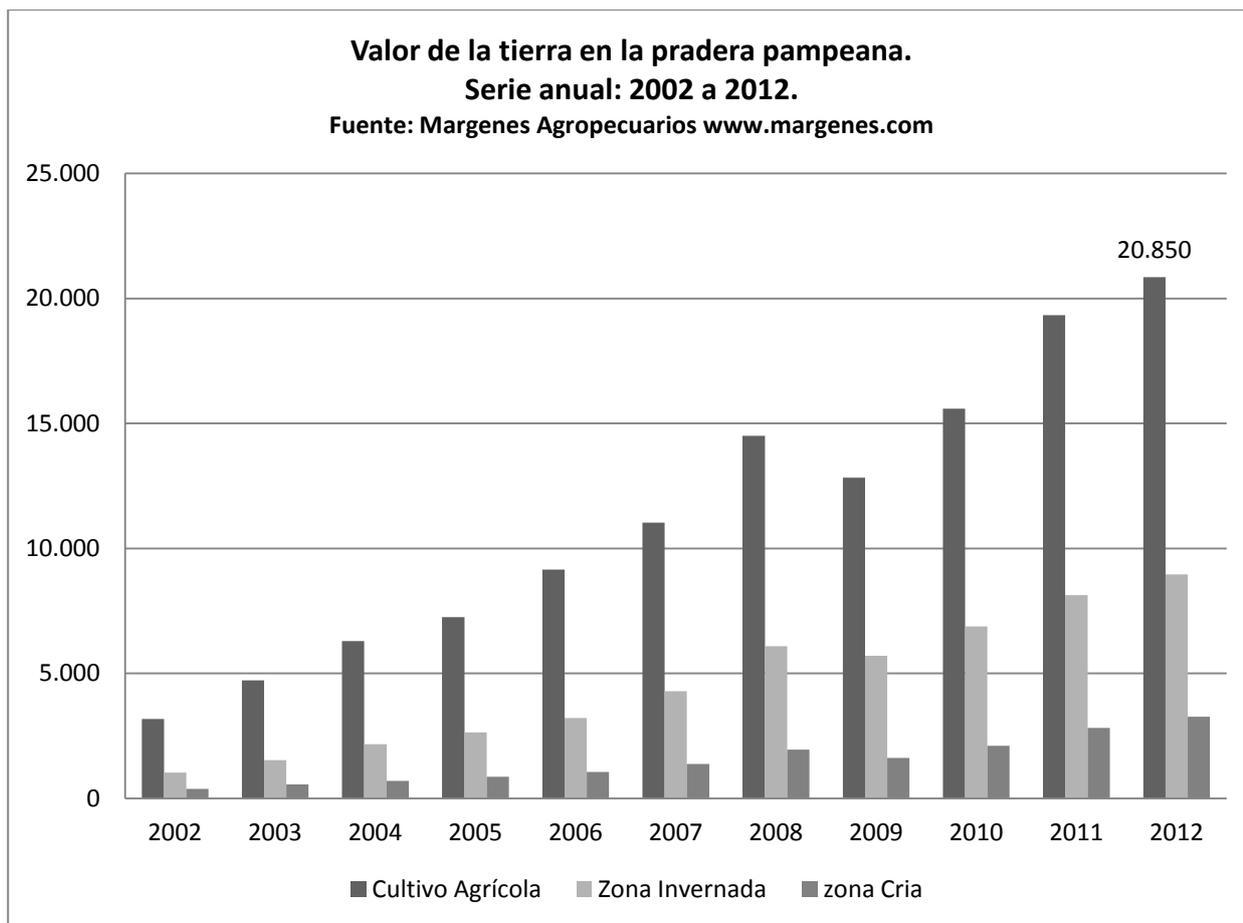
3.3- El valor de la tierra para cultivo agrícola y el arrendamiento.

Uno de los costos que tiene en el negocio de los pools de siembra es el arrendamiento de la tierra, muy vinculado al valor de la tierra. Según los datos de “Márgenes Agropecuarios”²¹ el valor de la tierra para cultivo agrícola en la pradera pampeana aumentó de 3.174 en 2002 a 20.850 u\$s/ha en 2012. La tierra para cultivo agrícola se compone de dos zonas: la zona maicera (maíz y soja) y la zona triguera²². El incremento en el valor de la tierra agrícola fue de un 557% en dólares, es decir que creció casi 6 veces su valor.

Gráfico Nº 10

²¹ “El valor de la tierra en la Pradera Pampeana”, *Márgenes Agropecuarios*, vol. 28, nº 327, Septiembre 2012.

²² Geográficamente, con el término “tierra para cultivo agrícola” se hace referencia a la **zona maicera**: Pergamino, Rojas, Colón (Bs. As) y a la **zona triguera**: Tres Arroyos, Necochea, Lobería (Bs. As.). En lo que hace a ganadería la referencia es sobre la **zona invernada**: Trenque Lauquen, Rivadavia, Villegas (Bs. As.), cotizados por aptitud agrícola; y sobre la **zona cría**: Ayacucho, Rauch, Las Flores (Bs. As.).



Por su parte, como se muestra en el gráfico N° 10, entre 2002 y 2012 los precios de los arrendamientos se incrementaron un 176 %, con picos superando los 500 u\$s/ha en los años 2008, 2011 y 2012. Que coinciden con el creciente valor de la tierra para cultivo agrícola.

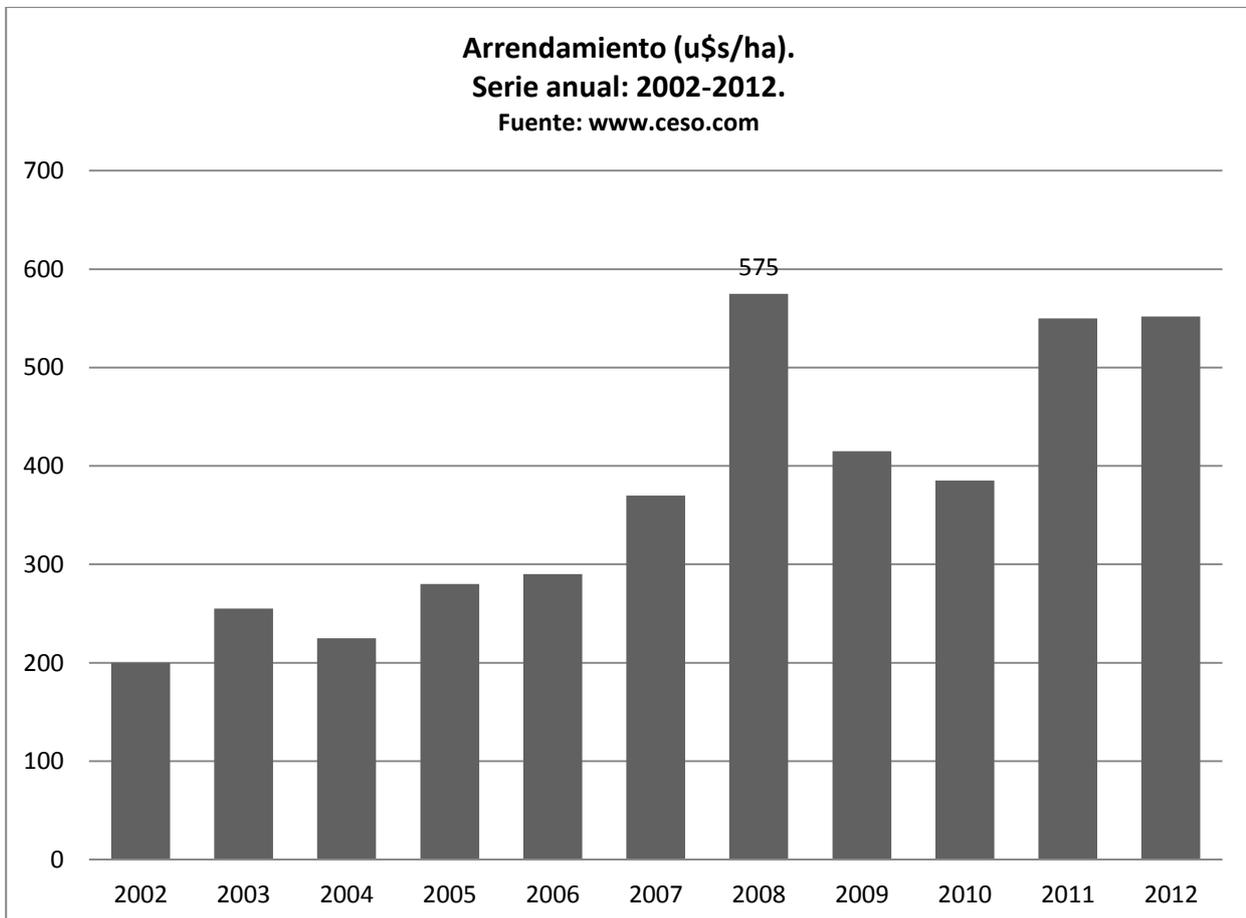
El valor máximo del arrendamiento fue durante el año 2008. El crecimiento constante en el valor de la tierra para invernada nos permite inferir que el costo en la producción ganadera creció y particularmente a partir de 2010 a 2012. Cabe agregar que, siguiendo los censos agropecuarios de 1988 y 2002, se aprecia el importante aumento de los arrendamientos en las últimas décadas, en particular en la región pampeana. Así, entre ambos relevamientos censales se registra un incremento de la incidencia relativa de los arrendamientos del 21,4% al 33%, mientras que, si se observa la distribución de los arrendamientos según la forma de tenencia, el 76% corresponde en ambos censos, a propietarios que toman tierras, y el 24% a sectores no propietarios. (Arceo, Arceo y Basualdo, 2009)

Con respecto al censo agropecuario realizado en el país en 2008²³, la distribución de las explotaciones agropecuarias por régimen de tenencia muestra para la provincia de Buenos Aires que, de 19.673.652 de hectáreas relevadas, un 26% de la superficie corresponde a arrendamientos; en el caso de la provincia de Santa Fe, de 10.859.326 hectáreas relevadas, el

²³ Hasta la fecha de elaboración del presente documento, el INDEC no ha publicado datos definitivos que permitan establecer comparaciones con los registros censales anteriores en relación a la incidencia relativa de los arrendamientos.

27% está representado por arrendamientos mientras que para Córdoba, de un total de superficie relevada de 11.891.256 has., también el 27% corresponde a tierras arrendadas. (Censo Nacional Agropecuario, 2008)

Gráfico N° 11



Parte 4- Acopio y aceiteras

A partir del análisis acerca del proceso de transformación de la estructura productiva y la consolidación del sector agrícola territorialmente convirtiéndose en la principal producción que muestran en este periodo en la Argentina desde mediados de la década del '90, nos enfocamos ahora en una segunda etapa del desarrollo de determinados productos industriales derivados de cultivos agrícolas, especialmente aquellos provenientes de la soja, desarrollo que se ha visto plasmado en el crecimiento de la agroindustria, en los últimos años y que involucra, además, a las empresas trasnacionales exportadoras y su plataforma de exportación: puertos y terminales.

En particular, la industria aceitera constituye hoy un componente importante de la agroindustria. Siguiendo a Katz (2009), se observa que Argentina ha experimentado una importante transformación en el procesamiento industrial de aceites vegetales, al punto que puede hablarse de una “nueva” industria aceitera con la característica de una notable tendencia a la concentración desde la década del noventa. Se trata de una industria *“mucho más capital intensiva, concentrada y cercana al estado del arte internacional en la materia.”*²⁴ Expresa al respecto el mismo autor, que *“todo el modelo de organización industrial del sector ha cambiado profundamente, siendo hoy mucho más concentrado que en el pasado (...) Diversas firmas aceiteras han adquirido líneas férreas y terminales portuarias, integrando verticalmente los servicios de transporte y almacenaje”* (Katz, 2009, p.47).

Según el informe sectorial sobre el complejo oleaginoso del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas²⁵ correspondiente a 2011, dentro de la producción de oleaginosas registrada en el país, la soja es el producto que reviste mayor importancia (representa el 84% de la producción total de aceites), seguida por el girasol (15%). El resto de los aceites (maíz, oliva, algodón, maní, lino y colza) tienen una participación marginal. El promedio de producción de soja fue, entre las campañas 2002/03 y 2011/12, de 41 millones de toneladas. Los productos derivados del proceso de industrialización del poroto de soja son los de mayor peso en las exportaciones. Hasta ahora solo habíamos puesto la observación en producto soja dentro del territorio pero no habíamos comparado su relevancia entre los principales 5 cultivos del sector agrícola:

²⁴ “En los años '90 ha habido múltiples casos de fusión y adquisición de firmas locales por parte de grandes firmas extranjeras”, (Katz, 2009, pág. 47).

²⁵ Fuente: <http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/sectorial.htm>

C.B. Producción agraria por cultivos y productos.				
Cereales y Oleaginosas		Principales Cultivos Industriales	Principales Frutas	Principales Hortalizas y Legumbres
1. Alpiste	11. Cartamo	1. Algodón (en bruto)	1. Naranja	1. Ajó
2. Arroz	12. Colza	2. Caña de azúcar (molida)	2. Limón	2. Batata
3. Avena	13. Girasol	3. Tabaco	3. Mandarina	3. Cebolla
4. Cebada Cervecera	14. Lino	4. Té (hoja verde)	4. Pomelo	4. Papa
5. Cebada Forrajera	15. Maní	5. Vid (uva para vinificar)	5. Ciruela	5. Pimiento
6. Centeno	16. Soja	6. Yerba mate (canchada)	6. Damasco	6. Tomate
7. Maíz		7. Jojoba	7. Durazno	7. Melón
8. Mijo		8. Tung	8. Manzana	8. Zanahoria
9. Sorjo granífero			9. Pera	9. Zapallo
10. Trigo				10. Arveja
				11. Lenteja
				12. Poroto

Fuente: MECON/MINAGRO.

De los 45 productos de los 5 cultivos agrícolas solo 1 ocupa casi el 50% de la tierra agrícola. Para conectar clasificar la producción de soja con el comercio exterior agregamos la siguiente taxonomía que propone la CEPAL y sirve como guía para analizar las características materiales del sujeto agrícola hegemónico.

C.12. Clasificación del Producto soja.	
Producto:	Clasificación:
Poroto de soja	↔ Producto sin transformación (ST)
Aceite de soja en bruto, harina y pellets de soja	↔ Productos de primera transformación (1° T)
Aceite de soja refinado, salsa de soja, lecitina de soja y biodiesel	↔ Productos de segunda transformación (2° T)

Fuente: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/41654/CapII.pdf>

En el año 2003, el 68% de los productos ST tuvieron como principal comprador el sudeste asiático, siendo del 85% al final del periodo (2012). En el caso de los productos de 1°T, al inicio del periodo considerado, la demanda se distribuye entre España (14%), Países Bajos (14%) e Italia (12%) representando en conjunto el 40% mientras que en el año 2012 se destaca Indonesia (13%), y la demanda disminuye en España (6%), y Países Bajos (6%). Por último, la demanda de los productos de 2°T, en el año 2003 proviene de China e India, con un 40% y 20%, respectivamente. La situación para el año 2012 tuvo a India con un 23%, a China con un 20% y, un tercer mercado que cobra relevancia es Irán que representa en ese año, un 10% (ver

Anexo III). A su vez el índice concentración económica IHH muestra que para los productos ST existe una mayor concentración, donde existe una menor concentración económica es en el producto de 2°T y donde hay una tendencia a menor concentración es en los productos de 1°T. Así, la soja de 1°T representó en el año 2012 el 51% de los productos exportados del complejo sojero, mientras que llegó a representar el 38 % de las exportaciones de cereales y oleaginosas; y el 37 % promedio si se considera el periodo en su totalidad (2002-2012).

Lo que evidencia que el principal producto que generó el mayor ingreso de divisas a la economía es la harina pellets y expeller de soja (1°T) y su destino de exportación muestra una menor concentración económica o sea hay una mayor diversificación en los destinos entre 2002-2012.

C.19. Exportaciones y principales productos de soja: ST, 2°T y 1°T(en millones de u\$s).						
	Total Exportación*	CyO**	Soja***	ST	2°T	1°T
2002	25.650,00	8.185,00	5.775,06	1.165,30	1.472,14	3.137,62
2003	29.938,00	10.591,00	8.386,14	2.063,89	2.169,73	4.152,52
2004	34.575,00	11.401,00	9.476,40	1.844,76	2.709,00	4.922,65
2005	40.386,00	12.288,00	7.823,93	2.191,62	973,65	4.658,66
2006	46.546,00	13.062,00	10.112,89	1.778,12	3.356,41	4.978,37
2007	55.980,00	19.644,00	16.256,21	3.816,72	5.094,35	7.345,13
2008	70.018,00	26.056,00	20.544,96	5.370,64	5.810,47	9.363,85
2009	55.672,00	17.895,00	13.940,64	1.700,60	3.667,42	8.572,62
2010	68.187,00	23.496,00	17.155,64	4.693,09	4.717,32	7.745,23
2011	83.950,00	31.453,00	19.765,90	5.039,99	5.101,57	9.624,35
2012	78.621,00	29.868,00	18.998,82	3.311,46	4.349,66	11.337,70
Total	589.523,00	203.939,00	148.236,59	32.976,20	39.421,71	75.838,68
Fuente: INDEC/MECON/CIARA-CEC						
* Datos del ICA						
**Se cotejaron los datos del INDEC con los del CIARA-CEC						
***Se utilizaron los del MECON sobre precios de materias primas anuales.						

Como se muestra en el siguiente flujograma, el complejo agro-sojero se organiza en tres etapas diferenciadas. En la primera etapa (producción), el 74% se destina a molienda (industrialización) y el 26% a exportación en granos. En la segunda etapa (industrialización),

del 74% correspondiente a molienda se procesan dos productos, harinas²⁶ (pellet y expeller) y aceite crudo²⁷. Las harinas representan el 82% y el aceite crudo 18% del total de molienda.

En la tercera etapa (exportación), del 82% que corresponde a harinas, se exporta el 80% y el restante 20% se destina para consumo interno. Del 18% que corresponde a aceite crudo, el 67% se exporta, el 20% se destina a Biodiesel para exportar, el 8% corresponde a biodiesel que se comercializa en el mercado interno y el 5% restante se utiliza para producir aceite refinado, del cual se exporta el 44%, el 30% se destina a la industria y el 26% a consumo familiar.

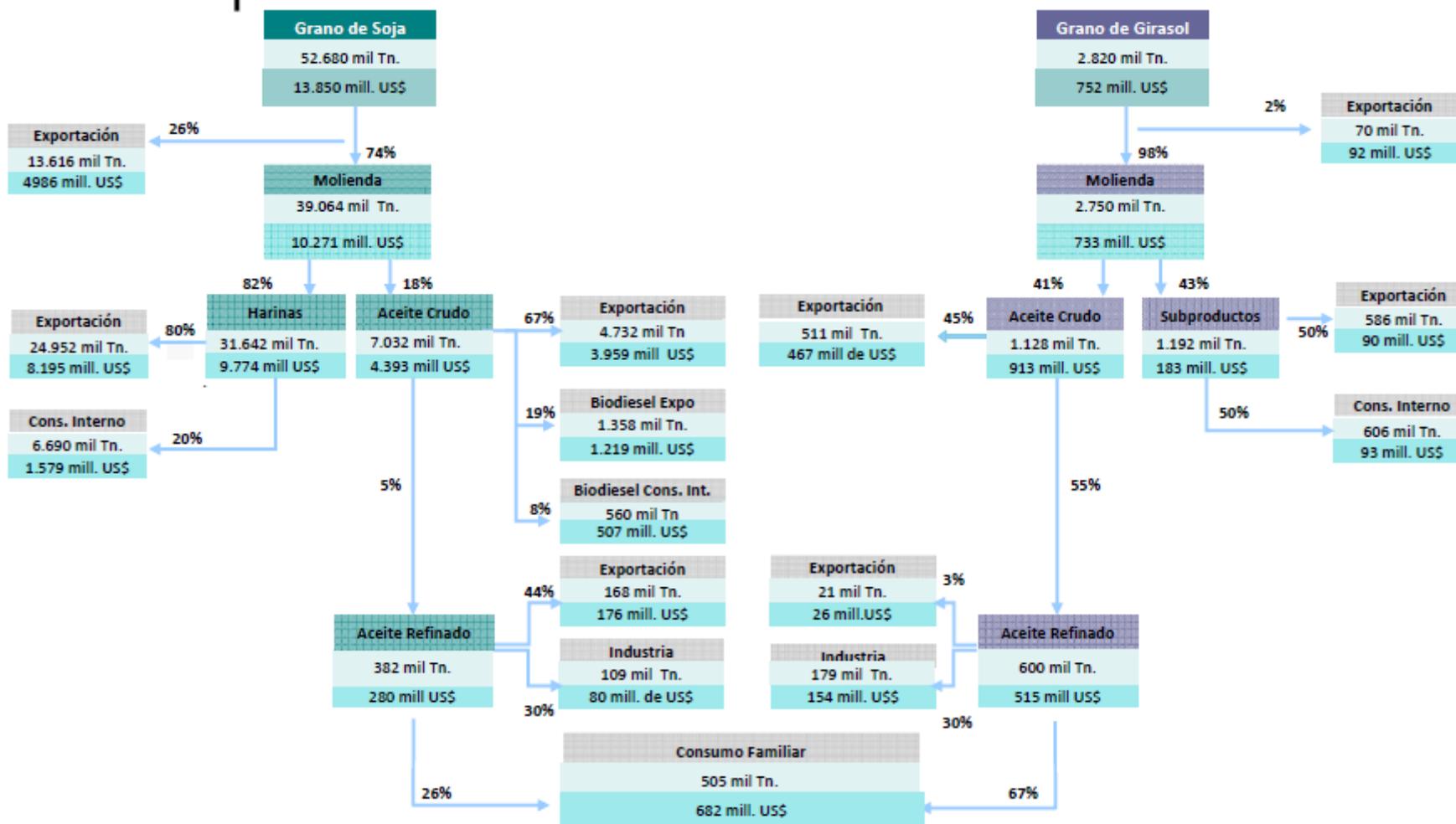
Esta es la estructura productiva que se fue consolidando en el periodo postconvertibilidad luego de las transformaciones jurídico-económicas de los noventa. Esta estructura productiva acentuó el rol del sector agrícola como proveedor de divisas en base a la harina de soja que es un residuo del proceso de fabricación del aceite de soja. Por lo tanto, pasamos de la producción a la industrialización que son las grandes fábricas para ir avanzando en la cadena de valor.

²⁶ Para el caso de la molienda, la comercialización de los productos de 1°T se clasifica según sean Expellers: son los residuos de elaboración por prensa continua; Harina de extracción: son los residuos de la elaboración por disolvente y salvo estipulación especial no se diferencian por su granulación, pudiendo ser fina, en grumos, aglomerados o pedazos, según los distintos sistemas de extracción y secado; Pellets: son los comprimidos (cilindros) provenientes de los residuos de la extracción del aceite de los granos oleaginosos definidos anteriormente. El largo y diámetro de los comprimidos podrán ser cualquiera medida, salvo estipulaciones expresadas en el boleto de compra-venta".

²⁷ De la tercera etapa de aceite crudo, como 2°T, se engloba a los demás ítems. El tema biodiesel requiere de un abordaje aparte como se advierte en las ramificaciones del producto.



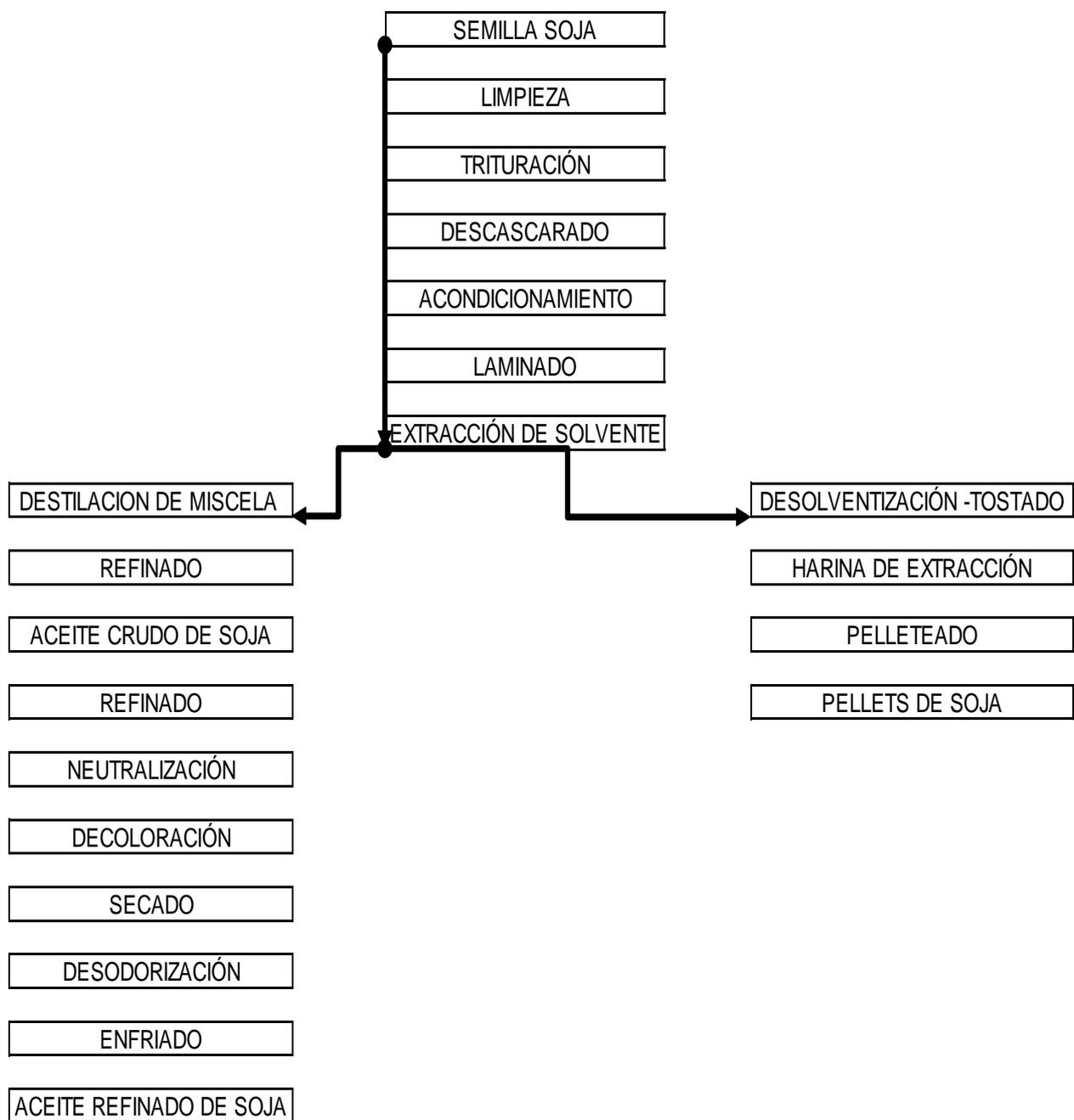
Flujograma



Fuente: DIAR-DIAS de MAGyP e Indec.

Nota: Datos correspondientes a 2010. Los porcentajes están referidos a los volúmenes.

En consecuencia, vemos que la mayoría de la industria derivada del grano de soja se destina a la exportación. ¿Cómo es el proceso productivo en la agroindustria? El proceso de producción de la agroindustria sojera se puede apreciar en el flujograma siguiente: la forma de extracción del aceite de soja es a través de la combinación presión-solvente (P-S). Al hablar de “pellets”, se debe tener en cuenta que éstos pueden fabricarse tanto a partir de expeller así como de harinas o de la combinación P-S. Por ello, el expeller tiene importancia en el proceso, así como la harina, sólo que para la exportación el mayor peso lo tiene, entre los productos de 1°T, el pellets y en segundo lugar el expeller, si bien en términos prácticos se trata de un residuo del proceso de elaboración del aceite.



Fuente: CEPAL. Informe sectorial Oleaginoso (2011)

En el cuadro siguiente, vemos que ese proceso es mayoritario entre las fábricas concentradas en la provincia de Santa Fe y Buenos Aires y cercanas a los puertos de exportación. En el año 2002, 69% de la capacidad instalada de las empresas aceiteras se concentraba en Santa Fe, seguida de lejos por la provincia de Buenos Aires. Esta situación se fue profundizando durante el periodo en estudio, ya que en 2012 Santa Fe concentró 77% del total de la capacidad de producción, en un marco de fuertes inversiones que hicieron duplicar esa capacidad.

Se puede señalar también que el proceso de producción que más inversiones ha recibido es el de extracción por solvente, ya que en 2002 esa forma de producir representaba 75% del total, mientras que en 2012 el mismo representaba casi 80% del total de la capacidad de producción de aceite.

Resumen de la capacidad instalada (tn) del año 2002 y 2012.				
Plantas de Producción	Totales-2002		Totales-2012	
Ubicación	Cant. Fábricas*	Cap. en 24 hs	Cant. Fábricas	Cap. en 24 hs
CABA y alrededores	3	325	2	775
Buenos Aires	15	16.270	16	20.500
Santa Fe	19	65.271	23	160.756
Córdoba	4	9.820	6	18.950
Entre Ríos	5	1.010	4	1.970
Santiago del Estero			1	3.000
Salta	1	40	1	40
Misiones	1	140	1	140
La Pampa	1	300	1	300
Total (funcionando)	49	93.176	55	206.431
Fuente: Elaboración propia en base a datos de J.J. Hinrichsen.				
*Comprende a las fabricas que utilizan el método de extracción por solvente y prensas continuas				

En total, la capacidad de producción de aceite en Argentina es superior a la producción de soja anual, lo que explica algunas importaciones de soja desde Paraguay. Sin embargo, la estacionalidad de la cosecha implica una fuerte infraestructura de acopio para que las fábricas puedan funcionar durante varios meses al año.

La aparición de las firmas multinacionales y de sus industrias aceiteras en el esquema productivo nacional cambió los canales de comercialización y de acopios internos de mercadería que venía rigiendo hasta entonces. Los centros de acopio, los corredores y la Bolsa perdieron terreno frente a los acopiadores directamente vinculados a las grandes empresas como Cargill o Bunge (Pierri, 2014b). Por ejemplo, esas empresas les ofrecen a los

productores la ventaja de acopiar sus mercaderías bajo el sistema de la “venta a fijar precio”, en la cual si bien la mercadería se entrega a la industria aceitera, el productor define cuando decide vender y cobra el precio del día. Más generalmente el acopio de las mercaderías, antes más desconcentrados territorialmente, hoy tiende a concentrarse cerca de las aceiteras y los puertos por efecto de la venta directa asociada al mercado de la soja (Pierri 2014b). Así se perdieron los procesos de transformación intermedios, el acopio en las estaciones de trenes, el sistema de “flete corto”, y a través de ellos, se vaciaron los servicios que antes se ofrecía en los pueblos para concentrarlos en los puertos.

Por otro lado, el surgimiento del silo-bolsa les permitió a los productores acopiar parte de su cosecha en terreno propio y no depender tanto de la estacionalidad, y de esa manera poder negociar mejores precios con los fletes y los comercializadores, e incluso obviar el eslabón del acopiador.

El silo-bolsa fue una novedad que se instaló en los campos de Argentina a partir del 2000 y se expandió por su bajo nivel de inversiones (se requiere una máquina para embolsar, otra para la extracción, y la compra del silo bolsa) y la mayor flexibilidad ofrecida para el productor (Benedetti y Paz, 2012). Esto modificó el ciclo del producto, dado que el productor ya no se enfrenta a la necesidad de vender su cosecha, ni de transportarla al final de la temporada. Así, puede vender a medida que necesita fondos al tiempo que se resuelve el problema del almacenamiento, al relajarse el histórico cuello de botella generado en momentos de la cosecha. (Bisang, 2009)

En los últimos años, las fábricas (aceiteras), jugaron un rol de suma importancia en lo que respecta a la liquidación de divisas y stockeo de granos²⁸. Por su capacidad instalada, de almacenaje y debido a su ubicación próxima a los principales puertos, tienen una importante participación en las exportaciones. Otra característica es que no todos los productores pueden almacenar o tuvieron esa capacidad durante este proceso.

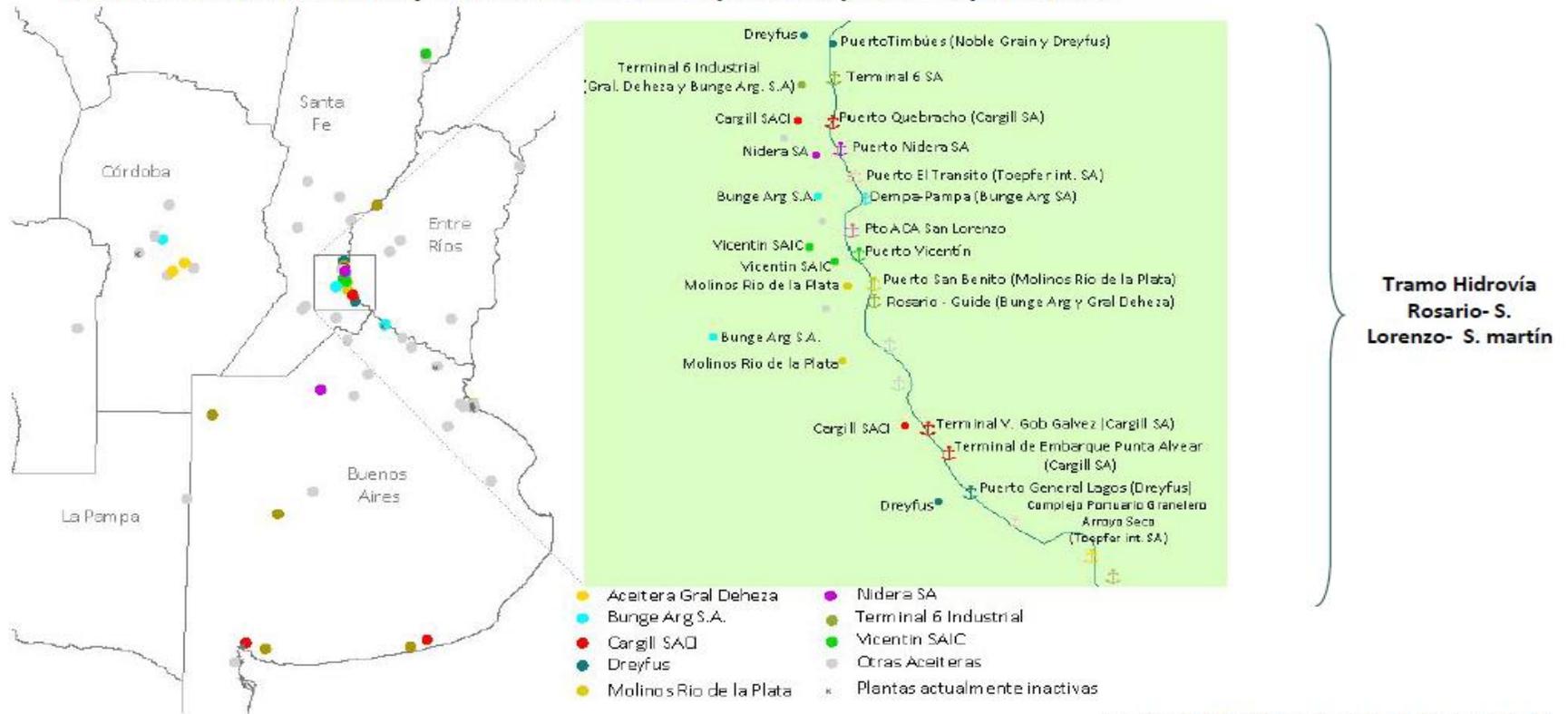
En el año 2012, del total de plantas en las que se procesó aceite crudo y del cual derivan los productos de primera transformación, más del 50% estaban ubicadas en la provincia de Santa Fe, próximas a los puertos de San Lorenzo, San Martín, Rosario, Gral Lagos y Timbúes. Como se puede ver en el mapa de los puertos y fábricas, cada una de las grandes aceiteras tiene una conexión geográfica directa con un puerto de su propiedad, particularmente en el tramo de la hidrovía Rosario-San Lorenzo-San Martín.

²⁸ Panorama económico: apología de la devaluación. Fuente: <http://opinion.infobae.com/ernesto-mattos/2013/11/26/panorama-economico-la-apologia-de-la-devaluacion/>



Distribución Territorial: Aceite

Localización de Aceiteras y Puertos de las Principales Empresas Exportadoras



Fuente: DIAR-DIAS en base a J.J. Hinrichsen S.A.

- De las 51 plantas aceiteras en actividad (correspondientes a las 37 empresas), gran parte se localizan en Santa Fe (22) y en Buenos Aires (16), distribuyéndose el resto entre Córdoba (6), Entre Ríos (4), La Pampa (1), Salta (1) y Santiago del Estero (1).
- La producción se encuentra fuertemente concentrada en Santa Fe (80%). Le siguen, en importancia, Buenos Aires (11%), Córdoba (5%) y Santiago del Estero (2%).

En síntesis, para esta sección la producción primaria de soja estuvo concentrada en un grupo reducido de agentes productivos: El 6% de los productores son grandes (más de 1.500 tn./campaña), representando el 54% del total producido. El 94% restante son pequeños (menos de 1.500 toneladas/campaña), dando cuenta del 46% de la producción restante²⁹.

Esto en lo que respecta a la etapa primaria, la producción de la mercancía soja, continua hacia la segunda parte de la cadena que es la agroindustria que adquiera esta materia prima y la procesa para obtener pellets, aceite o biodiesel: El sector industrial tiene, al igual que el primario, un elevado grado de concentración: El 11% de las empresas con capacidad de procesamiento de granos de más 20 mil tn./día explican el 51% de la molienda. En el otro extremo, el 61% de las empresas, con capacidad para procesar hasta mil tn./día, representan el 4% de la molienda.

El cuadro siguiente³⁰ da cuenta de la capacidad de almacenaje de semillas y subproductos (llamados “secos”) por provincia y por empresa. Porque encontraremos que muchas de estas fábricas se encuentran bajo control de las empresas que exportan los cereales y oleaginosas.

En el caso de Cargill, la planta ubicada en el puerto de Quequén, procesa soja en un 82% y Girasol en un 18%, con una capacidad de almacenaje, semillas y subproductos, de 73.000 toneladas. En la provincia de Santa Fe, Cargill posee dos empresas aceiteras ubicadas en la localidad del puerto Quebracho y Villa Gobernador Gálvez; ambas se dedican a trabajar con soja exclusivamente y tienen una capacidad de almacenaje de 1.040.000 toneladas. En total, la capacidad de almacenaje de Cargill alcanza 1.113.000 de toneladas por año.

Otro ejemplo ilustrativo es el de la firma Louis Dreyfus, ubicada en General Lagos y Timbúes, que se dedica también a la molienda de soja en un 100% con una capacidad de almacenaje de 1.450.000 de toneladas por año. Por su parte, Bunge Argentina, ubicada en la provincia de Santa Fe y cercana a los puertos San Martín y San Jerónimo Sur, dedica el 100% de su capacidad instalada a la molienda de soja. Bunge Argentina cuenta con una capacidad de almacenaje de 676.000 toneladas. Entonces, estas tres empresas tienen una capacidad de almacenaje de 3.239.000 de toneladas de semillas y subproductos. Para el año 2012 la Provincia de Buenos Aires y Entre Ríos diversifican la producción de aceites como girasol, lino y maíz, en menor medida también Córdoba utilizando el método de prensas continuas. La provincia de Santa Fe es la principal provincia donde se industrializa el grano de soja bajo el método de extracción por solvente.

²⁹ Fuente: <http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/sectorial.htm>

³⁰ Se realizó en base a la información de los distintos anuarios estadísticos de J.J. Hinrichsen Corredor – Borker.

C.17. Argentina: Fabricas de aceites vegetales (1) capacidades de industrialización y almacenajes.

Las capacidades diarias de elaboración se entienden, salvo error, como aproximadas sobre la base de los porcentajes de diversos oleaginosos en el año 2001 en una jornada de 24 horas (2) Base mixta.

Notas: Las plantas paradas figuran con un rayo en lugar del porcentaje, son aquellas que ya no, o aún no, elaboraron semilla durante 2001.

Las cifras entre parentesis indican que no hubo elaboración en el año calendario 2001. La mención "F%" indica "fracción del 1%. SR: indica Semi-Refinería.

(1) No se incluyen las fábricas que elaboran aceites de oliva, uva y castor.

(2) Se entiende que las capacidades están todas expresadas en toneladas métricas

CABA

Establecimientos	Localidad	Semillas que suelen trabajar las plantas		Capacidad de almacenaje para secos* (semillas y subproductos)				
		Los % ubicados arriba de las		2002	2005	2007	2008	2012
		semillas son de 2002	semillas son de 2012					
Prensas continuas:								
Supra SRL	Lanús	S-		1.000	1.000	0		
Desiderio Zerial SAIC	Va. Dominico	S-		5.000				
Extracción por solvente:								
Agroindustria Madero SA. (ex - FACA)	Va. Madero					80.000	80.000	
Molino Navarro SRL	Va. Madero		S 51% G 49%					80.000
Buenos Aires								
Extracción por solvente								
Cargill SACI	Pto. Quequén	S 35% G 65% L-	S 82% G 18% L- C-	73.000	73.000	73.000	73.000	73.000
Oleaginoso Oeste SA.	Daireaux	S 92% G 8%		110.000	110.000			
Nidera Sociedad Anónima	Saforcada (Junin)	S 35% G 35%		210.000				
Oleaginoso Oeste SA.	Gral. Villegas	S 25% G 75%		85.000	85.000			
S.E.D.A. SA.	Lezama		S 77% G 23% L-		60.000	60.000	60.000	60.000
Oleaginoso Moreno SA	Daireaux		S 74% G 26%			110.000	110.000	110.000
Oleaginoso Moreno SA.	Gral. Villegas		S 41% G 59%			85.000	85.000	85.000
Extracción y Prensas								
Germaiz SA.	Baradero	S 15% G 20% Mz 65%	S 15% G 20% Mz 65%	6.200	6.200	6.200	9.500	9.500
Nidera SA.	Saforcada (Junin)		S 71% G 29%	210.000	210.000	210.000	210.000	210.000
Cargill SACI (desde 7/96)	Ing. White		S 42% G 58% L-	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000
Krueguer SA. (desde 11/98)	Manuel Ocampo		S 100% G-	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000
La Oleaginoso de Huanguelén SA.	Pque. Ind. Bolivar		S 100% G-			6.000	6.000	6.000
Santa Fe								
Prensas continuas:								
Fco. Hessel e hijos SRL	Esperanza	S 97% L 3% G- M-		17.500	22.000	22.000	22.000	
Oleos Santafesinos SA.	San Tomé		S 100% L-		12.000	12.000	12.000	12.000
Enrique R. Zeni y Cia. SA. (ex - Sol de Mayo SA.)	Rafaela			14.770	14.770	14.770	14.770	
Extracción por solvente								
Fab. Aceites Sta. Clara SAIC	Rosario	S 50% G 50%		470.000	470.000			
Aceitera Chabás SA.	Chabás	S 100% G-	S 100% G-	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000
Cargill SACI	Pto. Quebracho	S 100%	S 100%	400.000	700.000	700.000	700.000	700.000
Cargill SACI	Va. Gob. Gálvez		S 100% G-			340.000	340.000	340.000
Nidera Sociedad Anonima	Pto. San Martín	S 100% G- C-		375.000				
Buyatti SAICA	Pto. San Martín	S 100% G-	S 100%	115.000	115.000	115.000	115.000	115.000
Tanoni Hnos. SA.	Bombal	S 100%	S 100%	34.000	41.000	41.000	41.000	35.000
Molinos Río de la Plata SA (ex - Pecom-Agra SA.)	San Lorenzo	S 100% G-	S 100% G-	370.000	430.000	430.000	430.000	430.000
Aceitera Ricedal	Chabás	S 100% G-		15.000	15.000	15.000	25.000	
Ricedal Alimentos SA.	Chabás		S 100% G-					15.000
SACEIF Louis Dreyfus	Gral. Lagos	S 100% G-	S 100% G-	1.050.000	1.050.000	1.050.000	1.050.000	1.050.000
SACEIF Louis Dreyfus	Timbúes		S 100%			300.000	300.000	400.000
AFA (Agríc. Federados Arg.)	Los Cardos	S 100%	S 99% K 1%	150.000	200.000	250.000	250.000	280.000
Terminal 6 Industrial SA. (arranco 5/98)	Pto San Martín	S 100%	S 100%	223.000	400.000	400.000	400.000	400.000
Bunge Arg. SA. (ex La Plata Cereal SA.)	Pto. San Martín	S 100% G- L- C- K- A-	S 100% G- L- C- K- A-	450.000	500.000	500.000	500.000	530.000
Buenge Arg. SA. (ex Tankay)	S. Jerónimo Sur	S 100%	S 100% G-	146.000	146.000	146.000	146.000	146.000
Oleaginoso San Lorenzo SA.	Pto. San Lorenzo		S 100%		160.000	160.000	160.000	145.500
Vincentín SAIC (Planta Puerto)	Pto. San Lorenzo	S 100% G- A-	S 100% G- A-	210.000	234.000	234.000	234.000	280.000
Oleag. Moreno Hnos. / Renova	Timbúes		S 100%					500.000
Extracción y Prensas:								
Vicentín SAIC.	San Lorenzo	S 75% G 25% L- A-	S 76% G 24% L- A-	340.000	434.000	434.000	434.000	620.000
Buyatti SAICA.	Reconquista				160.000	160.000	160.000	
Nidera SA.	Pto. San Martín		S 100% G- C-		375.000	375.000	375.000	428.000
Entre Ríos								
Prensas Continuas:								
CIDA Cia. Ind. De Aceites	Nogoyá	S 80% L 20%	S 80% L 20%	14.000	24.000	24.000	24.000	26.000
Extracción y Prensas:								
Green Lake SA.	Lucas González	S 70% G 20% L 10% C-	S 85% L 15% G- C-	12.500	37.500	19.000	19.000	19.000
Oleaginoso Moreno Hnos. SA. Paraná (Aceites)	Paraná	S 100% L- G-		32.000	32.000	32.000	32.000	
Aceitera del Litoral SA	Paraná		S 82% L 18% G-					32.000
Entre Ríos Crushing SA.	Parque Ind. Gualaguaychu		S 100% G-					48.000
Córdoba								
Prensas Continuas:								
Bio-Com SA.	Pilar (Cba.)		S 100%					5.000
Extracción por solvente:								
Aceitera Gral. Deheza (ex F.A.C.A.)	D. Vélez Sársfield	S 30% M 66% Mz 4% G- L-		18.000	18.000	375.000		
Bunge - Ceval SA.	Tancacha	S 93% M 5% C 1% G 1% L-	S 93% M 2% C 3% G 2% L-	375.000	375.000	18.000	18.000	375.000
Oleos del Centro SA.	Río Tercero		S 100% M- G-		6.500	6.500	6.500	6.500
Extracción y Prensas								
Aceitera Gral. Deheza SAICA.	Gral. Deheza	S 73% G 27% M- L-	S 77% G 23% M- L-	760.000	850.000	850.000	850.000	1.000.000
Oleag. Gral. Cabrera OLCA SA.	Gral. Cabrera	S 60% G 10% M 30%	S 40% G- M 60%	35.000	35.000	11.000	11.000	9.000

Parte 5 – Transporte y comercialización.

5.1- Marco institucional y política de puertos.

En los apartados anteriores pudimos observar como es el proceso por el cual el grano de soja pasa de la producción hacia las agroindustrias, ahora es preciso poner atención en la plataforma de exportación que está compuesta por empresas trasnacionales que tienen puertos y terminales bajo su control donde también tiene posibilidad de almacenar los productos de comercialización producto de las transformaciones durante los noventa en la Argentina y la región.

La crisis de 1929 fue un punto de inflexión en las economías la fuerte dependencia argentina del comercio exterior quedaba así de manifiesto, con el deterioro de los precios internacionales y su equivalencia en los internos. El concepto de país “tomador de precios” comenzaba a consolidarse, independientemente de la mayor participación por esos años de la oferta argentina en el comercio mundial, que le otorga el mote del “granero del mundo” (Lopez, 2010). Esta situación a la que Argentina no era ajena tuvo como resolución, bajo la administración de Agustín P. Justo, se creara por Decreto N° 31.864, la Junta Reguladora de Granos³¹, a solo un mes de diferencia de la promulgación de la Ley N°11.742 donde se establece la creación de una Red de Elevadores.

Desde 1944 hasta 1991, la administración, el control y operación de los puertos de la Argentina, funcionaban bajo la órbita del Estado Nacional y se denominó: Junta Reguladora de la Producción Agrícola y en 1946 fue absorbida por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI). Para 1948, en ocasión de la nacionalización del sistema ferroviario, se realiza la transferencia de la administración de puertos al Estado nacional y se crea la Dirección Nacional de Puertos (DNP). Luego del golpe de Estado de 1955, se cambió la figura jurídica y se transformó la DNP en Empresa del Estado y se volvió a la denominada Junta Nacional de Granos hasta 1972. Entre 1973-75 se vuelve a un mercado nuevamente estatizado y se busca una “Reforma Agraria Integral” (Lopez, 2010).

A principio de la década del noventa, el sistema portuario argentino fue privatizado y transferido a las jurisdicciones provinciales mediante la ley 24.093 de 1992, estableciéndose así los lineamientos para la organización en el sector y una “significativa descentralización” de la actividad: desde entonces, la mayoría de los puertos fueron transferidos a la órbita de las provincias, pasando a ser administrados en muchos casos por entes públicos no estatales

³¹ Según Felix Weil (2010) “La Junta Nacional de Granos fue organizada con el propósito de devolverle poder compra al agricultor. El gobierno está dispuesto a cargar con el déficit esperable de la reventa del grano a los exportadores a precios mundiales corrientes. Este déficit iba a ser cubierto por las ganancias de las operaciones de cambio del gobierno.

(Palomar, 2009)³². El puerto de Buenos Aires fue el único que se mantuvo a cargo de la Administración General de Puertos. En sintonía con ello la región en países como Brasil, México, Perú y Colombia experimentan procesos de menor regulación en sus respectivos comercio exterior (López, 2010).

Este proceso, en el caso de la Argentina, fue acompañado por la privatización de los ramales de ferrocarriles, cuya evolución histórica se articula con la política portuaria y los cambios en las formas y los volúmenes de acopio. En efecto, la privatización de la gestión de los acopios en las estaciones ferrocarriles durante la última dictadura militar generó una pérdida de importancia del transporte de granos por vía del tren dada la falta de gestión unificada entre los acopiadores (privados) y el ferrocarril (estatal). La situación empeoró con la privatización de los puertos, dado que las terminales nuevas no contaron con una conexión adecuada con el tren, ni con elevadores, lo que generó una preferencia generalizada hacia el transporte de granos por camión (Pierri, 2014).

En consecuencia, Argentina cuenta hoy con alrededor de 70 puertos fluviales (ver Anexo IV) y marítimos, la mayoría dedicados a la actividad comercial orientada al comercio exterior, y sin una conexión con la red ferroviaria preexistente. Se calcula que el total de operaciones de puertos en Argentina fue de 130 a 140 millones de toneladas en 2010 (Palomar, 2009). En ese marco, los puertos del gran Rosario han ganado participación en el volumen total de granos, aceites y derivados exportados, pasando de exportar 33% en 1998 a 37% en 2008 (López y al. 2011).

Además, en esos nuevos puertos se concentra la exportación de soja. Según datos provenientes del Ministerio de Agricultura de la Nación, para el periodo 2002-2010 el complejo “San Lorenzo/San Martín” conforma el principal complejo portuario a través del cual se comercializa soja, seguido por el puerto de Rosario y en tercer lugar Bahía Blanca. Estos tres puertos concentran la mayoría de las exportaciones de soja durante ese periodo, y en particular las exportaciones de aceite y de harina, donde el complejo San Lorenzo/San Martín llega casi 80% del total comercializado.

Principales Puerto de exportación 2002-2012 participación % (promedio)								
	Bahía Blanca	Buenos Aires	Diamante	Lima	Necochea	Rosario	San Lzo/S. Martín	Resto
Granos	23%	1%	3%	5%	9%	25%	27%	7%
Subproductos (1°T)	2%				1%	18%	79%	0%
Aceites (2°T)	2%	0,02%			1%	21%	76%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINAGRO

³² Se debe agregar al paquete de medidas referidos a la organización de los puertos el fuerte recorte de derechos laborales a empleados portuarios donde se suspendieron los convenios colectivos del sector y la eliminación de varias conquistas sociales mediante los decretos 817/92 y 769/93.

Cabe señalar, que el puerto de Buenos Aires ha perdido su importancia histórica, lo que muestra el cambio de eje en la circulación de granos, que se desplaza hacia la provincia de Santa Fe. Ese desplazamiento se asocia a la mayor cantidad de fábricas aceiteras dedicadas a procesar los granos a través del método de extracción solvente, mercancía que luego es exportada en su mayoría a través de la hidrovía del Paraná (ver Anexo IV). En consecuencia, el principal producto producido en el territorio está concentrado en pocos grandes productores y pocas fábricas aceiteras, ubicadas en Santa Fe, que se encuentra cercano a los puertos y terminales que están en manos de las empresas trasnacionales, altamente concentradas, que administran la plataforma de exportación.

5.2- Logística y transporte.

Como parte de las reformas económicas emprendidas en 1989, la privatización de los ferrocarriles (decreto 666/89) y de las rutas nacionales (decretos 823/89 y 2039/90) fueron las piezas institucionales claves de la nueva reconfiguración del transporte de carga en general y de granos en particular. Los trenes de carga tuvieron la singularidad de ser concesionados a las empresas que era usuarios de tales medios de transporte, por lo cual Ferrosur Roca (FR) fue comprado por Loma Negra, Ferroexpreso pampeano (FEPSA) fue adquirido por Techint, Nuevo Central Argentino por Aceitera General Deheza, y el Buenos Aires al Pacífico y Mesopotámico-Urquiza por Pescarmona. El Belgrano Cargas, en cambio, fue adquirido por un consorcio gestionado por la Unión Ferroviaria.

En Rosario confluyen 10 ramales de ferrocarriles de los cuales se destacan el Belgrano Cargas y Nuevo Central Argentino. Este último es propiedad de AGD, empresa aceitera, comercializadora y también accionista de Terminal VI, que es el único puerto con 60% de participación del ferrocarril en la recepción. Esa integración de la cadena de comercialización tiene sus ventajas para la empresa, dado que aprovecha el menor costo de transporte del tren y le permite articular su logística intra-firma para optimizar la circulación de la mercadería. Sin embargo, los demás productores no pueden aprovechar el beneficio de la reducción de costos de transporte comparado con el camión, dado que esa diferencia se la guarda AGD (Lopez y otros, 2011).

La falta de conexión entre los puertos de Rosario y los trenes de carga tiene una razón histórica: el trazado original de las vías estuvo diseñado para llegar al puerto de Buenos Aires desde todos los puntos del país, desde donde se exportaban los granos, situación que hoy en día cambió drásticamente, dado que la mayoría se exportan por Rosario. En consecuencia, los trenes transitan en el medio de Rosario, tardando mucho tiempo en hacerlo, y afectando el medio ambiente y el tránsito vehicular, en vez de hacerlo directamente a los puertos. El plan de

circunvalación de esa ciudad es un proyecto que nunca se pudo concretar y que quedó en manos del sector público (López et al. 2011).

Asociado a ese fenómeno, se le agrega varios factores que implicaron un mayor uso del camión para el transporte de granos. La dictadura militar, a través de la privatización de los silos de estaciones ferroviarias, puso una piedra fundamental para desarticular la logística que había dispuesto la Junta Nacional de Granos para priorizar el ferrocarril como medio de transporte privilegiado de los granos. De la misma manera, los nuevos puertos construidos en las cercanías de Rosario no contaron con terminales ferroviarias o, en caso de poseerlas, no contaban con las instalaciones de elevadores adecuadas (Pierri, 2014a).

Por último, la “revolución tecnológica” vivida en el campo, la mejora en la productividad y las enormes inversiones realizadas en puertos e industrias aceiteras no parece haber derramado en el sistema ferroviario (trenes, vías, durmientes), que padecen atrasos tecnológicos que dificultan su uso más intensivo. Si a esto le agregamos que su privatización a manos de usuarios no permite un uso común del mismo, y por lo tanto se vuelve socialmente ineficiente, se entiende el uso masivo del camión como principal medio de transporte de granos hacia los puertos.

5.3- La estructura portuaria

Para un análisis de la estructura portuaria, es necesario señalar que el tipo de carga que maneja un puerto determina la infraestructura de la que dispone. Los tipos más importantes de terminales portuarias son las terminales de contenedores y las terminales de graneles, más utilizadas, estas últimas, para el transporte de productos minerales, combustibles, cereales, aceites, entre otros. Las “terminales cerealeras” modernas, como las situadas en Rosario disponen de elevadores de cintas de provisión múltiples, capacidad de almacenamiento en silos mayor a 250.000 toneladas y cuentan además con equipos automáticos para pesar y despachar la carga (Gardel 2000).

Las zonas portuarias de exportación de granos, pellets, harinas y aceites vegetales más importantes en Argentina son dos: la que abarca el recorrido que se extiende desde el puerto de Buenos Aires en el Río de la Plata hasta el puerto de Santa Fe sobre el río Paraná, que incluye además a los puertos de Diamante, San Martín, San Lorenzo, Rosario, Villa Constitución, San Nicolás, Ramallo y San Pedro, entre otros. La otra zona de exportación corresponde a los puertos del litoral Atlántico, con dos complejos portuarios de comercialización de granos y subproductos en Bahía Blanca y Necochea (terminales portuarias de Quequén).

Cabe señalar que las zonas portuarias mencionadas no presentan buenas condiciones geográficas, debido a la escasa profundidad existente en buena parte del litoral marítimo y en la hidrovía del Paraná. Igualmente, los puertos marítimos argentinos cuentan con ventajas en

relación a los puertos fluviales en los cuales el dragado de los ríos debe ser permanente para permitir el acceso de buques graneleros grandes (Gardel 2000).

Tal como lo destacamos en los mapas de la industria aceitera, una característica singular en la comercialización del cultivo de soja es que el exportador compra la soja al productor, para luego procesarla en su propia fábrica que ha sido construida en cercanías o dentro del complejo portuario en el que las empresas tienen la concesión o son propietarias. Es así como las principales empresas exportadoras son a la vez propietarias de los puertos, la industria aceitera y los principales acopios del país. El cuadro a continuación resume la información detallada en el anexo sobre los principales puertos exportadores de granos del país. Como lo vemos, salvo los pertenecientes a la Asociación de Cooperativas Agrarias y el puerto de Buenos Aires, todos son puertos pertenecientes a las principales firmas exportadoras que, asimismo, producen aceite.

NOMBRE DEL PUERTO PUERTO 2012	EMPRESA TITULAR	ALMACENAJE		RITMO DE CARGA	
		Granos (Tons)	Harinas Prot. (Tons)	Granos (Tons/h)	Harinas Prot. (Tons/h)
Santa Fe	Ente Administrador Puerto Santa Fe y Noble	56.000	-	1.000	-
Diamante	Cargill S.A.C.I.	90.000	no opera	1.200	no opera
Ente Autarquico Pto. Concepción del Uruguay	Instituto Portuario Provincia de Entre Rios	30.000	-	1.000	no opera
Complejo Portuario Noble / Dreyfus Timbúes	Noble Argentina S.A. y SACEIF Louis Dreyfus	135.000	s/datos	1.600	s/datos
Terminal 6 Muelle Sur	Terminal 6 S.A.	115.000	600.000	2.300	1.800
Terminal 6 Muelle Norte	Terminal 6 S.A.	Compartido Muelle Sur		2.500	2.100
Puerto Quebracho (6)	Cargill S.A.C.I.	415.000	285.000	2.000	1.600
Nidera (ex-I.M.S.A)	Nidera S.A.	350.000	99.000	2.400	1.600
Puerto "El Transito"	Alfred C. Toepfer Int. S.A.	130.000	incluido	2.000	800
Puertos "Dempa" y "Pampa"	Bunge Argentina S.A. (7)	500.000	incluido	(7)	(7)
Pto. A.C.A. San Lorenzo	Asociacion de Coop. Args.	240.000	incluido	2.200	1.000
Terminal de Embarque Vicentin	Vicentin S.A.I.C.	370.000	incluido	2.400	1.800
Puerto "San Benito"	Molinos Río de la Plata S.A.	s/datos	s/datos	s/datos	s/datos
Terminal 6/7 (10)	Servicios Portuarios S.A.	205.000	-	3.200	150
Terminal Villa Gobernador Gálvez	Cargill S.A.C.I.	200.000	no opera	1.600	s/datos
Terminal de Embarque "Punta Alvear"	Cargill S.A.C.I.	202.000	48.000	2.000	1.800
Terminal Dreyfus General Lagos	SACEIF L.Dreyfus y Cia.Ltda. (9)	500.000	500.000	2.500	2.000
Complejo Portuario Granelero Arroyo Seco	Alfred C. Toepfer Int. S.A.	249.000	no opera	2.500	no opera
Puerto Villa Constitución - Terminal 1	Servicios Portuarios S.A. (8)	26.200	-	800	-
Puerto Villa Constitución - Terminal 2	Servicios Portuarios S.A.	170.000	-	800	-
Terminal Puerto de San Nicolás S.A.	Servicios Portuarios S.A.(*)	20.000	-	800	-
Complejo Bunge Ramallo	Bunge Argentina S.A.	200.000	a futuro	3.000	a futuro
Coop. Agrícola de Ramallo	Coop. Agrícola de Ramallo	37.000	-	650	no opera
Puerto de San Pedro	Terminal Pto.S.Pedro S.A. (12)	110.000	s/datos	1.100	s/datos
Delta Dock S.A.	Delta Dock S.A.	108.000 (4)	-	950	700
Terminal Portuaria Del Guazú S.A.	Guazú S.A.	80.000	s/datos	2.400	s/datos
Terminal Las Palmas S.A.	Molca S.A.	86.800	-	1.200	-
TERBASA - Terminal Buenos Aires	Terminal Bs As TERBASA (Consorcio privado) (11)	130.000	incluido	1.800	600
Puerto Necochea/Quequen	Terminal Quequen S.A. (Sitio 4/5)	aprox. 120.000	incluido	1.600	600
Puerto Necochea/Quequen	Terminal Quequen S.A. (Sitio 6)	-	-	1.800	700
Puerto ACA/Quequen	Asociacion de Coops. Args.	182.000	incluido	2.000	900
Puerto Galvan (Bahia Blanca)	Oleag. Moreno Hnos. S.A.	(5) 130.000	s/datos	1.500	s/datos
Pto. Ing. White - Muelle Luis Piedrabuena	Toepfer S.A. (Ver nota 3)	55.000	-	1.400	-
Muelle Cargill en Pto. Ing. White	Cargill S.A.C.I.	78.000	18.500	(2 x 900)	500

Fuente: Elaboración propia en base a datos de J.J. Hinrichsen.

Por ejemplo, Cargill tiene una capacidad de almacenaje de 985.000 toneladas de granos en el puerto (2012) sin tener en cuenta lo que tiene la capacidad de sus fábricas aceiteras. Bunge SA tiene una capacidad de 500.000 toneladas de granos para almacenar sin contemplar las aceiteras bajo su control.

A fin de identificar a las empresas que comercializan los principales productos de exportación y el grado de concentración, presentamos a continuación un ranking sobre la participación que cada firma tiene por embarques de granos, en el periodo seleccionado. Así, en 2002 cinco firmas representaban el 70% del total de embarques, mientras que en 2012, esta cifra desciende a 55%. Cargill, ADM y Bunge encabezan el ranking, siendo tres firmas que poseen fábricas aceiteras en las zonas portuarias en las que operan.

C.20. Ranking de embarques de granos por firma en %:						
	2002	2005	2007	2008	2010	2012
Cargill SACI	22,55	21,82	19,93	16,818	19,411	14,637
ADM. Argentina SA.	10,04	10,03	13,9	12,107	12,471	11,245
Bunge Argentina SA.	10,56	16,09	13,42	13,488	13,72	9,4932
Alfred C Toepfer Intl SA.	17,49	12,97	8,68	10,595	11,567	9,9263
SACEIF Louis Dreyfus	9,48	11,62	9,45	11,107	11,424	10,183
Total	70,12	72,53	65,38	64,115	68,595	55,486
Fuente: J.J. Hinrichsen SA.						

En cuanto al ranking de embarques de subproductos por firma, los embarques se distribuyen de la siguiente manera: en el año 2002 solo cinco empresas controlaban el 75% de la comercialización de los subproductos mientras que en el año 2012 la concentración alcanzó el 67%, reduciéndose ocho puntos porcentuales. En este caso, Cargill y Bunge lideraron el segmento de subproductos, ubicándose en tercer lugar Aceitera General Deheza. La firma Louis Dreyfus, con fábricas para molienda y subproductos constituye también un ejemplo de cadena productiva integrada, instalada en la provincia de Santa Fe.

C.21. Ranking de embarques de subproductos por firma en %:						
	2002	2005	2007	2008	2010	2012
Cargill SACI.	18,71	18,17	22,03	22,37	19,67	19,29
Bunge Argentina SA.	17,45	18,75	14,42	16,27	15,30	13,07
Aceitera Gral. Deheza SA.	15,86	17,38	14,36	15,29	14,55	14,40
SACEIF Louis Dreyfus	13,10	11,33	12,41	13,35	11,52	10,94
Vincentín SAIC.	10,14	13,23	12,53	9,60	10,96	9,67
Total	75,26	78,86	75,75	76,89	71,99	67,36
Fuente: J.J. Hinrichsen SA.						

En cuanto al aceite, el panorama es similar, con un mismo nivel de concentración, 70% en 2002 y 61% en 2012, siendo Cargill y Bunge los principales comercializadores de los aceites y subproductos de soja y representando el mayor caudal de ingreso de divisas.

C.23. Ranking de embarques de aceites por firma en %:						
	2002	2005	2007	2008	2010	2012
Cargill SACI.	21,69	20,01	23,18	24,54	25,25	20,87
Bunge Argentina SA.	13,66	16,39	14,71	13,38	15,41	15,48
Aceitera Gral. Deheza SA.	11,81	13,41	11,69	12,40	11,74	11,89
SACEIF Louis Dreyfus	12,94	10,74	12,11	12,57	11,44	5,94
Vincentín SAIC.	10,40	13,25	11,10	8,62	6,89	7,02
Total	70,50	73,80	72,79	71,51	70,72	61,20
Fuente: J.J. Hinrichsen SA.						

De este modo, se destaca que las empresas de capital transnacional no sólo controlan los puertos y terminales sino que además integran una cadena conjunta de negocios con las fábricas que industrializan la producción agrícola, y principalmente de soja, en la que las empresas de capital nacional no tienen un lugar relevante.

Conclusión

El documento se centró en las principales modificaciones que tuvieron lugar en el sector agrícola en Argentina en los últimos veinte años. Algunos elementos institucionales resultaron clave para ofrecer las condiciones de posibilidad para que las empresas transnacionales tengan un rol preponderante en el mercado de granos. Estos elementos implicaron en todos los casos el apartamiento del Estado de su papel de regulador y controlador de los flujos y los stocks de ese comercio, mediante la disolución de la Junta Nacional de Granos, la privatización de las líneas ferroviarias, de las rutas nacionales y de los puertos, y la venta de acopios públicos.

Sobre esa base institucional se erigieron nuevos esquemas de producción y financiamiento que tendieron a favorecer la expansión de la soja a expensas de otros cultivos y de la actividad pecuaria. La nueva forma de producción, al requerir mayor escala, implicó nuevos insumos, nuevas semillas y nuevas maquinarias para poder adecuarse a la nueva y creciente demanda de nuevos compradores. El surgimiento de proveedores como Monsanto y los propios pools de siembra, provenientes de otros sectores de la economía, no solo cambió el panorama productivo sino también modificó los actores con presencia en el mercado.

En cuanto a los actores más tradicionales de las grandes empresas comercializadoras, ellas mismas generaron fuertes impactos con la construcción de sus nuevos puertos y de las industrias aceiteras vinculadas, desviando el camino tradicional de los granos que ahora se exportan desde Rosario en vez de hacerlo por el puerto de Buenos Aires, el único puerto que quedó bajo la órbita del Estado Nacional. De esa manera, se subutiliza las vías construidas que quedaron direccionadas hacia la Capital, en un esquema de transporte privatizado donde la coordinación a nivel empresarial de la logística de los acopios y los trenes de carga propios, asociado a los puertos exclusivos, revelan una alta ineficiencia social debido a las economías de redes que se están desperdiciando. El creciente uso del camión para la carga de granos desde los años noventa es un emergente de la falta de coordinación de los flujos comerciales a nivel nacional, reemplazados por coordinaciones desde empresas cada vez más integradas verticalmente.

El desplazamiento de los viejos estancieros de la pampa húmeda por agricultores con una dotación de capital y tecnología diferente a la del sector pecuario ha sido acompañado, en paralelo, por una demanda externa creciente de productos oleaginosos en función de la cual se fue generando el encadenamiento analizado. Las modificaciones en la estructura agropecuaria supusieron en lo económico un cambio en la producción que ubica a la soja como principal producto de exportación en la zona Centro y Buenos Aires. Al mismo tiempo, la articulación entre fábricas de aceites y empresas exportadoras y los productores de soja consolida la posición del agente principal como sujeto agrícola hegemónico, subordinándose el conjunto de

las actividades primarias a la producción de soja. Este nuevo sujeto no es solo el gran productor sojero, sino que en la base de la oligarquía diversificada, se extendió en coincidencia de intereses hacia arriba de la cadena de valor junto a las fabricas de aceites y las empresas trasnacionales exportadoras de cereales y oleaginosas para entrar en disputa recién en 2008. Estas son las características materiales de este periodo 2002-2012 que tienen como proceso histórico la estructura productiva -orientada a la exportación de productos cerealeros y oleaginosos y ganaderos- y con ellos las clases sociales que detentan/detentaron la política económica y el gobierno.

La posición dominante de este “nuevo” actor social se hizo visible en 2008 al resistir las medidas regulatorias implementadas por el Estado. El fenómeno de adhesión de sectores con una composición social y cultural considerablemente heterogénea, llega inclusive a poner en tensión las políticas económicas del Estado nacional. El conjunto de grupos empresariales concentrados, de los que forman parte la red de fábricas aceiteras y exportadoras de cereales y oleaginosas, constituye la base material del sujeto agrícola corporizado circunstancialmente en la denominada “mesa de enlace”, elemento articulador entre las entidades agrarias de mayor peso en la estructura productiva, destinándose en la ocasión más de la mitad de sus tierras agrícolas a la producción de soja.

En términos sociales, el agente principal agropecuario se construyo en un proceso de “revolución” interna de fracciones de capital ganadero y agrícola (a veces no hay diferenciación) y se destaco por su relevancia en la obtención de divisas generadas por el principal producto de exportación. El predominio ejercido por las empresas trasnacionales presentes a lo largo de la organización de todas las etapas de procesamiento de la soja así como el control de los puertos y terminales, a través de los cuales comercializan el principal producto de exportación, es otro factor determinante que facilita la posibilidad de transferencia de divisas al exterior.

En un contexto de restricción externa, se hace necesario debatir acerca de las estrategias necesarias que posibiliten recuperar apropiados niveles de regulación por parte del Estado de los principales productos destinados al sector externo, el tipo de cambio para cada uno de los productos de exportación, así como la administración y gestión del sistema portuario y de transporte de cargas. Sin embargo, tal como lo mencionan algunos autores citados, las modificaciones que tuvieron lugar durante el último período neoliberal y del cual quisimos ofrecer un panorama, complejiza la solución de una simple “vuelta atrás” y requiere tomar en cuentas las numerosas sofisticaciones financieras, los avances productivos, las inversiones y los nuevos actores en presencia a fin de que la creación de una Agencia Nacional de Comercialización o Agencia de Granos Publicas que resulte viable políticamente y eficaz económicamente para una mayor distribución de los excedentes económicos.

Bibliografía

Arceo, E.; Arceo, N.; Basualdo, E. (2009), "La crisis mundial y el conflicto del agro", Unqui-Centro Cultural de la Cooperación-Página/12.

Azcuy Ameghino, E. (2008). "Las vicisitudes de la ganancia extraordinaria: apuntes sobre la renta de la tierra en la Argentina de la sojización". "Políticas, tendencias y problemas en el agro argentino". Documentos del CIEA-FCE-UBA.

Azcuy Ameghino, E. (2012). "Estudios Agrarios y agroindustriales". Editorial Imago Mundi.

Baldo A. y Boye C. (2014) "Aportes y desafíos: hacia una Agencia Nacional de Comercialización", ponencia en el Seminario-Taller "Problemas económicos en la producción y comercio de granos, 1980-2014", CIEA-IADE-CCC.

Barsky, O., Dávila, M. (2008). "La rebelión del campo, historia del conflicto agrario argentino", Editorial sudamericana.

Benedetti G. y Paz S. (2012) "Análisis de la cadena de valor en la producción de commodities agrícolas. Reflexión en torno a la nueva organización productiva y las actividades innovadoras y tecnológicas" en Dabat G. y Paz S. (coord.) "Paradoja de la soja argentina: modernización hacia el monocultivo", Unqui-CCC.

Berlan J-P, Bertrand J-P, Lebas L. (1976) Éléments sur le développement du "complexe soja" Americain dans le monde, Revista Tiers-Monde, Tomo 17 n° 66.

Berthelot J. (2008) Les causes de l'essor et de l'éclatement de la bulle des prix agricoles. OCL Oléagineux, corps gras, lipides, Vol. 15 N° 6.

Bisang R. (2007) "El desarrollo agropecuario en las últimas décadas: ¿Volver a creer?" en Kosakoff B. (coord.) "Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007", CEPAL.

Blutman, G. (1999). "Aproximaciones a la Reforma del Estado entre 1989-1992. Introducción al conocimiento de la Sociedad y el Estado". Editorial Eudeba.

Borgui, M. I. "La industria de la maquinaria agrícola en su desarrollo actual y perspectivas futuras". Voces en el Fénix, Año 3, N° 16, julio 2012, 90-95. Disponible en: <http://www.vocesenelfenix.com/category/ediciones/n%C2%BA-16>

Boy, A. (2005). "Cambios productivos y sus repercusiones en el nivel agronómico", págs. 79 a 100. Teubal, M. Giarraca, N. (coordinadores), El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad; Editorial Alianza.

Cholvis, J. "El Puerto Federal Argentino". Artículo publicado en: El Dialcom el 30 de noviembre de 2005. Editorial Albremática, Suplemento de Derecho Público, Año VIII-N° 1936, del 19 de diciembre de 2005. "Revista Científica", Equipo Federal del Trabajo N° 12, del 04.04.2006. Fuentes: www.puertobuenosaires.gov.ar / www.elDial.com. / www.eft.org.ar.

Chudnovsky, D. Cap, E. López, A. Trigo, E. (2002). "Los transgénicos en la agricultura argentina. Una historia con final abierto". Editorial Libros de Zorzal.

Dabat G., Paz S. y Cuello M. (2012) "El cambio tecnológico en el agro argentino y su impacto en los costos productivos: reflexiones en torno a las políticas de desarrollo" en Dabat G. y Paz S. (coord.) "Paradoja de la soja argentina: modernización hacia el monocultivo", Unqui-CCC.

Diamand, M. (1973). "Doctrinas económicas, desarrollo e independencia: economía para las estructuras productivas desequilibradas: caso argentino". Editorial Paidós. Universidad de Texas.

Gallardo A. (2014) "Las políticas públicas en la post-convertibilidad y su impacto sobre el financiamiento global", Mimeo.

Gardel, C. "Puertos Graneleros en la Argentina y algunos indicadores de Performance Portuaria". 2000. Bolsa de Comercio de Rosario. Departamento de Capacitación y Desarrollo de Mercados.

Garfinkel, F. "Cadena de maquinaria agrícola". "Serie producción regional por complejos productivos". Dirección de información y análisis regional y Dirección de información y análisis sectorial. Abril de 2011.

Giberti, H. (2008) "Situación agropecuaria. Entrevista a Horacio Giberti" por Isaac Grober, Revista Tesis 11.

González Maraschio, F.; Masia G., Moltoni, A., Moltoni, L. “Análisis de la rentabilidad de la actividad de servicios de maquinaria agrícola en Argentina”. XLII Congresso Brasileiro de Engenharia Agrícola - CONBEA 2013 - Fábrica de Negócios - Fortaleza - CE – Brasil - 04 a 08 de agosto de 2013.

González, M. del C. (2000), Argentina, situaciones problemáticas de tenencia de la tierra, Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Dirección de Desarrollo Agropecuario-PROINDER. Serie de documentos de formulación 3 Buenos Aires, (Abril 2000).

Katz, J (Coordinador, 2009). “Del Ford Taunus a la Soja Transgénica. Reflexiones en Torno a la Transición Argentina al Siglo XXI”. Editorial Edhasa.

Lattuada, G y Neiman, G. (2005). “El campo argentino”. Claves para todos. Colección Dirigida por José Nun. Editorial Capital Intelectual.

Lavarello P. y Goldstein E. (2010) “Diferenciación de trigo según calidad: la necesidad de una Agencia Nacional de Comercialización de Trigo”, 2º Congreso de AEDA.

López, R., Questa T., Jones R. y Pascuale A. (2011) “La logística de granos y subproductos en el área Norte del Gran Rosario. Controversias y consensos”. Revista Ciencias Agronómicas N° 18, año 11.

López, M. Gustavo, (2010) ¿Vamos al Grano? - El rol del estado en el comercio granario Argentino. Editorial SEMA.

Mattos, E. (2009). “Crecimiento Económico y Sector Agropecuario (1991-2007)”. Trabajo presentado en el primer Congreso de la Asociación de Economía para el Desarrollo de Argentina. I Congreso Anual 2009 “Oportunidades y obstáculos para el desarrollo de la Argentina. Lecciones de la pos-convertibilidad.”

Mattos, E. (2011). “Reflexiones sobre la renta agraria 2002-2010 su apropiación, distribución y su “hegemonía.” Económica Política. Ponencia presentada en el Congreso de AEDA (2011).

Mattos, E. (2012). "Tierra y Libertad... de mercado: sojización y apuntes para comprender el conflicto de la 125". La revista del CCC [en línea]. Enero / Agosto 2012, n° 14/15. Actualizado: 2012-09-07 [citado 2014-04-09]. Disponible en Internet: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/328/> ISSN 1851-3263.

Mattos, E (2013). "El sujeto Hegemónico agrario en la Argentina 2002-2012". Documento presentado en la conferencia Comercio agrícola y América Latina: Cuestiones, controversias y perspectivas, celebrada del 19 al 20 de septiembre en Buenos Aires, Argentina. FLACSO-ARGENTINA. Web: <http://catedraomc.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2013/11/Mattos-Ernesto.pdf>

Mattos, E. (2014a). "El sujeto agrícola y su "hegemonía" en la Argentina (2002-2012)." Revista Puentes – ICTSD (International Centre for Trade and Sustainable Development). Comercio agrícola: oportunidades para el desarrollo sostenible. . Volumen 15. Número 1. Feb-2014. ISBN: 1563-0013. Disponible en internet: <http://ictsd.org/downloads/puentes/puentes15-1.pdf>

Mattos, E (2014b). "Las características del sujeto agrario hegemónico en la Argentina 2002-2012". "Producción y comercio de granos 1980-2012. Políticas Públicas, grandes empresas y dependencia. Editorial Biblos Sociedad. ISBN 978-987-691168-9

Palomar, A. (2009). "El transporte por agua en la Argentina". Voces en el Fénix, septiembre, N° 9, p. 46.

Peretti, P. (2014). "La chacra mixta y otras yerbas. Una mirada política a la cuestión agraria". Que es la chacra mixta, pág. 25. Perspectiva Bicentenario.

Pierri, J. (2014a) "El transporte de granos, 1980-2000" en "Producción y comercialización de granos 1980-2012", ed. Biblos.

Pierri, J. (2014b) "Entrevista a Patricio Lamarca" en "Producción y comercialización de granos 1980-2012", ed. Biblos.

Pierri J. y Orlando E. (2014) "Evolución económica de la producción de granos" en "Producción y comercialización de granos 1980-2012", ed. Biblos.

Piñeiro, M., Villareal, F. (2005) "Modernización agrícola y actores sociales", Revista Ciencia hoy, volumen 15, N° 87 (junio – julio 2005).

Plasencia, M. A. (1995). "Renta agraria y Acumulación". Informes de becarios N° 5. Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo, Empleo (PIETTE-CONICET).

Rapoport, M. (2005). "El modelo agroexportador (1880-1914)". "Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)". Emecé Editores S.A.

Rodríguez J. (2005). "Consecuencias de la difusión de la soja genéticamente modificada. Argentina 1996-2006". Informe final del concurso: los impactos económicos y socioculturales de la introducción de la agricultura transgénica en América Latina y el Caribe". 2005. En: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/soja/rodri.pdf>

Soto, Gustavo. "El proceso de agriculturización: Expansión de la frontera agrícola en el norte de Córdoba. Transformaciones productivas, naturales y sociales".

Teubal, M., Giarraca, N. Coordinadores (2005). "El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad". Alianza Editorial.

Teubal, M. (2012) "Expansión de la soja transgénica en la Argentina". Voces en el Fénix, año 3, N° 12.

Teubal M. y Palmisano (2013) "Crisis alimentaria y global: la Argentina de 2001/2002 y después" en revista Realidad Económica N° 279.

Thwaites Rey, M. (2003). "La (des) ilusión privatista". Ed. del Rojas. EUDEBA. Buenos Aires. Voces en el Fénix, AÑO 4, N° 28, septiembre 2013, 33-39.

Vicentin Masaro J. y Coronel M. (2014) "Precios de las exportaciones argentinas de poroto de soja y su relación con las cantidades exportadas de los principales países exportadores", ponencia en el Seminario-Taller "Problemas económicos en la producción y comercio de granos, 1980-2014", CIEA-IADE-CCC.

Zaiat, A., Rapoport, M. (2007). "La sojización del campo, Historia de la Economía Argentina del siglo XX". Págs. 936 y 937, Ediciones – Buenos Aires: La página.

Zeolla N. (2012) "La teoría clásica de la renta diferencial. Una aproximación al papel de la renta del cultivo de soja en el periodo post-convertibilidad". La revista del CCC [en línea]. Septiembre / Diciembre 2012, n° 16.

Zeolla, N. (2013) "Costos y Rentabilidad del sector agropecuario en la Argentina actual", Informe especial de la "Cátedra Nacional de Economía Arturo Jauretche". La presente investigación se desprende del proyecto de investigación "Los debates teóricos acerca del rol de la renta agraria en la estructura económica argentina" del Departamento de Economía y Sistema Mundial, CCC-Floreal Gorini. Mail: nicolaszeolla@gmail.com

Zeolla N. y Mattos E. (2014) "Acopio de soja, especulación y presión devaluatoria", Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz.

Anuarios

Hinrichsen J.J. (2012, 2011, 2010, 2008, 2005, 2004, 2002)

Informes

Banco Mundial Informe nro. 32763-AR. Agricultura y Desarrollo Rural en Argentina: Temas claves. 12 de junio de 2006.

Informe N° 2: "Rentabilidad y Patrimonio Neto de la Banca Pública, Privada Nacional y Extranjera". Por Ernesto Mattos. Disponible en: http://www.ciges.org.ar/doc_tec/informe.pdf.

Informe "Censo Nacional Agropecuario.1988".

Informe "Censo Nacional Agropecuario.2002".

Informe "Censo Nacional Agropecuario. 2008".

"El valor de la tierra en la Pradera Pampeana", Márgenes Agropecuarios, vol. 18 n° 327, septiembre 2012.

Informe Sectorial Oleaginoso MECON.

Páginas Web consultadas:

<http://www.acacoop.com.ar/>

<http://www.camarapuertos.com.ar/detalle%20de%20puertos.htm>.

<http://www.ciara.com.ar/estadisticasNac.php#>

<http://www.minagri.gob.ar/>

<http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/infoeco.html>

<http://siteresources.worldbank.org/INTARGENTINAINSPANISH/Resources/1030773.pdf>

<https://www.bcsf.com.ar/>

www.bcr.com.ar

http://www.bcr.com.ar/Publicaciones/investigaciones/puertos_gardel.pdf

www.aapresid.com.ar

<http://www.industria.gob.ar/cep/>

<http://www.bcra.gov.ar/>

<http://www.iamc.sba.com.ar/>

<http://opinion.infobae.com/ernesto-mattos/2013/11/26/panorama-economico-la-apologia-de-la-devaluacion/>

<http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/sectorial.htm>

http://www.nidera.com.ar/Nidera/productos_servicios.aspx?mnu=aceite

http://www.nuestromar.org/servicios/legislacion/regimen_portuario

<http://www.puertobahiablanca.com/dreyfus.html>

<http://www.puertobahiablanca.com/puerto-white.html>

<http://www.puertobuenosaires.gob.ar/moduloGRAL.php?p=resenia>

Anexo

En el presente anexo se detalla la información recogida sobre los principales puertos de exportación de granos del país por empresa.

Cargill S.A.C.I.:

Almacena y comercializa granos y aceites vegetales en los siguientes puertos: **Puerto de Quequén**, situado en Necochea, provincia de Buenos Aires. Dispone para el embarque de aceites vegetales de una capacidad de almacenaje de 18 mil toneladas. Los muelles pertenecen a las autoridades portuarias, las instalaciones de equipo de carga de vagones son privadas en Necochea y Quequén. Disponen de tres muelles con posibilidad de carga por oleoducto privado.

Cargill opera también en el muelle ubicado en el **Puerto Ing. White**³³, ubicado en el complejo portuario de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires con una capacidad de almacenaje de 34 mil toneladas en aceites vegetales. En cuanto al almacenaje de granos y harinas proteicas sería, en este puerto, de 78.000 y 18.500 toneladas, respectivamente. Con relación al procesamiento de aceites vegetales esta multinacional posee establecimientos de elaboración de aceite de soja y girasol en ambos puertos.

Puerto Diamante: correspondiente al ex Puerto Diamante J.N.C., provincia de Entre Ríos, con una capacidad de almacenaje de 90.000 toneladas de granos y con ritmo de carga de 1200 toneladas por hora.

Puerto Quebracho³⁴: ubicado en el área correspondiente al Puerto de San Martín, provincia de Santa Fe, con una capacidad de almacenaje de 730.000 toneladas en granos y subproductos y con un ritmo de carga de 2000 toneladas por hora.³⁵ En este puerto, Cargill comercializa también aceite de soja, siendo la capacidad de almacenaje de 83.000 toneladas. Según las fuentes consultadas,³⁶ la planta elaboradora de aceites vegetales registra actividad en procesamiento exclusivamente de aceite de soja desde 1997 hasta 2011, inclusive.

³³ En el área destinada a la carga de cereales y subproductos del puerto de Ing. White operan las firmas Toepfer International S.A., Terminal Bahía Blanca S.A. y Cargill S.A.I.C. Fuente: <http://puertobahia blanca.com/puerto-white.html>

³⁴ Dispone de Muelle principal más muelle de fertilizante (en el que pueden cargarse aceites) y muelle de descarga de barcasas fluviales. La capacidad conjunta de almacenaje de secos es ahora de 700.000 t. y puede descargar barcasas a un ritmo de 20.000 tn/día.

³⁵ Fuente: CIARA.

³⁶ Fuente: J. J. Hinrichsen 2012.

Terminal Villa Gobernador Gálvez: ubicado en la provincia de Santa Fe, con una capacidad de almacenaje de granos de 200.000 toneladas. No opera con harinas en esta terminal. Cuenta con una planta procesadora de aceite de soja que comercializa a través de este puerto desde 2006 en adelante.

Terminal de embarque Punta Alvear: ubicado en la provincia de Santa Fe posee una capacidad de almacenaje de granos de 200.000 toneladas de granos y de 48 mil toneladas de harinas proteicas. Según los datos publicados por la Cámara Argentina de Puertos Privados el volumen total ascendería a 300 mil toneladas.

A.C.2. Cargil S.A.C.I. Exportaciones de Aceite y Harina (Pellets y Expeller) de soja anuales.											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Soja (aceite x ton)	802.445	927.979	1.083.384	984.749	1.207.116	1.573.528	1.414.703	1.324.432	1.067.254	1.091.579	725.409
Soja (harina x ton)	3.265.894	3.593.397	3.862.069	4.033.756	4.723.951	6.130.389	5.560.959	5.420.944	4.470.155	4.658.481	4.023.749
Fuente: SAGPyA (1)											
(1) Recuperado en: http://www.ciara.com.ar/estadisticasNac.php#											

Bunge Argentina:

En el puerto de **Ramallo**, ubicado sobre el Río Paraná en la provincia de Buenos Aires, que inicia sus operaciones en 2005, esta firma cuenta con una capacidad de almacenaje de 20 mil toneladas de aceite y de 200 mil toneladas en granos, siendo su capacidad de carga diaria de 3.000 toneladas. Su capacidad de descarga de camiones es de 1.000 por día. Tiene actividad sobre carga a granel, semillas, harinas, aceites y recepción de fertilizantes. Según los datos que se publican en CIARA sobre establecimientos de fábricas de aceite en actividad desde 1997 hasta 2011, la firma Bunge Argentina registra actividad en el establecimiento de Ramallo a partir de 2009, en procesamiento de aceite de soja.

Asimismo, Bunge Argentina posee puertos en la provincia de Santa Fe, **Puerto Pampa y Dempa**, ubicado sobre el Río Paraná, correspondiente al Puerto Gral. San Martín. Inicia operaciones en 1952. Dispone de dos muelles para carga y descarga de buques. Cuenta con una capacidad de almacenaje de 500 mil toneladas en granos y harinas y 35 mil toneladas en aceite de soja y con capacidad de carga de 3.100 toneladas diarias.

En el puerto de **Rosario - Guide**, Bunge Argentina dispone junto con AG Deheza de una capacidad de almacenamiento de 71 mil toneladas para aceite (soja y otros). En la provincia de Santa Fe, Bunge Argentina registra actividad en procesamiento de aceite vegetales, en

establecimientos ubicados en **San Gerónimo** (producción de aceite de soja entre 1997 y 2011) y en **Pto. San Martín**³⁷ (soja, girasol, lino y cáramo entre 1997 y 2001 y exclusivamente soja a partir de 2002).

Proyectos de inversión: según la información publicada por la Dirección de Mercado Agro-Alimentario³⁸ Bunge Argentina y LDC comenzaron la construcción de una aceitera en Paraguay que tendría una capacidad de producción de 3.000 toneladas para harina de soja de alta o baja proteína, aceites crudos y pellets de cáscara de soja. Ubicada en Angostura, Asunción, lugar en el que Dreyfus ya tiene puerto.

A.C.3. Bunge Argentina. Exportaciones de Aceite y Harina (Pellets y Expeller) de soja anuales.											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Soja (aceite x ton)	3.181.839	887.200	885.618	1.028.932	1.135.971	1.133.044	829.369	845.642	867.806	718.865	726.991
Soja (harina x ton)	638.010	3.976.660	3.647.135	4.604.087	4.402.132	4.194.500	4.571.632	4.019.308	4.313.144	4.517.394	3.294.811
Fuente: SAGPyA (1)											
(1) Recuperado en: http://www.ciara.com.ar/estadisticasNac.php#											

NIDERA:

Fundada en 1920, en Rotterdam, Países Bajos, se radica en Argentina en 1929. Opera actualmente en 22 países, con alrededor de 3800 personas empleadas, de las cuales cerca de 2200 trabajan en las plantas instaladas en América del Sur.

NIDERA S.A. (ex I.M.S.A.): en el Puerto Gral. San Martín, provincia de Santa Fe, esta firma tiene actividad en procesamiento de granos, subproductos y aceites. Inicia operaciones en 1982. Presenta una capacidad de almacenaje de 350.000 toneladas en granos, de 99.000 toneladas en harinas y de 46.000 toneladas en aceites vegetales. Su capacidad de carga es de 2400 toneladas diarias en granos y de 1600 toneladas diarias en harinas. Procesa aceite de soja y girasol entre 1997 y 2000 y luego registra actividad exclusivamente en el procesamiento de aceite de soja entre 2002 y 2012, con excepción de 2001 y 2003 en el que procesa también aceite de cáramo. En 2011, según información publicada por diferentes fuentes³⁹ Nidera construye una nueva fábrica de extracción de aceite de soja en Saforcada, en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, con una proyección de molienda de dos mil toneladas diarias de soja y 2200 toneladas diarias de girasol. Cuenta con una capacidad de almacenamiento para 150.000 toneladas de girasol, 40.000 de subproductos y 300.000 toneladas de aceites.

³⁷ Antes La Plata Cereal S.A.

³⁸ Dirección de Mercado Agro Alimentario, Ministerio de Agricultura.

³⁹ CIARA. / <http://www.sintesisagraria.com> / <http://www.laverdadonline.com/noticia-20624.html>

Cabe señalar, que la firma ya contaba con una planta procesadora de aceite de soja y girasol en el lugar que registra actividad al menos desde 1997 en adelante.

Una particularidad de Nidera, es que a partir de producir semillas en laboratorios de investigación propios, junto con fertilizantes y asistencia técnica vende las semillas a los productores, luego compra su producción, procesa y exporta.

En la localidad de Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, Nidera posee además una planta de refinamiento, fraccionamiento y distribución de aceites vegetales; produce aceites comestibles de girasol, maíz y soja.

A.C.4. Nidera. Exportaciones de Aceite y Harina (Pellets y Expeller) de soja anuales.											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Soja (aceite x ton)	110.586	130.235	149.040	108.900	144.389	129.089	154.274	145.336	112.402	189.206	325.258
Soja (harina x ton)	654.437	821.126	804.543	732.327	809.857	711.000	614.431	714.979	631.410	1.044.066	1.249.840
Fuente: SAGPyA (1)											
(1) Recuperado en: http://www.ciara.com.ar/estadisticasNac.php#											

Molinos Río de La Plata:

En la terminal San Benito, situada sobre el Río Paraná, San Lorenzo, provincia de Santa Fe, Molino Ríos de La Plata inicia operaciones en 2003. Se especializa en carga a granel. Cuenta con una capacidad de almacenaje de 180.000 toneladas en granos y de 50.000 toneladas en aceites. El ritmo de carga es de 2.000 toneladas por hora. Según los datos publicados por CIARA, esta firma posee dos establecimientos de procesamiento de aceites vegetales situados en Rosario⁴⁰ y San Lorenzo⁴¹.

A.C.5. Molinos Río de La Plata. Exportaciones de Aceite y Harina (Pellets y Expeller) de soja anuales.											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Soja (aceite x ton)	64.436	109.551	359.616	365.702	666.667	852.058	515.904	482.743	535.563	249.687	407.989
Soja (harina x ton)	506.062	847.240	1.823.200	2.052.688	3.779.918	3.361.424	2.587.426	2.270.896	2.902.319	2.798.913	2.428.739
Fuente: SAGPyA (1)											
(1) Recuperado en: http://www.ciara.com.ar/estadisticasNac.php#											

40 Antes fábrica de Aceites Santa Clara.

41 Antes Pecom – Agro S.A.

Louis Dreyfus Commodities(LCD)

La empresa Dreyfus está radicada en Argentina desde fines del siglo XIX. Actualmente comercializa soja, maíz, trigo, girasol, sorgo, aceite crudo de soja, harina de soja, biodiesel, algodón, leche, arroz y fertilizantes.

Junto con Noble Argentina, Dreyfus opera en el puerto de **Timbúes**, provincia de Santa Fe, desde 2006. Cuentan conjuntamente con una capacidad de almacenaje de 24.000 toneladas de aceites vegetales, registrándose sólo procesamiento de aceite de soja desde su apertura.

También en conjunto con Noble Argentina S.A. opera en el mismo puerto con la comercialización de granos y harinas proteicas, con una capacidad de almacenaje de 135.000 toneladas.

Por su parte, considerada individualmente, el complejo agroindustrial de LDC en **Timbúes**, registra actividad en la producción de semillas y procesamiento de cereales, harinas, pellets y aceite de soja, siendo su capacidad de almacenaje de 380.000 toneladas (semillas, cereales, harinas, pellets) y de 45.000 toneladas en aceite de soja.

Por otro lado, la Terminal Dreyfus, localizada en **General Lagos**, cercana a Rosario, inicia operaciones en 1992. Posee una capacidad de almacenaje de 1 millón de toneladas de granos y harinas (500 mil en cada caso). Cuenta también con una planta de procesamiento de aceites vegetales en la que se registra elaboración de aceite de soja y girasol entre 1997 y 2000 y a partir de 2001 solamente soja. La capacidad de almacenaje en este caso es de 90.950 toneladas de aceite.

En los dos lugares mencionados más arriba, LDC posee plantas con capacidad de procesamiento de 20 mil toneladas de semillas de soja para la producción de harinas de alta y baja proteína. En el complejo ubicado en General Lagos, cuenta con una unidad productora de biodisel de soja (2009) en la que se procesa 300.000 toneladas de soja anualmente con una obra de construcción de otra planta que aumentara su capacidad a 600.000 toneladas.

Por otra parte, esta firma opera también en el **Complejo Portuario de Bahía Blanca** en el sector denominado Cangrejales. En este caso, el complejo tiene una capacidad de almacenaje de 96.000 toneladas base soja; en las instalaciones se pueden efectuar operaciones de recepción por modo ferroviario, recepción por camiones y almacenaje de granos. El ritmo de carga es de 2.400 toneladas por hora base cereales.

Proyecto de obras: la multinacional LDC (Louis Dreyfus Commodities) se encontraba en 2010 en la primera etapa obra para la ampliación de silos lo que aumentaría su capacidad de almacenamiento a 400.000 toneladas base soja. Con relación a este último dato, en el anuario estadístico 2010 de la Dirección Nacional de Alimentos se publica información respecto de esta obra mencionando que la misma comprende la construcción de 8 silos de 11.000 toneladas de capacidad, incluyendo plantas de manipuleo de granos, molienda, almacenaje de semillas, harina y aceites y una planta de biodisel en una segunda etapa.⁴²

A.C.6. LDC (Louis Dreyfus). Exportaciones de Aceite y Harina (Pellets y Expeller) de soja anuales.											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Soja (aceite x ton)	570.642	570.642	567.714	628.456	702.263	918.787	779.083	508.600	685.490	433.149	296.167
Soja (harina x ton)	556.779	2.539.391	2.311.857	2.570.767	2.859.740	3.649.715	3.436.321	3.102.122	3.257.112	3.074.831	2.780.687
Fuente: SAGPyA (1)											
(1) Recuperado en: http://www.ciara.com.ar/estadisticasNac.php#											

Noble Argentina S.A.:

Ubicado sobre los ríos Coronda y Paraná, con una superficie de 228 hectáreas, inicia operaciones en 2006. Cuenta con una capacidad de almacenaje de 640.000 toneladas en sólidos y 95.000 m³ en aceites, siendo su capacidad de descarga de 800 camiones por día. Con relación a la producción de aceites vegetales, esta firma posee en el puerto de Timbues, junto con LDC, establecimientos de procesamiento de aceite de soja a los que ya se hizo mención anteriormente⁴³.

A.C.7. Noble Argentina SA. Exportaciones de Aceite y Harina (Pellets y Expeller) de soja anuales.					
	2008	2009	2010	2011	2012
Soja (aceite x ton)				380.835	373.900
Soja (harina x ton)			1.208.917	1.800.437	1.362.111
Fuente: SAGPyA (1)					
(1) Recuperado en: http://www.ciara.com.ar/estadisticasNac.php#					

42 www.alimentosargentinos.gob.ar/oleaginosos. www.minagry.gob.ar/www.alimentosargentinos.gob.ar/oleaginosos.

43 Se aclara que en las fuentes consultadas no se hallaron los datos correspondientes a exportación sobre aceite y harina de soja de 2008, 2009 y, con respecto sólo a aceite de soja, año 2010.

ACA San Lorenzo: (Asociación de cooperativas Argentinas):

Ubicada sobre el Río Paraná, en San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inicia sus operaciones en 1985. Su capacidad de almacenaje es, para cereales y harinas proteicas, de 240.000 toneladas, en fertilizantes sólidos, de 65.000 toneladas y en fertilizantes líquidos de 42.000. Alcanza un ritmo de carga para granos de 2200 toneladas por hora y de 1000 toneladas para harinas, por hora. En cuanto a su capacidad de recepción de mercadería por hora, para cereales y subproductos, cuenta con camiones y vagones que reciben 1300 y 800 toneladas por hora, respectivamente, siendo la capacidad de recepción para aceites, de 500 toneladas por hora.

ACA Quequén:

Se encuentra ubicado en la desembocadura del río Quequén Grande, en cercanías de la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires. Este puerto tiene orilla sobre su margen norte en la localidad de Quequén y sobre su margen sur, en la ciudad de Necochea. Se considera puerto de aguas profundas alcanzando hasta 44 pies en su desembocadura.

Su actividad abarca la carga de cereales como trigo, maíz, girasol y la carga de la producción de extracción de aceite de dos plantas en las que se procesa aceite de girasol, soja y colza y subproductos de la industria aceitera como pellets de girasol y harina de soja. Incluye recepción, acopio y embarque de cereales, aceites y de subproductos derivados de aceite de soja, girasol y colza. El total de acopios se estima en 180.000 toneladas aproximadamente y su capacidad de embarque de dos manos es de 1000 toneladas por hora cada una. En cuanto a la actividad relacionada con la industria aceitera, la planta posee una estación de recepción de camiones y almacenaje de aceite con una capacidad de acopio de 10.500 toneladas. Cuenta también con una planta de recepción, acopio y carga para fertilizantes sólidos.

A.C.8. ACA. Quequén/San Lorenzo. Exportaciones de Aceite y Harina (Pellets y Expeller) de soja anuales.											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Soja (aceite x ton)	71.000	75.200	88.150	106.550	121.000	140.595	133.432	123.442	65.870	97.190	80.710
Soja (harina x ton)	244.500	249.063	403.271	458.401	471.644	595.658	560.547	586.779	286.150	207.250	200.200
Fuente: SAGPyA (1)											
(1) Recuperado en: http://www.ciara.com.ar/estadisticasNac.php#											

Finalmente, la **Planta Regional Selva** ubicada en Santiago del Estero, sobre la Ruta Nacional 3, perteneciente también a ACA, cuenta con una capacidad de almacenaje para granos, de

35.000 tn. Posee además un desvío ferroviario con capacidad para cargar operativos de 3.000 tn en 8 horas.

Alfred C. Toepfer International:

Planta El Tránsito: ubicada en el puerto de San Martín, inicia operaciones en 1968. Cuenta con una capacidad de almacenaje de granos y harinas de 140.000 toneladas (en celdas y silos aéreos). El ritmo de carga de granos y aceites es de 2.000 y 800 toneladas por hora, respectivamente. Con relación a aceites vegetales, su capacidad de almacenaje es de 20.000 toneladas con un ritmo de carga de 1000 toneladas por hora, aproximadamente.

Planta Arroyo Seco: se sitúa en la localidad de Arroyo Seco, provincia de Santa Fe. Inicia operaciones en 2000. Cuenta con una capacidad de almacenaje de 240.000 toneladas de celdas y silos aéreos con un ritmo de carga para granos 2500 toneladas por hora.

Planta Muelle Piedra Buena:⁴⁴ se sitúa en la localidad de Ing. White, Bahía Blanca, inicia operaciones en 1994. Cuenta con una capacidad de almacenaje para granos de 55.000 toneladas con un ritmo de carga de 1400 toneladas de granos por hora.

Terminal Las Palmas:

Ubicado en la margen derecha del Río Paraná, km 123, provincia de Buenos Aires, inicia operaciones en 2001. Tiene un predio de 141 hectáreas. Se trata de la terminal portuaria en la que opera la firma **Molca S.A.**,⁴⁵ **empresa perteneciente a Molinos Cañuelas S.A.C.I.F.I.A. y la Compañía Argentina de Granos S.A. (Cagsa).**⁴⁶ Molca S.A. cuenta con una capacidad de almacenaje de 86.800 toneladas en granos con un ritmo de carga de 1200 toneladas por hora. Por otra parte, según datos publicados por la cámara argentina de puertos privados comerciales,⁴⁷ el complejo portuario cerealero que opera en la terminal Las Palmas, cuenta con una capacidad de almacenaje de 100.000 toneladas para granos y 30.000 toneladas para harinas y pellets y con una capacidad de embarque de 2000 toneladas para derivados proteicos y de 2400 toneladas para granos. La misma fuente refiere información sobre el proyecto de inversión para área industrial destinado a provisión de insumos, exportación para el que se calcula una capacidad de almacenamiento de 80.000 toneladas para soja, 30.000 para subproductos y 50.000 en semillas.

44 La planta dispone de conexión ferroviaria con descargadero propio.

45 <http://puertomolca.com/empresa/>

46 Molinos Cañuelas es el principal exportador de harina de trigo del país. Compañía Argentina de Granos es uno de los principales acopiadores de granos del país. Fuente: <http://puertomolca.com/empresa/>. El resaltado es nuestro.

47 <http://www.camarapuertos.com.ar/detalle%20de%20puertos.htm>

A.C.9. Terminal Las Palmas: Molinos Cañuelas SACIFIA. Exportaciones de Aceite y Harina (Pellets y Expeller) de soja anuales.											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Soja (aceite x ton)	8.100	10.200	14.400	15.230	15.230	40.394	25.871	27.045	29.415	46.828	39.783
Soja (harina x ton)	78.870	103.584	45.415	34.483	34.483	123.455	94.916	135.066	211.480	186.840	177.440
Fuente: SAGPyA (1)											
(1) Recuperado en: http://www.ciara.com.ar/estadisticasNac.php#											

Terminal Quequén S.A.:

Se encuentra ubicado sobre el río Quequén Grande al sur de la provincia de Buenos Aires. Este grupo empresarial (empresas industriales y exportadores) inicia actividades en 1992, luego que el Estado diera en concesión por 30 años los elevadores de la ex Junta Nacional de Granos. Comercializa principalmente trigo, maíz, soja y subproductos de la industria oleaginosa.

Cuenta con dos terminales portuarias, una de las cuales tiene una capacidad de almacenamiento de 120.000 toneladas para granos y harinas proteicas; mientras que la segunda terminal, no presenta datos de este tipo.

La empresa Oleaginosa Moreno Hermanos tiene en Quequén al menos un establecimiento de procesamiento de aceites vegetales y registra actividad en elaboración de aceite de girasol entre 1997 y 2011 inclusive. Asimismo, siguiendo los datos publicados por CIARA, la capacidad de almacenaje en aceites vegetales es de 33.000 toneladas y el ritmo de carga es de 400 toneladas por hora.

A.C.10. Terminal Quequén. Exportaciones de Aceite y Harina (Pellets y Expeller) de soja anuales.											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Soja (aceite x ton)	16.990	30.362	46.370	19.250	52.399	125.783	80.668	66.965	79.250	100.651	97.590
Soja (harina x ton)	137.293	141.738	74.999	87.106	368.316	625.693	464.044	272.691	975.706	1.195.309	988.213
Fuente: SAGPyA (1)											
(1) Recuperado en: http://www.ciara.com.ar/estadisticasNac.php#											

Terminal Delta Dock S.A.:

Delta Dock está ubicado en la margen derecha del Río Paraná de las Palmas, cercano a la localidad de las Limas, provincia de Buenos Aires. Fue inaugurado en 1999 y cuenta con un

predio de 288 hectáreas y un frente de agua de 1400 metros. Se trata de una zona de gran producción de diferente tipo de granos (soja, maíz, trigo, girasol) y de sus derivados. Al igual que todas las empresas ya mencionadas, esta firma posee instalaciones para acondicionar, procesar, almacenar y embarcar granos. Su capacidad de almacenamiento en granos es de 70.000 toneladas en 2 celdas y de 36.000 toneladas en 8 silos, además de contar con secadora de 250 toneladas por hora de capacidad. El ritmo de carga es de 1000 toneladas por hora en granos y de 700 en harinas proteicas. Los volúmenes cargados son controlados por medio de balanzas fiscales que permiten controlar el volumen exacto de la carga.

VICENTIN SAIC:

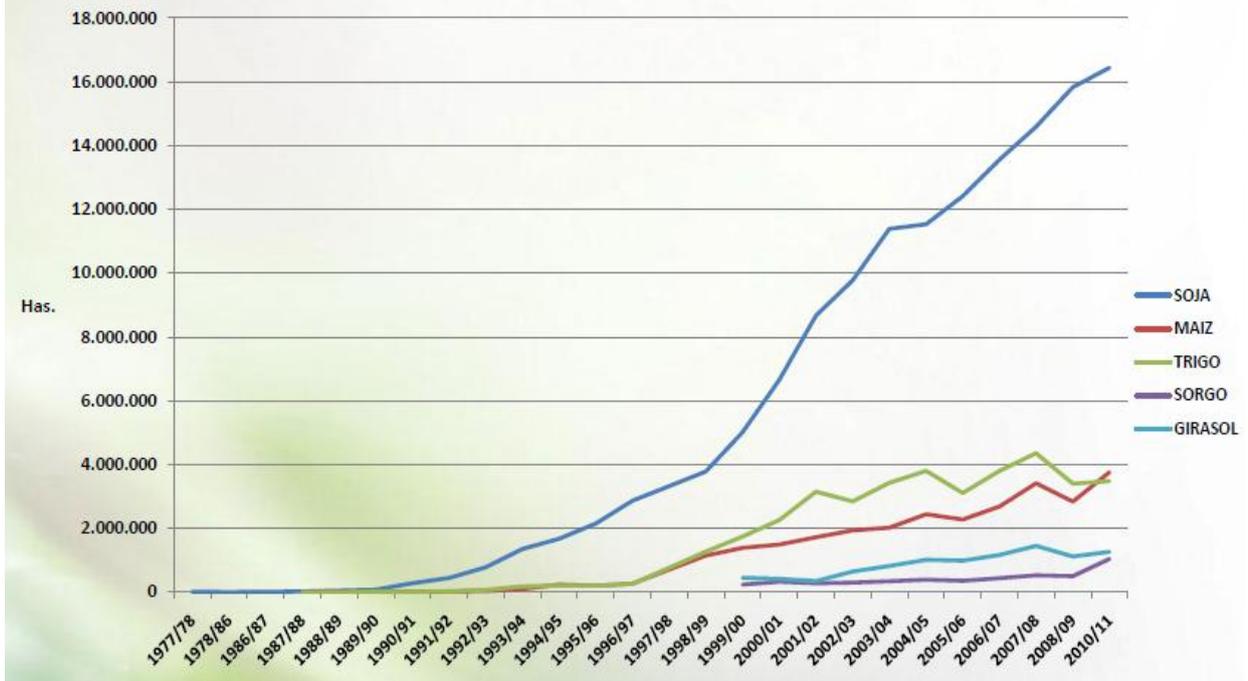
Esta empresa posee una terminal portuaria situada sobre el Río Paraná, en la localidad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe. Inicia operaciones en 1987. Procesa, almacena y embarca granos, aceites y subproductos. Realiza operaciones que alcanzan alrededor de 270 barcos al año. Cuenta con establecimientos de procesamiento de aceites vegetales en San Lorenzo (Planta Ruta 12) y en el área correspondiente al puerto del mismo nombre, denominada Planta Puerto. En el primer caso, según la misma fuente, se procesa aceite de soja, girasol y algodón entre 1997 y 2008 y a partir de 2008, soja y girasol. En el segundo caso, solamente soja entre 1997 y 2011. En granos y harinas proteicas, cuenta con una capacidad de almacenamiento de 370.000 toneladas y un ritmo de carga de 2.400 y 1.800 toneladas por hora, respectivamente. En cuanto a infraestructura posee un muelle acondicionado para descarga de barcazas, 2 muelles para carga paralela de sólidos y líquidos.

A.C.11. Vincentin SAIC. Exportaciones de Aceite y Harina (Pellets y Expeller) de soja anuales.											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Soja (aceite x ton)	423.965	474.115	437.840	627.557	775.120	628.820	220.410	154.405	295.338	138.261	138.261
Soja (harina x ton)		2.202.089	1.970.571	2.895.768	311.610	3.425.812	2.396.955	2.671.344	3.002.572	2.668.988	2.668.988
Fuente: SAGPyA (1)											
(1) Recuperado en: http://www.ciara.com.ar/estadisticasNac.php#											

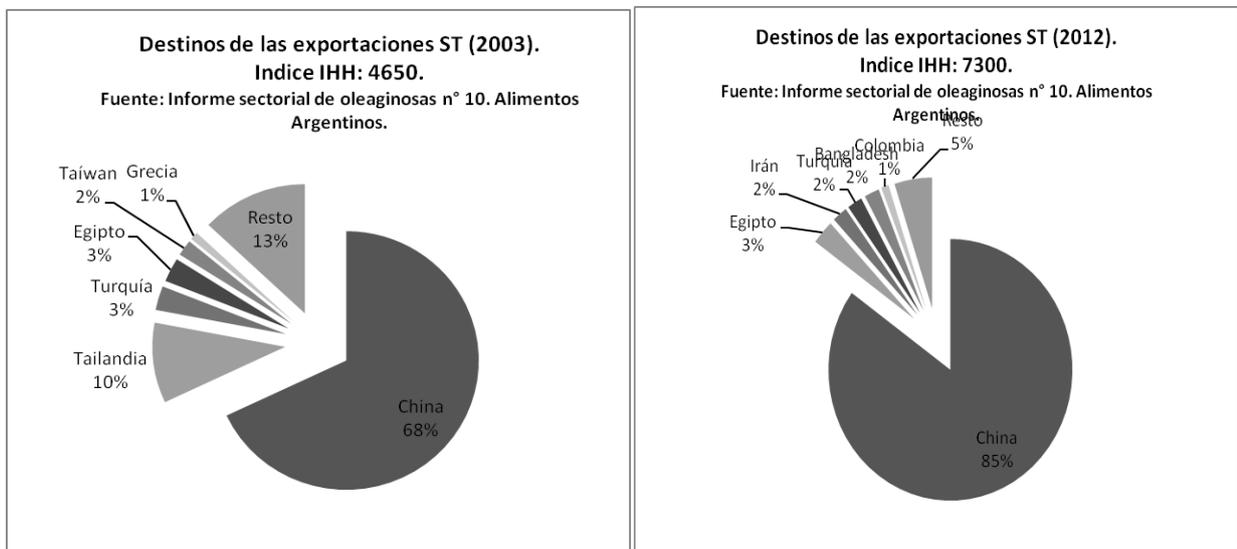
Anexo II.



Evolución de la superficie en Siembra Directa por cultivos.
Fuente: Aapresid, 2012.



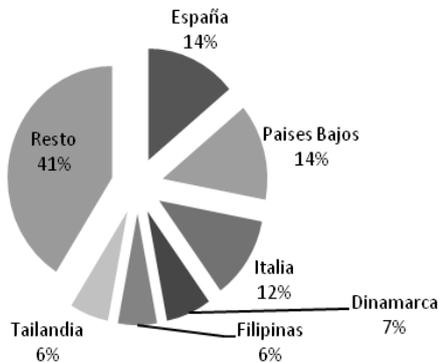
Anexo III.



Destinos de las exportaciones de 1°T (2003).

Indice IHH: 728.

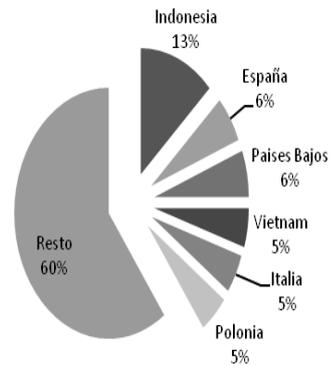
Fuente: Informe sectorial de oleaginosas n° 10. Alimentos Argentinos.



Destinos de las exportaciones de 1°T (2012).

Indice IHH: 480.

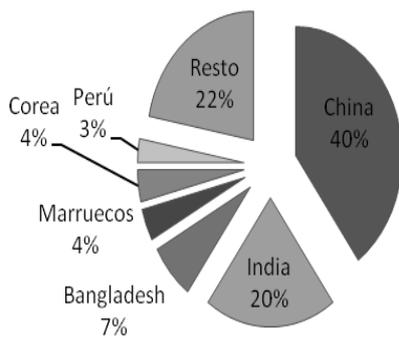
Fuente: Informe sectorial de oleaginosas n°10. Alimentos Argentinos.



Destinos de las exportaciones de 2°T (2003).

Indice IHH: 2085.

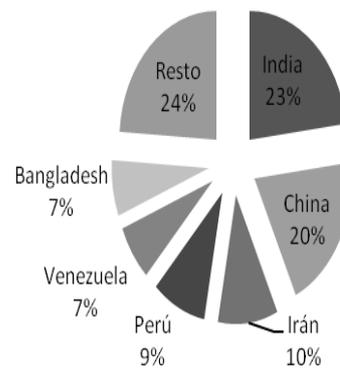
Fuente: Informe sectorial de oleaginosas n° 10. Alimentos Argentinos.



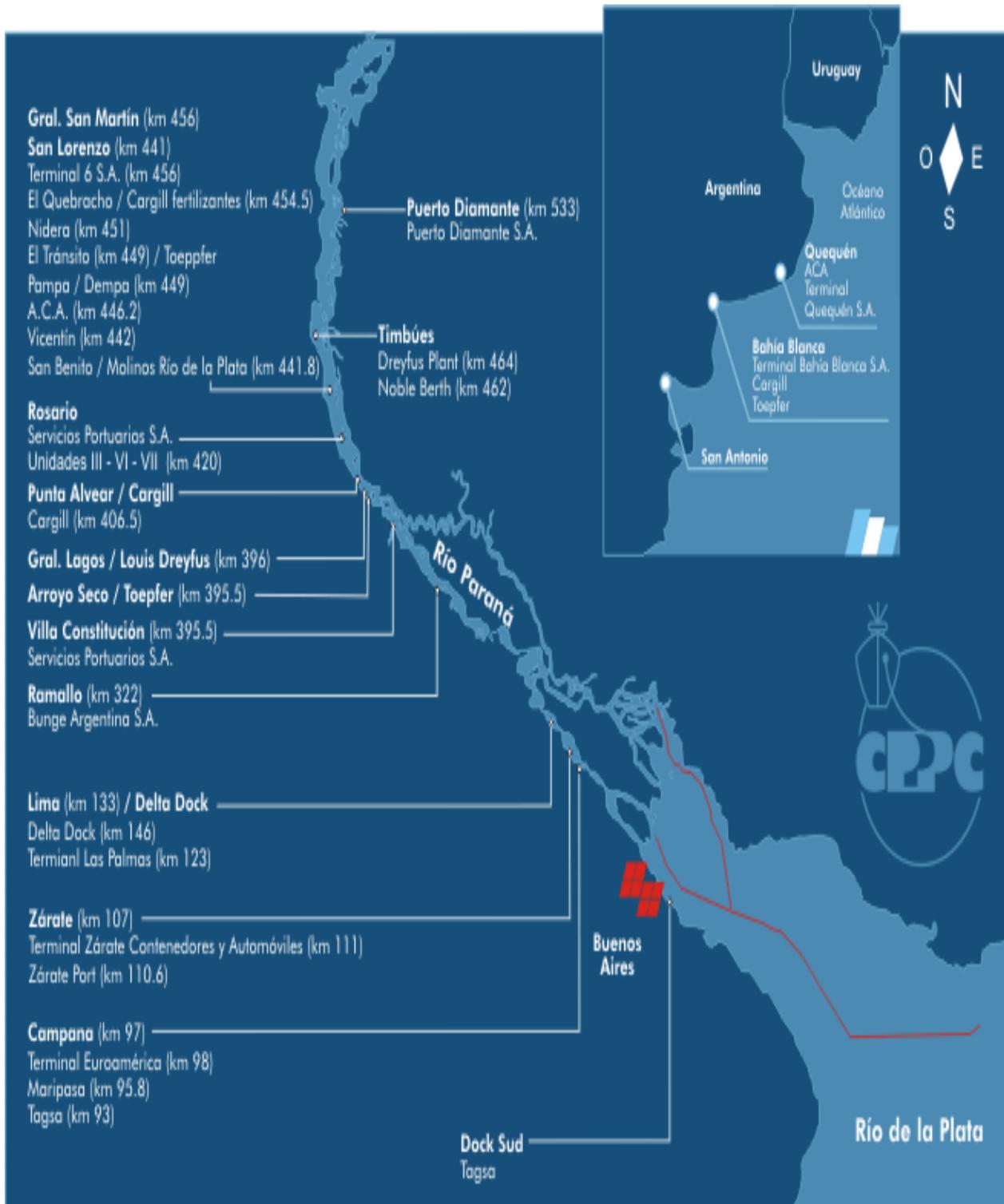
Destinos de las exportaciones de 2°T (2012).

Indice IHH: 1266.

Fuente: Informe sectorial de oleaginosas n° 10. Alimentos Argentinos.



Anexo IV.



DOCUMENTOS PUBLICADOS POR EL CEFID-AR:

Nº 1 – “METAS DE INFLACIÓN: IMPLICANCIAS PARA EL DESARROLLO”. Martín Abeles y Mariano Borzel. Junio 2004

Nº 2 – “ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL ROL DE LA BANCA PÚBLICA”. Daniel Kampel y Adrian Rojze. Noviembre 2004

Nº 3 – “REGULACIÓN BANCARIA EN ARGENTINA DURANTE LA DÉCADA DEL 90”. Guillermo Wierzba y Jorge Golla. Marzo 2005

Nº 4 – “BANCA COOPERATIVA EN FRANCIA. UN ESTUDIO DE CASO”. Mariano Borzel. Junio 2005

Nº 5 – “LA CUESTIÓN TRIBUTARIA EN ARGENTINA. LA HISTORIA, LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y UNA PROPUESTA DE REFORMA”. Jorge Gaggero y Federico Grasso. Julio 2005

Nº 6 – “SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA. UNA HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DEL CRÉDITO PYME”. Alejandro Banzas. Octubre 2005

Nº 7 – “EL MANEJO DE LA CUENTA CAPITAL: ENSEÑANZAS RECIENTES Y DESAFÍOS PARA ARGENTINA” Autor: Mariano Borzel, Colaborador: Emiliano Libman. Diciembre 2005

Nº 8 – “FINANCIAMIENTO A PYMES EN LA BANCA PÚBLICA. ESTUDIO DE CASO: DESARROLLO DE MODELOS DE SCORING DE RIESGO CREDITICIO EN EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”. César Marcelo Ciappa. Enero 2006

Nº 9 – “LA CRISIS ARGENTINA DE 2001. ALGUNOS TÓPICOS SOBRE SU IMPACTO EN EL PORTAFOLIO Y LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO”. Máximo Sangiácomo. Febrero 2006

Nº 10 – “DIMENSIÓN DE LOS CONGLOMERADOS FINANCIEROS. EL CASO ARGENTINO” Autor: Jorge Golla Colaborador: Lorena E. Fernández. Mayo 2006

Nº 11 – “EL SPREAD BANCARIO EN LA ARGENTINA. UN ANÁLISIS DE SU COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN (1995-2005)”. Federico Grasso y Alejandro Banzas. Agosto 2006

Nº 12 – “LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LA POST-CONVERTIBILIDAD. PRINCIPALES TENDENCIAS EN UN NUEVO PATRÓN DE CRECIMIENTO” Ariana Sacroisky Octubre 2006

Nº 13 – “ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DETERMINACIÓN DE PRECIOS. UN ABORDAJE SECTORIAL (2002-2005)” Mariano Borzel y Esteban Kiper. Noviembre 2006

Nº 14 – “LA FUGA DE CAPITALES. HISTORIA, PRESENTE Y PERSPECTIVAS”. Jorge Gaggero, Claudio Casparrino y Emiliano Libman. Mayo 2007

Nº 15 – “LA INVERSIÓN Y SU PROMOCIÓN FISCAL ARGENTINA, 1974 – 2006” Jorge Gaggero y Emiliano Libman, Junio 2007

Nº 16 – “DESAFÍOS DE LA RECONFIGURACIÓN PRODUCTIVA EN ARGENTINA. APORTES PARA EL DEBATE ACTUAL”. María Agustina Briner, Ariana Sacroisky y Magdalena Bustos Zavala. Julio 2007

N° 17 – “LA SOSTENIBILIDAD DE LA POLÍTICA DE ESTERILIZACIÓN”. Roberto Frenkel. Agosto 2007

N° 18 – “EL FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA EN ARGENTINA. HISTORIA RECIENTE, SITUACIÓN ACTUAL Y DESAFÍOS”. Alejandro Banzas y Lorena Fernández. Septiembre 2007

N° 19 – “NUEVAS ARQUITECTURAS FINANCIERAS REGIONALES. SU INSTITUCIONALIDAD Y CARACTERÍSTICAS”. Guillermo Wierzba. Diciembre 2007

N° 20 – “UN ESTUDIO DE CASOS SOBRE BANCA DE DESARROLLO Y AGENCIAS DE FOMENTO” Claudio Golonbek y Emiliano Sevilla. Mayo de 2008

N° 21 – “BANCA DE DESARROLLO EN ARGENTINA. BREVE HISTORIA Y AGENDA PARA EL DEBATE” Claudio Golonbek, Septiembre 2008

N° 22 - “LA REGULACIÓN FINANCIERA BASILEA II. LA CRISIS Y LOS DESAFÍOS PARA UN CAMBIO DE PARADIGMA” Guillermo Wierzba, Estela del Pino Suarez, Romina Kupelian y Rodrigo López. Noviembre 2008

N° 23 – “LA PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA. SU ORIGEN, APOGEO Y EXTRAVÍO (Y LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE)” Jorge Gaggero. Diciembre 2008

N° 24 – “LAS ESTRATEGIAS DE FOCALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA. LECCIONES PARA LA ARGENTINA DE LAS EXPERIENCIAS DE SINGAPUR, MALASIA Y LA REPÚBLICA CHECA” Ariana Sacroisky. Abril 2009

N° 25 – “DESIGUALDAD Y CRECIMIENTO. LA LITERATURA, LOS DEBATES Y SU MEDICIÓN” Autor: Federico Grasso Colaboración: María José Castells. Mayo 2009.

N° 26 – “CRISIS MUNDIAL. ELEMENTOS PARA SU ANÁLISIS”. Enrique Arceo, Claudio Golonbek y Romina Kupelian. Julio 2009

N° 27 – “TITULIZACIÓN HIPOTECARIA EL INSTRUMENTO. RESEÑA DE EXPERIENCIAS. ENSEÑANZAS Y DESAFIOS POST-CRISIS PARA SU USO EN LA ARGENTINA”. Alejandro Banzas y Lorena Fernández. Agosto 2009

N°28 – “BANCA DE DESARROLLO UN ESTUDIO DE CASO: BNDES, DISEÑO INSTITUCIONAL Y ROL CONTRACICLICO”. Claudio Golonbek y Andrea Urturi. Marzo de 2010.

N°29- “LA FUGA DE CAPITALES II. ARGENTINA EN EL ESCENARIO GLOBAL (2002-2009). Jorge Gaggero, Romina Kupelian y María Agustina Zelada. Julio de 2010.

N°30- “CENTRO, PERIFERIA Y TRANSFORMACIONES EN LA ECONOMIA MUNDIAL”. Enrique Arceo y María Andrea Urturi. Agosto de 2010.

N°31- “EL REGIMEN BAJO PRESION: LOS ESQUEMAS DE METAS DE INFLACION EN BRASIL, CHILE, COLOMBIA Y PERU DURANTE EL BOOM EN LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE MATERIA PRIMA”. Martin Abeles y Mariano Borzel. Septiembre de 2010.

N°32- “LOS DESAFÍOS PARA SOSTENER EL CRECIMIENTO. EL BALANCE DE PAGOS A TRAVÉS DE LOS ENFOQUES DE RESTRICCIÓN EXTERNA”. Rodrigo López y Emiliano Sevilla. Octubre de 2010.

N°33- “EL SISTEMA FINANCIERO ARGENTINO. LA EVOLUCIÓN DE SU REGIMEN REGULATORIA DESDE LA LIBERALIZACIÓN FINANCIERA. IMPACTOS RELEVANTES SOBRE EL CRÉDITO Y LA ECONOMÍA REAL”. Guillermo Wierzba, Estela del Pino Suarez y Romina Kupelian. Noviembre de 2010

N°34 - “AMERICA LATINA: EXPANSIÓN, CRISIS Y DESPUÉS. UN ESTUDIO DE CASO SOBRE LA POLÍTICA CONTRACÍCLICA EN ARGENTINA”. Guillermo Wierzba y Pablo Mareso. Diciembre 2010.

N°35 - “PRODUCTO POTENCIAL Y DEMANDA EN EL LARGO PLAZO: HECHOS ESTILIZADOS Y REFLEXIONES SOBRE EL CASO ARGENTINO RECIENTE”. Fabián Amico, Alejandro Fiorito y Guillermo Hang. Enero 2011.

N°36 - “SECTOR FINANCIERO ARGENTINO 2007/2010. NORMALIZACIÓN, EVOLUCIÓN RECIENTE Y PRINCIPALES TENDENCIAS”. Claudio Golonbek y Pablo Mareso. Marzo 2011.

N°37 - “LA REGULACIÓN DE LA BANCA EN ARGENTINA (1810-2010). DEBTAES, LECCIONES Y PROPUESTAS”. Guillermo Wierzba y Rodrigo López. Junio 2011.

N°38 - “PLANIFICAR EL DESARROLLO. APUNTES PARA RETOMAR EL DEBATE”. Claudio Casparrino, Agustina Briner y Cecilia Rossi. Julio 2011.

N°39 - “MÁRGENES UNITARIOS FLEXIBLES, CICLO ECONÓMICO, E INFLACIÓN”. Gustavo A. Murga y María Agustina Zelada. Agosto 2011.

N°40 - “IMPACTO DEL PRESUPUESTO SOBRE LA EQUIDAD. CUADRO DE SITUACIÓN (ARGENTINA 2010)”. Jorge Gaggero y Darío Rossignolo. Septiembre 2011.

N°41 - “DIMENSIÓN Y REGULACIÓN DE LOS CONGLOMERADOS FINANCIEROS. EL CASO ARGENTINO”. Romina Kupelian y María Sol Rivas. Diciembre 2011.

N° 42 “GLOBALIZACIÓN FINANCIERA Y CRISIS. LOS LÍMITES QUE IMPONE LA OMC PARA LA REGULACIÓN ESTATAL”. Ariana Sacroisky y María Sol Rivas. Abril 2012

N° 43 – “ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y REGÍMENES LEGALES PARA LA INVERSIÓN EXTRANJERA”. Enrique Arceo y Juan Matias De Lucchi. Mayo 2012.

N° 44 – “EL ENFOQUE DE DINERO ENDÓGENO Y TASA DE INTERÉS EXÓGENA”. Juan Matías De Lucchi. Junio 2012.

N° 45 – “EXPANSIÓN ECONÓMICA Y SECTOR EXTERNO EN LA ARGENTINA DE LOS AÑOS 2000”. BALANCE Y DESAFÍOS HACIA EL FUTURO. Fabián Amico, Alejandro Fiorito y María Agustina Zelada. Julio 2012.

N° 46 – “IMPACTO SOBRE LA EQUIDAD II. SIMULACIÓN DE LOS EFECTOS DISTRIBUTIVOS DE CAMBIOS EN EL GASTO PÚBLICO Y LOS IMPUESTOS. (ARGENTINA, 2010)”. Jorge Gaggero y Darío Rossignolo. Septiembre 2012.

Nº 47 – “IMPACTO SOBRE LA EQUIDAD III. FISCALIDAD Y EQUIDAD EN LA ARGENTINA: UN ENFOQUE DE EQUILIBRIO GENERAL”. María Priscila Ramos y Leandro Antonio Serino. Con el asesoramiento de Jorge Gaggero y Darío Rossignolo. Octubre 2012.

Nº 48 – “SECTOR EXTERNO Y POLÍTICA FISCAL EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO. LA EXPERIENCIA DE AMÉRICA LATINA ANTE LA CRISIS INTERNACIONAL DE 2008-2009. Martín Abeles, Juan Cuattromo, Pablo Mareso y Fernando Toledo. Marzo 2013.

Nº 49 – “FONDOS BUITRE. EL JUICIO CONTRA ARGENTINA Y LA DIFICULTAD QUE REPRESENTAN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL” Romina Kupelian y María Sol Rivas. Septiembre 2013.

Nº 50 – “LA UNIDAD Y LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA LATINA: SU HISTORIA, EL PRESENTE Y UN ENFOQUE SOBRE UNA OPORTUNIDAD INÉDITA”. Guillermo Wierzba, Jorge Marchini, Romina Kupelian y María Andrea Urturi. Octubre 2013.

Nº 51 – “LA POLÍTICA FISCAL EN EL ENFOQUE DE HAAVELMO Y KALECKI. EL CASO ARGENTINO RECIENTE”. Fabián Amico. Noviembre 2013.

Nº 52 – “LA FUGA DE CAPITALES III. ARGENTINA (2002-2012). MAGNITUDES, EVOLUCIÓN, POLÍTICAS PÚBLICAS Y CUESTIONES FISCALES RELEVANTES. Jorge Gaggero. Magdalena Rúa, Alejandro Gaggero. Diciembre 2013.

Nº 53 – “MACROECONOMÍA DE LA DEUDA PÚBLICA. EL DESENDEUDAMIENTO ARGENTINO (2003-2012) Juan Matías De Lucchi. Enero 2014.

Nº 54 – “CRECIMIENTO Y BRECHA DE INFRAESTRUCTURA”. Norberto E. Crovetto, Guillermo Hang, Claudio Casparrino. Febrero 2014.

Nº 55 – “RACIONAMIENTO DE CREDITO EN UN MARCO DE DINERO PASIVO Y REFERENCIA POR LA LIQUIDEZ DE LOS BANCOS” Rodrigo López y Pablo Mareso. Marzo 2014.

Nº 56 – “CRÉDITO Y COMUNIDAD. DEBATES, ESQUEMAS Y EXPERIENCIAS EN EL CAMPO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS” Ariana Sacroisky y Andrea Urturi. Abril 2014.

Nº 57 – “SOSTENIBILIDAD E IMPLICANCIAS DEL DESACOPLE ENTRE EL CENTRO Y LA PERIFERIA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO” Fabián Amico. Mayo 2014.

Nº 58 – “FUGA DE CAPITALES IV. ARGENTINA, 2014. LA MANIPULACIÓN DE LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA” Verónica Grondona con la supervisión de Jorge Gaggero.

Nº 59 – “EXCEDENTE Y DESARROLLO INDUSTRIAL EN ARGENTINA: SITUACIÓN Y DESAFÍOS” Autores: Fernando Porta, Juan Santarcangelo y Daniel Schteingart. Julio 2014

Nº 60 – “FUGA DE CAPITALES V. ARGENTINA, 2014. LOS “FACILITADORES” DE LA FUGA”. Autora: Magdalena Rúa con la supervisión de Jorge Gaggero. Agosto 2014.

Nº 61 – “POLÍTICA MONETARIA, BANCOS PÚBLICOS Y FLUJOS DE CAPITALES EN CHINA. UN MERCADO FINANCIERO LIDERADO POR EL ESTADO” Autor: Juan Matías De Lucchi. Septiembre 2014.

Nº 62 – “UNA MIRADA CRITICA AL PARADIGMA DEL MULC” Autor: Estanislao Malic. Octubre 2014.

